



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

**LA CONDUCTA ANTISOCIAL EN ADOLESCENTES, SU
RELACIÓN CON EL ENTORNO FAMILIAR Y LA
PERCEPCIÓN DE RIESGO SOCIAL, UNA BASE PARA LA
PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DELICTIVAS.**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA.**

P R E S E N T A N:

**AURORA ALVARADO VÁZQUEZ
ANGÉLICA PATRICIA CRUZ RAMOS**

**DIRECTOR DE TESIS: LIC. JORGE A. VILLATORO VELÁZQUEZ
REVISORA: DRA. EMILY REIKO ITO SUGIYAMA**

Ciudad de México

2004

RESUMEN

La conducta antisocial en adolescentes, es una problemática que involucra principalmente costos sociales, económicos y emocionales, afectando el desarrollo del individuo y de la sociedad, por lo que, es importante su estudio.

En la presente investigación, se aborda la conducta antisocial desde la perspectiva psicosocial, con la finalidad de conocer algunas de las variables que se relacionan con esta conducta. Para tal fin, se utilizaron los resultados de la Encuesta sobre Consumo de Drogas en Estudiantes, medición 2000, en el D.F.; realizada por el Instituto Nacional de Psiquiatría y la Secretaría de Educación Pública, con el apoyo de CONACYT.

Se encontró que los predictores para la conducta antisocial son: el ser hombre, tener entre 15-19 años, percibir un menor bienestar económico, percibir mayor riesgo distal, menor confianza en el entorno, mayor hostilidad y rechazo en la familia, menor comunicación del hijo hacia los padres, y menor apoyo de los padres hacia el hijo. Los actos graves, se asociaron con percibir más problemas en el ambiente familiar y social, a diferencia del tipo de actos robos y violencia.

Las variables de tipo de familia, comunicación de los papás hacia el hijo y apoyo significativo del hijo hacia los padres, no fueron predictoras para ninguno de los dos tipos de actos.

Con base en los resultados obtenidos en este estudio, se concluye que, para la prevención de la conducta antisocial es necesario intervenir en los ámbitos: social, familiar y personal.

ÍNDICE

	Pág.
Introducción.	1
Capítulo 1. Entorno social del adolescente.	5
1.1 Ambiente social y percepción del medio.	6
1.2 Percepción de riesgo social.	12
1.3 Inseguridad Social, la percepción de riesgo y su impacto en el adolescente.	18
Capítulo 2. Entorno Familiar del adolescente.	26
2.1 Aspectos generales de la familia mexicana.	26
2.2 Enfoque sistémico de las relaciones familiares.	27
2.3 Socialización y familia	29
2.3.1 Socialización emocional y control.	34
2.3.2 Socialización de las reglas.	36
2.4 Evaluación del ambiente familiar.	39
2.5 Familia disfuncional y el adolescente.	42
Capítulo 3. Conducta Antisocial.	47
3.1 Perspectivas teóricas sobre la conducta antisocial.	48
3.1.1 Psicopatología y conducta antisocial (perspectiva clínica-psiquiátrica).	48
3.1.2 Anomia social y conducta antisocial (perspectiva sociológica).	51
3.1.3 Leyes jurídicas y conducta antisocial (perspectiva jurídica).	55
3.2 Conducta antisocial en adolescentes ¿un proceso normal?	58
3.3 Estudios realizados sobre conducta antisocial en adolescentes. Una mirada psicosocial.	62
Capítulo 4. Método.	69
4.1 Hipótesis conceptual.	69

4.2 Definición de variables.	70
4.2.1 Definición Conceptual.	70
4.2.2 Definición Operacional.	71
4.3 Tipo de estudio.	72
4.4 Población y diseño de la muestra.	72
4.5 Instrumento.	74
4.6 Procedimiento.	77
4.7 Análisis de datos.	77
Capítulo 5. Resultados.	79
5.1 Descripción general de la muestra.	79
5.2 Actos antisociales y su relación con las variables sociodemográficas.	81
5.2.1 Actos antisociales por nivel educativo.	81
5.2.2 Actos antisociales por tipo de familia.	82
5.3 Características psicosociales y su relación con la conducta antisocial.	84
5.3.1 Actos antisociales de tipo robos y violencia	85
5.3.2 Actos antisociales graves	87
5.4 Modelo predictivo de la conducta antisocial.	89
5.4.1 Variables predictoras de robos y violencia.	89
5.4.2 Variables predictoras de actos antisociales graves.	91
Capítulo 6. Discusión y Conclusiones.	94
Bibliografía.	106
Anexo 1	114
Anexo 2	115
Anexo 3 Instrumento.	117

INTRODUCCIÓN.

La conducta antisocial es un problema grave entre los niños y adolescentes el cual se refleja en la alta demanda de tratamiento clínico por esta causa (Kazdin, 1988). Los jóvenes que presentan conducta antisocial se han caracterizado por acciones agresivas repetitivas, robos, provocación de incendios, vandalismo, holgazanería y, en general, por un quebrantamiento de las normas en el hogar y la escuela. En algunas ocasiones, estos problemas podrían continuar y convertirse en conducta criminal, alcoholismo, afectación psiquiátrica grave y una serie de problemas sociales y personales.

El delito, la violencia y las adicciones son un problema social, con raíces económicas, estructurales, culturales y psicológicas que generan un alto costo para la población. La inseguridad pública es una expresión de desigualdad, exclusión, marginación, inequidad y discriminación que impacta en las condiciones de vida de la población y la hace más vulnerable (Kliksberg, 2003).

Resulta difícil establecer las causas de la conducta delictiva. Como ya se mencionó, es probable que a ésta le haya antecedido una persistencia en conductas antisociales. La conducta antisocial se ha relacionado con el concepto de *psicopatía*, que surge dentro de la psiquiatría como entidad nosológica, la cual se deriva de una aparente falla en el psiquismo humano (Kazdin, 1988); sin embargo, no todas las personas que han cometido este tipo de conductas tienen alguna alteración psiquiátrica. En particular, cuando se habla de adolescentes, es conveniente tomar en cuenta que dentro de esta etapa se presenta un proceso de búsqueda de identidad.

Para Aberastury (1999), este proceso se desarrolla en el marco de lo que ha llamado el *Síndrome de la Adolescencia Normal*, acompañado de una serie de sintomatología, aparentemente patológica, pero necesaria para alcanzar una identidad propia, que traerá como consecuencia una confrontación con lo establecido (autoridad, normas, creencias, valores, etc.); no obstante, hay que considerar que esta situación lo pone en riesgo de involucrarse en conductas problemáticas.

Vemos a adolescentes que han tenido que enfrentarse a ambientes hostiles, en los que aparentemente se reúnen muchas situaciones de riesgo; sin embargo, no todos presentan conductas problemáticas; por el contrario, llevan un desarrollo socialmente exitoso y psicológicamente sano. Durante este periodo de cambio pueden existir *factores protectores* o bien *factores de riesgo* que están relacionados con distintas variables, principalmente con el tipo de ambiente familiar en el que se desarrolló el adolescente, el ambiente social, las relaciones interpersonales, y las características psicológicas, que influirán en su desarrollo (Munist, Santos, Kotliarenco, Suárez, Infante, Grotberg, 1998).

Por otro lado, en los últimos años, la sociedad se ha visto inmersa en un problema de inseguridad y aumento creciente de la delincuencia, es preocupante que cada vez son más los adolescentes que se ven involucrados en este tipo de actos. En la Ciudad de México, esta problemática se ha desarrollado en un contexto de grandes contradicciones, donde a pesar de contar con servicios, éstos son insuficientes para la población que la habita.

La zona metropolitana cuenta con alrededor de 20 millones de habitantes; el D.F. tiene una población de 8 millones 605 mil 239 hab., de los cuales 1 millón 241 mil 796 son jóvenes entre los 12 y 19 años, representando el 14.43% del total. El 49.33%, de estos jóvenes, son hombres y el 50.67%, mujeres. Para ellos, las condiciones educativas y laborales son desalentadoras, ya que el 24.8% de estos jóvenes, no asiste a la escuela. Se tienen datos de que el 11.9% de los jóvenes entre 15 y 25 años no estudia ni trabaja (INEGI, 2001).

En esta ciudad de contrastes, el 70% de la población del D.F., vive en unidades territoriales de mediana, alta y muy alta marginación (5, 992, 241 habs.). La mayor incidencia delictiva se concentra en 189 unidades territoriales de la ciudad, fundamentalmente de mediana marginación (Coordinaciones Territoriales de Seguridad Pública, 2002). Así mismo, se sabe que existen 351 bandas y pandillas de delinquentes con una composición heterogénea, muchas de ellas incorporan a menores de 10 años; aunque, la mayoría se compone por adolescentes y jóvenes adultos.

Al parecer existe una estrecha relación entre jóvenes, marginación e incidencia delictiva. De acuerdo con la Dirección General de Reclusorios, el número total de internos y preliberados es de 24 709, de los cuales 15 079 personas, es decir, el 66.4% tienen entre 18 y 30 años. En un estudio realizado por la Secretaría de Desarrollo Social del D.F., se encontró que la mayor parte de las personas reclusas reconocen tener familias desintegradas, haber sido víctimas de violencia, poco menos de la mitad dicen haber abandonado la escuela por motivos económicos y dejado sus empleos por frustración o baja remuneración, también reportaron consumir o haber consumido drogas.

Durante el 2001, en la Ciudad de México, se reportaron en promedio, 300 delitos diarios sumando 108 mil 405 en ese año, la mayoría de estos fueron de tipo patrimonial. Para el 2003, se contabilizan más de 500 delitos por día. Estos altos índices de delincuencia representan, además del costo social y emocional, un elevado costo económico. Cuando se comete un delito no sólo se habla de costos materiales en cuanto a lo perdido, también se considera la inversión en seguridad, en centros de readaptación, etc., en este sentido la delincuencia le costó a México en 1997 el equivalente al 12.3% del PIB (Roemer, 2001), lo cual representa más de lo recomendado por la ONU para educación, y más del doble de la inversión que México hace en ese mismo rubro.

Frente a la situación de inseguridad que se vive en la Ciudad de México y a los altos índices de delincuencia juvenil, se desprende la importancia de investigar la relación que existe entre actos antisociales y variables psicológicas del adolescente, su entorno familiar y su entorno social; para retroalimentar a la generación de programas efectivos de prevención y de tratamiento de conductas delictivas y de conductas antisociales sin que necesariamente configuren un delito.

Para poder contribuir en la comprensión de esta problemática se desarrolla la presente investigación basada en datos obtenidos de la Encuesta de Estudiantes de Nivel Medio y Medio Superior, Medición 2000 del Distrito Federal (Villatoro, Medina-Mora, Rojano, Fleiz, Villa, Jasso, Alcántar, Bermúdez, Castro y Blanco 2001), la cual pretende cubrir

los siguientes objetivos:

- Conocer la prevalencia de conductas antisociales en adolescentes de la Ciudad de México.
- Conocer la relación que existe entre conductas antisociales y el ambiente familiar.
- Conocer las características sociodemográficas de la población estudiantil y su relación con la conducta antisocial.
- Conocer la influencia que tiene la desorganización social (percepción del medio en el que se desarrolla el adolescente), sobre el incurrir en conductas antisociales.
- Conocer los predictores de la conducta antisocial.

El estudio de estas variables, permitirá generar propuestas en torno a la prevención de conductas antisociales que se inserten en los ambientes familiares de los adolescentes, lo que podrá reflejarse en el entorno social, donde la práctica de conductas delictivas es frecuente.

CAPITULO 1

ENTORNO SOCIAL DEL ADOLESCENTE.

En el presente capítulo revisaremos los factores que dentro del ambiente social, contribuyen a que se dé una percepción de riesgo social, así como diversos estudios que se han hecho al respecto. Se revisará la relación que se ha observado entre desorganización social y la incidencia de conductas delictivas. Lo anterior tiene que ver con las formas en que el sujeto percibe el ambiente en el que se desarrolla y con las teorías cognoscitivas que han tratado de explicar este proceso. Para los objetivos de este estudio, se considera la relación que existe entre estas variables y su impacto en los adolescentes.

La violencia y el delito callejero son una de las mayores preocupaciones en la Ciudad de México, convirtiéndose en temas recurrentes en los medios masivos de comunicación y en las conversaciones públicas y privadas (Ramos, 1992). El adolescente frecuentemente se enfrenta a estas problemáticas ya sea como víctima o victimario.

Recientemente ha cobrado importancia la influencia que ejercen las condiciones ecológicas en el comportamiento, ya que éstas pueden repercutir, favorable o desfavorablemente, en el desarrollo de los individuos. Existen varios modelos, que desde la perspectiva ecológica tratan de dar explicación a las conductas del individuo. Una de ellas es la teoría de la estimulación, que sostiene que el ambiente físico es una fuente de información sensorial vital para el bienestar e incluye estímulos simples y complejos. Por otro lado, existen teorías que se basan en el control, y enfatizan que se logra la adaptación a ciertos niveles de estimulación mediante el control que se tiene (o que se cree tener) sobre los estímulos del ambiente. El modelo de la conducta restringida, hace referencia al hecho de que los eventos ambientales limitan o restringen nuestra conducta, lo que provoca una experiencia de desagrado o de efectos negativos (Flores, 1996).

Se han presentado modelos integrados que tratan de explicar la relación entre conductas problemáticas y aspectos como el consumo de drogas, desorganización social y socialización inadecuada, aspectos interpersonales con la familia, amigos y escuela. Estos modelos teorizan que mientras más desorden social se perciba, más temor habrá de crimen y victimización. Cabe mencionar que el desorden social no se presenta de manera aislada, sino que propicia la presencia de diversas conductas como el consumo de drogas y el incremento de robos, riñas y asaltos (Villatoro, Domenech, Medina Mora, Fleiz, y Fresán, 1997b).

1.1 Ambiente social y percepción del medio.

Para entender cómo el ambiente social influye en la conducta de los adolescentes es necesario definirlo, cuáles son los elementos que lo conforman y sus interrelaciones. A primera vista, podemos identificar los elementos físicos del ambiente o comunidad, por ejemplo: la distribución de las casas, el tipo de calles, los servicios públicos, servicios de limpia, áreas verdes, presencia o ausencia de “pintas”, “graffitis”, vías de comunicación, medios de transporte y todo lo que en general, impacta a la vista del individuo que por ella transita o que en ella habita. También se pueden identificar las interacciones sociales que se dan en él: conocimiento entre los vecinos o habitantes, la comunicación verbal entre ellos, los vínculos afectivos, rivalidades, la cohesión social (formación de grupos vecinales, actividades de rescate de la comunidad, actividades de convivencia, etc.). De igual modo, las variables sociodemográficas podrían determinar el tipo de ambiente físico y de interacción social que se genere en una comunidad.

Lewin en 1951 (citado en Fischer, 1990), consideró al ambiente como un factor determinante del comportamiento humano, precisó la importancia de la interdependencia entre la persona y su entorno. Este principio le serviría de base para interpretar los procesos psíquicos: mostró que el individuo está englobado en un sistema en el que, de una manera o de otra, todas las conductas están en función del ambiente en donde se manifiestan.

A partir de los trabajos de Lewin, la Psicología ecológica ha estimado el ambiente o

entorno como un *behavior setting*, es decir, un marco, un escenario de comportamientos. Todo ambiente se considera allí como un sistema de interacciones entre unas características físicas y sociales que interfieren con datos culturales propios en una situación dada (Fischer, 1990).

Jiménez y Aragonés (1991), plantean que el ambiente social y conductual incluye cinco áreas: espacio personal, territorialidad, intimidad, hacinamiento y ecología del grupo pequeño; mientras que para Fischer (1990), el ambiente social está constituido por el espacio personal, espacio cultural y noción de territorio derivándose de ellos distintos procesos como son: percepción y apropiación del espacio; el hacinamiento y la intimidad los ubica como el impacto que la combinación de los elementos y procesos del ambiente ejercen sobre las interacciones del individuo.

Dada la organización del espacio, el que un sujeto se desarrolle dentro de un ambiente social específico, ha sido considerado como un elemento que interviene en las interacciones individuo-ambiente, y puede influir en su estilo de comportamiento, para involucrarse o no en conductas problemáticas, y percibir seguridad o inseguridad. En estos comportamientos y percepciones se involucran distintos procesos, por lo que resulta importante advertir cuáles son las influencias que los elementos físicos del ambiente ejercen sobre la conducta de los sujetos y sus interacciones.

En general, se han realizado estudios, tanto de laboratorio como en espacios naturales, para evaluar la influencia del ambiente en los individuos, la mayoría de ellos han ido en busca de los efectos negativos de éste, ya que el carácter práctico de las investigaciones, principalmente es la optimización del espacio. Algunos estudios se centran en los efectos de las tensiones ambientales (Lévy-Leboyer, 1985).

En cuanto a las interacciones sociales, Parsons (1986), plantea que el sistema social se compone de la interacción de los individuos humanos, cada uno de los miembros es a la vez actor (con metas, ideas, actitudes, etc.) y objeto de orientación, tanto para los demás actores, como para sí mismo; al mismo tiempo, estos "individuos" son también organismos, personalidades y participantes en los sistemas culturales.

Las ciudades se caracterizan por ser lugares en las que se concentra una alta interacción social, Fisher (1990), ha planteado que en las ciudades se da una diversidad de subculturas, diferencias étnicas, estatus o clases que provocan la cohesión de los distintos grupos; sin embargo, entre ellos se produce un distanciamiento social, desconocimiento o aislamiento, generando dificultades para la creación de mecanismos primarios de control social. Así mismo, esta diversidad permite a las personas tener la posibilidad de encontrar un grupo con el cual identificarse y compartir intereses. Es decir, en las ciudades se generan condiciones que permiten la convivencia y el conflicto.

En cuanto al estudio de las tensiones urbanas se han defendido dos tesis 1) la vida en una gran ciudad, favorece el desarrollo de las enfermedades mentales y de las conductas delictivas; 2) el contexto urbano, empobrece las relaciones sociales, fomenta la incivildad y la indiferencia hacia los demás (Lévy-Leboyer, 1985).

Los estudios que se han hecho sobre delincuencia y patología mental (Carlestam y Levi, 1971; Timms, 1971; Schmitt, 1957 y 1966; Faris y Dunham, 1939, citados en Lévy-Leboyer, 1985), han arrojado que el tipo de hábitat y la densidad de los habitantes parece estar correlacionada con la criminalidad, sin embargo, se han presentado inconsistencias en los resultados relacionados con patología mental. Leboyer, enfatiza que en estos estudios el manejo de variables, como la definición del medio ambiente ha sido global y, ha faltado un mayor control en las variables sociodemográficas.

Posteriormente, Levy y Herzog (citado en Baltasar, 1998), realizaron un estudio en 1974 en el que analizaron 125 vecindarios de Holanda, controlaron estadísticamente el nivel económico, religión, ingresos y densidad de la vivienda, encontraron una correlación positiva entre la densidad de población y las siguientes variables: número de agresiones personales, defunciones, admisiones hospitalarias diversas, problemas en varones y delincuencia.

La psicología ecológica, ha evaluado de distintas maneras la importancia de los espacios para el individuo, definiendo una primera esfera que representa el espacio

personal, seguida del espacio cultural y su conjunción en el territorio, en el cual se dan las interacciones y donde las constantes intrusiones pueden generar distintas respuestas, siendo generalmente las de autodefensa o agresivas. Estas respuestas dependerán en mucho de las percepciones que se tengan de este espacio.

La percepción de los caracteres físicos del medio ambiente, es inseparable de la evaluación afectiva, estética, normativa, incluso social, evaluación que se apoya en la percepción de los objetos, pero que la supera en complejidad o en significación. Así pues, el ambiente es percibido y evaluado a través de la acción, ya que la percepción se elabora en el curso de la experiencia activa la cual multiplicará la cantidad de información a la que se exponga el sujeto, de igual modo el uso de dicha información mediará en la interpretación que se haga de ella. Por otro lado, la percepción y evaluación del medio ambiente son inseparables de una dimensión temporal, ya que toda identificación perceptiva y todo sistema de actitudes frente a un ambiente, tienen su base en las representaciones y normas adquiridas por el individuo a través de la experiencia personal y colectiva pasada que permite forjar expectativas específicas sobre el mundo exterior (Lévy-Leboyer, 1985).

Wohlwill (citado en Fischer, 1990), destaca que todo ambiente, al ejercer cierto número de presiones sobre el comportamiento, limita las posibilidades de acción de los individuos. Ha determinado que los individuos adoptan “modelos de comportamiento” en función de su hábito de vivir en cierto tipo de espacios. Considera que el ambiente es susceptible de orientar la acción en la medida en que constituye para el individuo un repertorio de informaciones.

Por otro lado, los acondicionamientos y la concepción del espacio arquitectónico se han relacionado con el origen de numerosos problemas sociales: por ejemplo la falta de espacio y de equipamientos semipúblicos ha sido considerado como un elemento que entorpece el desarrollo de la cooperación entre los individuos que habitan una unidad habitacional, por otro lado, se ha visto que la existencia de espacios para la socialización puede favorecer las relaciones y la colaboración entre los individuos, aunque no sea condición necesaria para la creación de esos intercambios sociales

(Fischer, 1990).

Silberman (citado en Ramos, 1990), considera que la familiaridad con un medio ambiente incrementa la evaluación personal de su seguridad. La inseguridad que existe en alguna zona o ambiente, puede evaluarse según Bernard y Moser (citados en Ramos, 1992), tanto en términos objetivos como subjetivos. Los términos objetivos, los determinan las estadísticas criminales; mientras que los subjetivos, evalúan ciertos ambientes urbanos como potencialmente peligrosos, se puede percibir amenaza en lugares desconocidos, oscuros, ruidosos, sucios, deteriorados, lugares cerrados donde no se pueda escapar, con “pintas” en las calles, pandillas, casas deterioradas, calles estrechas, etc.

Los espacios públicos tienen una gran importancia para los miembros que los ocupan, Bachelard (citado en Ramos, 1992), menciona que, así como “la casa es un cuerpo de imágenes que dan al hombre razones e ilusiones de estabilidad”, los espacios compartidos generan un sentido de comunidad, seguridad, autoestima y pertenencia en el individuo, esté o no en un riesgo real.

El sentimiento de estar ubicado, es decir, seguro, resulta de toda una serie de componentes: a nivel público se hace necesario tratar de familiarizarse con los medios de transporte, habituarse a los lugares, examinar planos, etc., en cuanto al espacio privado, haber personalizado la vivienda, identificarse con ella, tener la impresión de ser su propietario y tener amistades cercanas (Ittelson, citado en Lévy-Leboyer, 1985).

Se ha visto que la percepción de satisfacción que los individuos desarrollan frente a los acondicionamientos urbanos, está relacionada con el sentimiento de pertenencia a una comunidad, traducido por el hecho de tener amigos o parientes próximos residentes en el mismo inmueble o en las proximidades, lo que desarrolla un sentimiento de satisfacción respecto al acondicionamiento (Fischer, 1990).

Finalmente, Proshansky y cols. (1983), realizaron una serie de estudios encaminados a evaluar los efectos del ambiente en la conducta, quienes a partir de una petición muy

concreta: crear un ambiente hospitalario que beneficiara en el tratamiento a un grupo de pacientes psiquiátricos, probaron 13 hipótesis básicas, las cuales mencionaremos a continuación.

- La conducta humana en relación con un medio físico es duradera y consistente con respecto al tiempo y a la situación; por consiguiente es posible identificar las pautas características de conducta que corresponden a ese medio.
- La conducta humana en relación con el medio físico, revela diversidad con respecto al espacio en cualquier momento, y variabilidad continua en cualquier espacio dado con respecto del tiempo.
- El medio físico que define y estructura una situación concreta, no es un sistema cerrado; sus fronteras no pueden fijarse ni en el espacio ni en el tiempo.
- La conducta, en relación con un medio físico, está organizada dinámicamente: un cambio en cualquier componente del medio ejerce grados variables de efectos en todos los demás componentes de ese medio, cambiando así la pauta de conducta característica del medio en su conjunto.
- Cuando un cambio en un medio físico no trae consigo una pauta de conducta que haya sido característica de ese medio, tal conducta se manifestará en otro momento y en otro lugar.
- Pueden inducirse cambios en las pautas de conducta características de un medio físico, cambiando las estructuras físicas, sociales o administrativas que definen a ese medio.
- El ambiente es un proceso activo y continuo, cuyos componentes participantes, en un momento dado, definen a la naturaleza de las correlaciones que se dan entre ellos, al tiempo que son definidos por esa misma naturaleza.
- Cada componente del ambiente interactúa o tiene relaciones definidas de dos maneras, con cada uno de los otros componentes: a) actúa en todos los aspectos, y b) todos los demás aspectos actúan en él y, en particular, recibe todas las consecuencias de su propia acción en función de una situación ambiental cambiada.
- El ambiente es único en cualquier momento y lugar dados.
- El estudio del proceso ambiental desde el punto de vista de un participante

dado, de ese proceso, crea una situación de dicotomía con respecto al participante, por una parte, y con respecto a los demás componentes ambientales, por la otra.

- Aunque sólo hay una situación ambiental, hay tantos alrededores como componentes, desde cuya perspectiva puede apreciarse el proceso.
- Desde el punto de vista del participante del proceso ambiental, los alrededores con características “neutrales”; ingresan en la conciencia sólo cuando se apartan de un nivel de adaptación.
- Aunque el participante no se percate la mayor parte del tiempo de sus inmediaciones, dentro del proceso ambiental, estos alrededores continúan influenciando considerablemente su conducta.

Con lo que hemos revisado, podemos observar que el ambiente en el que se desarrolla un individuo ejerce cierta influencia en su conducta, a su vez, el individuo va a generar cambios en dicho ambiente. Por otro lado, la evaluación que se haga de un ambiente, no sólo depende de la percepción de sus características físicas, también se involucran las apreciaciones afectivas, la satisfacción que se obtiene en dicho ambiente y como elemento importante para los objetivos del presente estudio las evaluaciones de riesgo que se hacen del medio.

1.2 Percepción de riesgo social.

Si tomamos en cuenta que el ambiente es el ámbito donde los individuos actúan, y que éste influye sobre los mismos, y a su vez, sus conductas modifican el ambiente, nos permitirá entender el proceso de percepción de riesgo social.

Al tratar el tema de riesgo, podemos observar que, por un lado, hacemos evaluaciones de los ambientes en los que nos desarrollamos y los identificamos como peligrosos y, por otro, independientemente de esos ambientes, hacemos apreciaciones de qué tan vulnerables somos frente a esos riesgos. En consecuencia, adoptamos conductas que nos exponen o resguardan del riesgo.

La percepción de riesgo, dependerá muchas veces de la edad del sujeto, el sexo y el estatus económico. Se ha encontrado, en algunos estudios, que mientras mayor es la edad de la persona, mayor es la percepción de inseguridad social; al parecer esto no ha sucedido en México ya que en estudios realizados por Ramos se ha encontrado que los jóvenes perciben mayor riesgo social que los adultos (Villatoro et al., 1997b).

Cuando se habla de riesgo, se alude a factores vinculados a la estructuración o conformación de cierto tipo de conductas o comportamientos humanos que se manifiestan de forma voluntaria, con resultados de alguna manera indefinidos y que tienen alta probabilidad de provocar consecuencias negativas en lo referido a cuestiones de salud, tanto en su perspectiva personal-subjetiva como social comunitaria (Irwin, citado en Casullo, 1998).

Algunos autores sostienen que en los comportamientos considerados como riesgosos está presente un proceso de toma de decisiones. Estas decisiones producen resultados no deseados desde determinados lugares vinculados a los valores enunciados como socialmente deseables, en términos de metas u objetivos de un colectivo social, plasmados en propuestas sobre lo que una sociedad debería alcanzar: el bienestar general, la salud de sus habitantes, el acceso al sistema educativo, la justicia social, el bien común, la seguridad cotidiana, el poder llevar una vida digna que permita transitar por las diferentes etapas evolutivas (Casullo, 1998).

Para Casullo (1998), un riesgo, en el adolescente, alude a la posibilidad de: configurar y contraer enfermedades que lo inhabiliten física, psicológica, social o jurídicamente y manifestar de manera habitual o sistemática comportamientos individuales o colectivos que pongan en juego la seguridad social, que amenacen la vida “de los otros”.

Para Aragonés (1998), existen dos tipos de perspectivas para estudiar el riesgo. Por un lado, está el riesgo visto desde la “contingencia o proximidad de daño” que es la posibilidad o probabilidad subjetiva, multidimensional y cualitativa de que existan pérdidas o daños, y por otro, el riesgo como “fuente de posible daño”, que engloba una probabilidad numérica, unidimensional y objetiva, generalmente evaluada desde las

ciencias exactas.

La construcción social de la percepción de riesgo, depende de la dimensión numérica de probabilidad de pérdidas cuantificables, y de los aspectos cualitativos (involuntariedad a la exposición, ausencia de control personal, incertidumbre sobre las probabilidades y, falta de credibilidad y confianza), que la persona considera a la hora de juzgar un riesgo (Aragones, 1998). Por tanto, la percepción social de riesgo se define, desde las ciencias sociales, como el estudio de las creencias, actitudes, juicios y sentimientos, así como el de los valores y disposiciones sociales y culturales más amplios que las personas adoptan frente a las fuentes de peligro y los beneficios que éstas conllevan.

La percepción de riesgo social, en estudios realizados en la ciudad de México (Villatoro et al., 1997b), se consideró como la forma en que el sujeto ve qué tan segura o insegura es su ciudad, la colonia donde vive, y qué tan vulnerable se siente ante la posibilidad de estar en peligro.

Para Douglas (1996), los resultados mejor establecidos de la investigación de riesgo muestran que los individuos tienen un sentido fuerte, pero injustificado, de inmunidad subjetiva. En actividades muy familiares existe la tendencia a minimizar la probabilidad de los malos resultados. En apariencia, se subestiman aquellos riesgos que se consideran controlados. Uno cree que puede arreglárselas en situaciones familiares. Y se subestiman también los riesgos que conllevan los acontecimientos que se dan rara vez. Muchas personas opinan que los peligros cotidianos son inocuos y se consideran a sí mismas capaces de arreglárselas cuando los hechos demuestran que no poseen tal capacidad. Se tiende a ignorar los peligros cotidianos más comunes pero, de igual manera, se resta importancia a los más infrecuentes y de baja probabilidad. Al parecer, esta inmunidad subjetiva permite que el mundo inmediato parezca más seguro de lo que es.

Otros investigadores, mencionan que, en contextos familiares, el individuo hace una estimación muy aproximada de riesgos reales (Green, 1980; Green y Brown, 1981

citados en Douglas, 1996), y que los individuos tienden a ser optimistas acerca de las probabilidades afectadas por su propia conducta (Lalonde, 1974 citado en Douglas, 1996).

Renn y cols. (citado en Villatoro et al., 1997b), describen la experiencia social de riesgo como el “proceso social de incertidumbre y la percepción y evaluación de las consecuencias esperadas de una actividad o evento”, presentan al riesgo percibido como una función de valores, actitudes, influencias sociales e identidad cultural más que de consecuencias físicas.

Se han elaborado algunos modelos que explican los estilos de actuar frente a un evento, dependiendo de los procesos de evaluación y percepción del ambiente, los cuales se mencionan a continuación.

a) Locus de Control.

El conocimiento social, puede ser definido como una creencia que se basa en dos formas de evaluación de la realidad a través de las cuales, los individuos consideran que los acontecimientos dependen de su propio comportamiento y de sus características individuales (creencia en un control interno), o que son el resultado de la suerte, del azar o de circunstancias fortuitas (creencia en un control externo). A este modelo se le ha llamado *Locus de Control* (Fischer, 1990).

El Locus de control, se desarrolla a partir de la teoría del aprendizaje social, en la que se considera que la conducta en una situación dada es función de la expectativa y del valor del reforzamiento en esa situación. Si la persona percibe que las consecuencias son producto de su conducta, o de sus características permanentes, se dice que tiene una creencia de control interno. Cuando la consecuencia no se percibe como resultado de su propia acción, sino como efecto de la suerte, del azar, del destino, de otras personas poderosas, o bien como impredecible dada la complejidad de la situación, entonces nos encontramos ante una creencia de control externo (Rotter, citado en Morales, 1994).

b) Indefensión aprendida.

El proceso de violencia delictiva ha sido entendido como un fenómeno que representa una problemática social, pero que conlleva un sufrimiento individual donde se presenta una creciente e irritante sensación de pérdida de control sobre las propias circunstancias de la vida, y que puede generar una serie de efectos en quien la sufre y en las personas que lo rodean (Ramos y Saltijeral, 1994). La violencia delictiva conlleva una sensación de miedo a la victimización. Esto se puede explicar a través de la teoría de indefensión aprendida, la cual plantea que cuando un sujeto se ha expuesto a estímulos o situaciones aversivas tiende a perder el control en situaciones que no son amenazantes (Seligman, citado en Morales, 1994).

c) Control y apego social.

Se han creado modelos que hablan del control y apego social, plantean que el rompimiento de la cohesión y control social genera la aparición del miedo, por lo que en vecindarios con cohesión social, existirá un mayor control social informal (desarrollo, observancia y ejecución de normas, para la conducta pública apropiada), y en consecuencia menos problemas, y la reducción del miedo pues los vecinos o residentes esperan que otros ayuden en caso de presentarse algún problema. El modelo enfatiza principalmente la importancia de la percepción de amenaza o control, más que en las características de la situación (Ramos, 1994).

Ramos (1992), encontró que en una zona de nivel socioeconómico bajo, las bandas juveniles son percibidas como el problema de violencia más importante, acompañado de la drogadicción. La preocupación gira en torno a los jóvenes tanto como víctimas y victimarios. Por otro lado, las fiestas se presentan como el escenario más importante en el desarrollo de riñas y uso de drogas.

En un estudio realizado por Azaola de Hinojosa (1978), sobre conducta antisocial en una unidad habitacional de la Ciudad de México, el 50 % de los entrevistados percibía que en la mayoría de los delitos cometidos en la unidad participaron jóvenes, ya fueran de la unidad, externos, o jóvenes con problemas de conducta desviada.

La percepción que se tiene del ambiente involucra dos aspectos cognoscitivos que se influyen mutuamente, por un lado, los juicios y por otro los valores. Dentro de la percepción de riesgo y el miedo, los juicios son aquellas estimaciones hechas por la persona acerca de la cantidad de victimización que sufre un grupo social u otras personas cercanas (riesgo percibido de victimización general). A nivel personal, es el miedo o riesgo de victimización que percibe la persona hacia sí misma (riesgo percibido de victimización personal). Los valores a nivel general denotan la preocupación del individuo respecto a las diferentes ofensas criminales que existen en una sociedad (opinión pública respecto a la gravedad del problema del crimen), o a nivel personal, representan el daño asociado que es percibido por el individuo con respecto a diferentes ofensas y denotan la evaluación de su tolerancia al crimen (gravedad percibida), (Ramos, 1990).

d) Mapas mentales.

Por otro lado, Goffman (citado por Ramos, 1990), asegura que en nuestra vida cotidiana hacemos uso de una “vigilancia disociada” para monitorear nuestro medio, de modo que en ocasiones es posible anticipar el peligro y estimar el riesgo. Si este último se incrementa, también se incrementa el monitoreo del ambiente, siendo la información consecuente la que lleva a retornar a la actividad previa, a un monitoreo adicional o a prepararse a pelear o huir.

Plutchik (citado por Ramos, 1990), menciona que las cogniciones tienen además la función de “prevenir el futuro”, esto es, llevan a cabo un “mapeo”, a fin de proveer un modelo del medio ambiente que rodea al individuo. Entre más preciso sea este mapeo, mayor capacidad de predicción se tendrá, y por tanto de iniciar patrones de conducta adaptativa. El miedo es influenciado por los juicios de riesgo, pero también afecta a tales juicios (Ferraro y LaGrange, citado por Ramos, 1990).

Las experiencias perceptivas, en suma, permiten construir representaciones mentales del medio ambiente que son esquemáticas, selectivas, deformadas, pero que son suficientes para el papel que deben desempeñar en las relaciones entre el hombre y el medio ambiente: orientarse, encontrar su camino, reconocer el lugar donde se halla o

desplazarse hacia donde se desea. En este sentido, el estudio de los mapas mentales muestra cómo se construye la percepción sobre la base de las experiencias pasadas (Lévy-Leboyer, 1985).

Frente a los sucesos graves y físicamente amenazantes no existen respuestas “adaptativas” inmediatas, por lo que el “bagaje cognoscitivo” (los supuestos y expectativas) se ven severamente desafiados. Janoff-Bulman y Hanson (citados en Ramos, 1994), mencionan que los supuestos cuestionados son 1) la creencia en la invulnerabilidad personal, 2) la percepción del mundo como significativo y comprensible y 3) la perspectiva de sí mismo bajo una luz positiva.

e) Afrontamiento.

Se ha estudiado que el afrontamiento, es un marco de respuestas diseñadas para evitar, prevenir o controlar, ya sea la fuente (enfocada al problema) o la experiencia de estrés (enfocada a la emoción), es mediatizado por las atribuciones de causalidad del peligro; lo cual, depende de la responsabilidad asignada al evento y de la posibilidad de manejar sus consecuencias.

1.3 Inseguridad social, la percepción de riesgo y su impacto en el adolescente.

Las carencias socioeconómicas, pueden estar fuertemente relacionadas con los incrementos en la violencia delictiva y las formas particulares que toma (Ramos, 1994). La desigualdad económica es causa de que el individuo desarrolle desesperanza. No se trata de la simple pobreza: hay algunos países o comunidades muy pobres, como el caso de algunos ejidos en México, en los que virtualmente desconocen el robo y la violencia de otro tipo. Sin embargo, la gran diferencia entre ricos y pobres y, sobre todo, la imposibilidad de progresar socialmente sí causa violencia: la frustración se suma a la evidencia de que no hay otra alternativa para cambiar el destino personal (Ochoa, 2000). En el caso de la ciudad de México, es notorio que su acelerado desarrollo económico también la ha convertido en un escenario de contradicciones evidentes entre la opulencia y la miseria (Ramos, 1994).

Así tenemos, que el mayor número de delitos cometidos en el 2001 en la Cd. de México, según la Procuraduría General de la República, fueron: delitos contra la ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos sumando un 15.90% mientras que los delitos contra la salud sumaron un 5.15% del total. Los delitos contra la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos obtuvieron su nivel máximo en el año 2000 cuantificándose 16,765. En cuanto a los delitos contra la salud registrados de 1999 al 2002 el mayor número de incidencia se obtuvo en el año 2000, sumando un total de 24,212 delitos, dentro de los cuales el que obtuvo el porcentaje mayor fue el de posesión de drogas, seguido de transporte, comercio, y producción (PGR, 2003).

En la Encuesta Nacional sobre Inseguridad 2001, realizada por el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI), se reportó que el D.F., fue la entidad federativa con el mayor número de delitos, superando tres veces la media Nacional. Los habitantes encuestados de la ciudad dijeron sentirse más inseguros que el resto del país, el 80% expresaron que el lugar en el que habitaban era inseguro (ICESI, 2002).

Respecto a los delitos ejercidos por desconocidos, se destacan aquéllos que buscan un beneficio económico, por lo que el robo es el delito predominante, tanto en su forma no violenta como violenta. Es frecuente que se lleve a cabo en las calles (robo a transeúnte). Según estadísticas de la Secretaría de Seguridad Pública, en el año 2000, el robo fue el más denunciado, con un porcentaje de 38% del total de delitos denunciados del fuero común (SSP, 2000).

El homicidio, es un delito que sirve como marcador de inseguridad debido a que es un delito *prima facie*, lo que quiere decir que todas las legislaciones del mundo lo consideran como tal. Según cifras reportadas por Ruiz Harrell, en 1998 (citado en Ochoa, 2000), la tasa de homicidio por cada 100 mil habitantes fue de 17.8%, lo que convirtió a México en el país con más homicidios en el mundo.

Entre 1975 y 1990, México ocupó el primer lugar de homicidios en el mundo 12 veces. En ese periodo fue superado sólo cuatro veces, dos por Colombia, en 1986 y 1987, y

dos por El Salvador, en 1984 y 1988, años en los que se recrudeció la guerrilla en esos países (Ochoa, 2000).

Otro dato que preocupa es la tendencia que el homicidio ha mostrado, en casi todos los países del mundo, la cual ha ido a la baja durante los años noventa. En México, sin embargo, la tendencia ha sido fuertemente a la alza, en 1990 la tasa por 100 mil habitantes era de 18.7 y en 1995 aumentó a 28.9. La tasa de homicidios por arma de fuego en 1994 fue de 10.35 por cada 100 mil habitantes (Ochoa, 2000).

En una encuesta entre habitantes, empleados y transeúntes de las diez colonias más conflictivas del D.F., (Centro, Del Valle, Roma, Narvarte, Agrícola Oriental, Doctores, Guerrero, Juárez, Portales y Santa María la Rivera), según la Procuraduría capitalina, se destacó que los delitos ocurren principalmente en vía pública y en el transporte público. Una delincuencia cada vez más violenta, más joven y una mayor impunidad son las predominantes en la incidencia de las colonias antes mencionadas. En la actualidad predomina más el uso de armas, principalmente de fuego, en otros casos punzocortantes, lo que implica que los delitos sean más violentos, caso muy característico en la colonia Guerrero (Programa Participación Ciudadana en la Prevención del Delito en el D.F., 1998-2001).

La delincuencia juvenil en la ciudad de México, se ha incrementado un 36% (Zamora, 2002). El 65% de las personas que están en los reclusorios de la ciudad tienen un promedio de edad menor de 25 años según la Secretaría de Seguridad Pública (Orozco y, Ocampo, 2002).

El género masculino, es el que más lleva a cabo este tipo de actos, particularmente en grupos de edad en etapa productiva, entre los 20 y 40 años. Las víctimas también tienden a ser hombres jóvenes, basta recordar que los homicidios han sido la primera causa de muerte en la población del D.F., en el grupo de 15 a 19 años (Hijar, 1990).

Yunes (1993), muestra que en la población de 15 a 24 años, México ha sido el país con la tasa de mortalidad más alta por homicidio (34.1 por 100,000 habitantes) en el

continente americano. Las explicaciones más frecuentes apuntan a situaciones de estilo de vida que exponen más al riesgo de ser victimizado (Stafford y Galle, citados en Ramos, 1994).

En un estudio realizado por Ramos (1994), no se observaron diferencias con respecto a la edad en cuanto al miedo a ser victimizado personalmente y en propiedades, más sí en cuanto al “miedo sin forma” o inseguridad, en el cual las personas más jóvenes presentaron puntajes más altos. La edad muestra que los jóvenes son más victimizados en forma violenta. Las personas de menor edad percibieron más deterioro social, lo que probablemente podría responder a que el estilo de vida de este grupo de edad los lleva a interactuar con más frecuencia en situaciones públicas –de hecho también reportan conocer más vecinos por su nombre-, por lo que quizás tienen más contacto con situaciones negativas en su colonia.

Otro aspecto a resaltar es que los jóvenes se perciben más en riesgo de ser victimizados, al igual que los adultos jóvenes, lo que parecería reflejar una conversión subjetiva de la exposición objetiva mayor que tienen de ser victimizados (Ramos, 1994).

Skogan y Maxfield proponen el concepto de “vulnerabilidad social” donde los efectos de edad y género reflejan no una visión objetiva de riesgo sino una estimación subjetiva de lo que sucedería en caso de resultar victimizado. La edad del sujeto juega un papel importante en la percepción de inseguridad social. Así se tiene que, si un joven percibe una inseguridad social grande, entonces adaptará su comportamiento a esa percepción y no sólo a los eventos ocurridos (Villatoro et al., 1997b).

Desde el punto de vista cognoscitivo, Elkind (1978), plantea que en la etapa de la adolescencia, el individuo no llega a distinguir entre lo que le preocupa a él y lo que le preocupa a los demás, haciendo demasiado caso a sus propios sentimientos. Este conjunto de creencias de que sus sentimientos son únicos puede llamarse una fábula personal (una historia que se cuenta a sí mismo y que no es cierta), cree que es tan importante para tanta gente que llega a considerarse alguien especial y único en su

género, llegando a tener la convicción de que él no morirá, que la muerte es algo que sucederá a otros pero no a él. Esta idea del adolescente de ser invulnerable e inmortal quizá origina la conducta riesgosa que es tan frecuente en la adolescencia (Buis y Thompson, citado en Craig, 2001). Por ejemplo, el hecho de que muchos adolescentes creen que los embarazos no deseados ocurren sólo a otros y no a ellos (Rice, 2000).

Si el adolescente piensa que es invencible y no tiene miedo de que le suceda algo, es posible que no tome precauciones para evitar asaltos personales (Villatoro et al., 1997b). Es el egocentrismo que ocurre al inicio de las operaciones formales el que permite que la fábula personal tenga lugar. Algunos autores verifican que entre los 14 y 16 años se actúa más en términos de consecuencias próximas o inmediatas que distantes o mediatas (Casullo, 1998).

Villatoro y cols. (1997b), desarrollaron una escala de percepción de inseguridad social y correlacionaron los resultados con el consumo de sustancias. Encontraron que, para la escala de percepción de inseguridad, se presentaban tres factores: percepción de riesgo distal que se refiere a vivir en un entorno peligroso; percepción de seguridad social relacionado con la protección que le brinda el medio y percepción de riesgo personal que tiene que ver más con las características personales frente a la inseguridad, por otro lado, eliminaron los reactivos relacionados con la seguridad en la ciudad ya que mostraron poca variabilidad. En este estudio se reporta que los jóvenes con mayor edad, que perciben un riesgo distal mayor y que su percepción de riesgo personal es menor, tienen mayor probabilidad de involucrarse o estar involucrados en el consumo de drogas.

La percepción de riesgo social e inseguridad ha sido estudiada en la encuesta realizada por el Instituto Mexicano de Psiquiatría en 1997, sobre consumo de drogas, alcohol y tabaco, en estudiantes del D.F., (Villatoro, Medina-Mora, Cardiel, Villa, Alcántar, Vázquez, Fleiz, Navarro, Blanco y Néquiz, 1999c), se les preguntó qué tan seguro o inseguro percibían el ambiente que los rodeaba, tanto en la escuela como en la colonia donde vivían.

En los siguientes cuadros (1, 2 y 3) se exponen los resultados obtenidos tanto para alumnos de secundaria, bachillerato y bachillerato técnico.

CUADRO 1
Inseguridad Percibida en el Entorno Social
En Estudiantes de Secundaria.

	HOMBRES	MUJERES
Mi escuela es un lugar seguro	76.3%	83.1%
Mis compañeros de la escuela son peligrosos	24.2%	14.2%
Por mi escuela ocurren muchos asaltos	33.3%	24.8%
Mi colonia es un lugar seguro	64.3%	64.0%
Hay poca vigilancia en mi colonia	55.2%	56.2%
En mi colonia hay muchos delincuentes	38.4%	34.9%
Hay muchos asaltos en mi colonia	30.5%	26.7%
Me agrada la colonia en la que vivo	79.9%	78.7%
Me preocupa salir solo(a) a la calle	32.8%	47.7%

FUENTE: Consumo de Drogas, Alcohol y tabaco en Estudiantes del Distrito Federal. Medición Otoño 1997

En general, las mujeres percibieron que su escuela era un lugar seguro donde hay pocos asaltos, en un porcentaje mayor que los hombres, y manifestaron en menor porcentaje que sus compañeros fueran peligrosos, en comparación con los hombres quienes perciben en mayor medida que sus compañeros de escuela son peligrosos (Cuadro 1).

CUADRO 2
Inseguridad Percibida en el Entorno Social
En Estudiantes de Bachillerato

	HOMBRES	MUJERES
Mi escuela es un lugar seguro	69.6%	74.7%
Mis compañeros de la escuela son peligrosos	20.4%	10.0%
Por mi escuela ocurren muchos asaltos	43.9%	35.9%
Mi colonia es un lugar seguro	66.8%	69.7%
Hay poca vigilancia en mi colonia	58.5%	55.6%
En mi colonia hay muchos delincuentes	43.5%	33.3%
Hay muchos asaltos en mi colonia	34.0%	25.2%
Me agrada la colonia en la que vivo	82.1%	81.5%
Me preocupa salir solo(a) a la calle	26.8%	41.2%

FUENTE: Consumo de Drogas, Alcohol y tabaco en Estudiantes del Distrito Federal. Medición Otoño 1997

Los estudiantes de secundaria reportaron una percepción de seguridad en su escuela mayor que los estudiantes de bachillerato y bachillerato técnico. Y en general, reportaron menor confianza hacia sus compañeros y percibir más asaltos por su escuela que los alumnos de bachillerato, lo que podría indicar que los alumnos de secundaria se sienten más seguros dentro de su escuela que en sus inmediaciones (Cuadro 2).

Más de la mitad de los estudiantes percibieron que su colonia es un lugar inseguro y sobre todo las mujeres reportaron que les preocupaba salir solas a la calle. Aunque estos resultados no han sido sometidos a pruebas estadísticas que nos permitan hacer conclusiones precisas, sí nos pueden dar una idea de cómo se ha presentado el fenómeno de percepción de inseguridad social en las poblaciones mencionadas (Cuadro 3).

CUADRO 3
Inseguridad Percibida en el Entorno Social
En Estudiantes de Bachillerato Técnico

	HOMBRES	MUJERES
Mi escuela es un lugar seguro	61.6%	58.6%
Mis compañeros de la escuela son peligrosos	15.5%	13.7%
Por mi escuela ocurren muchos asaltos	39.2%	40.4%
Mi colonia es un lugar seguro	64.8%	62.2%
Hay poca vigilancia en mi colonia	57.0%	63.7%
En mi colonia hay muchos delincuentes	42.5%	44.9%
Hay muchos asaltos en mi colonia	30.4%	31.8%
Me agrada la colonia en la que vivo	82.2%	77.0%
Me preocupa salir solo(a) a la calle	28.3%	44.9%

FUENTE: Consumo de Drogas, Alcohol y tabaco en Estudiantes del Distrito Federal. Medición Otoño 1997

Como ya hemos visto, el ambiente puede determinar en alguna medida el tipo de conducta que un individuo manifieste en dicho ambiente; las evaluaciones que se tengan del medio van a fijar el tipo de afrontamiento que realice ante las adversidades. De ello se desprende la importancia de hacer una evaluación del entorno en el que se desarrolla el adolescente y sobre todo, de las percepciones que tiene del lugar en donde convive de manera cotidiana, para determinar si estos ambientes están influyendo en la presencia de conductas problemáticas, ya sea por un modelamiento o

como una manera de responder defensivamente al ambiente hostil.

Así como el entorno social, influye en la conducta del individuo, también puede influir en el ambiente familiar, el cual es reconocido como la principal instancia socializadora. Para los objetivos del presente estudio se abordará en el siguiente capítulo la influencia que el ambiente familiar ejerce sobre la conducta.

CAPITULO 2

ENTORNO FAMILIAR DEL ADOLESCENTE.

Durante la fase de la adolescencia, se dan una serie de cambios dirigidos a la búsqueda de una identidad personal; el adolescente está dedicado a la tarea de afrontar sus cambios inherentes a la pubertad, este proceso podría verse matizado por el contexto sociocultural en que se desarrolla cada individuo; dentro de este contexto se menciona a la familia, los amigos, la escuela, el empleo, el desarrollo espiritual, las organizaciones comunitarias, las políticas y la legislación, la migración, el turismo, la urbanización, los medios masivos de comunicación, los servicios de salud, de recreación y el ambiente socioeconómico. Para los fines de esta investigación, en este capítulo se revisarán algunos aspectos relacionados con la familia y el adolescente.

2.1 Aspectos generales de la familia mexicana.

La familia reproduce patrones culturales en el individuo, en este sentido es importante considerar que, tanto la estructura como las funciones de la familia se han ido transformando a lo largo de la historia. (Fuentes, Leñero, López, Morales, Salles, Huirán, Moreno, Boltvinik, Incháustegui, 1996; Gracia y Musitu, 2000; Parsons, citado en Grinder, 1987).

En cuanto a la familia mexicana se ha visto que es una unidad relativamente sólida y dependiente de la estructura social global. De esta última recibe sus características propias, así como sus diversos valores fundamentales; de modo que la modificación y la variedad macroestructural por lo general determinan el tipo y el cambio de la vida familiar (Velasco y Sinibaldi, 2001).

Para López (2001), en México existe una larga tradición de estudios sobre familia desde distintas disciplinas y enfoques teórico-metodológicos, lo que ha permitido contar con información sobre el tamaño y estructura de los grupos familiares, ésta proviene

tradicionalmente del análisis que la demografía hace de censos y encuestas de hogares. Sin embargo, pese a su enorme potencialidad, estos análisis no permiten estudiar a la familia como una estructura social cualitativamente diferente y más compleja que la simple adición de sus miembros individuales.

Varios estudios de carácter social y demográfico, en México, (Fuentes et al., 1996), constatan que en el transcurso de las últimas dos décadas han ocurrido profundas transformaciones en los hogares y las familias mexicanas, entre las cuales destacan: el incremento de hogares ampliados y compuestos frente a los nucleares; la reducción del número de hijos por familia; el aumento de hogares formados por la pareja sin hijos; la creciente proporción de los hogares encabezados por mujeres; el incremento de familias monoparentales; el mayor número de familias reconstituidas y, la mayor proporción de hogares formados por personas que viven solas (López, 2001).

Por otro lado, el aumento en el nivel educativo de las mujeres y su creciente incorporación en la actividad económica ha influido en la transformación de la vida familiar (Oliveira, 1996; Oliveira, 1999 citado en López, 2001).

Los cambios estructurales en la familia, podrían influir en los procesos que se dan al interior de ella (socialización, identidad, adquisición de valores, normas, etc). A continuación se revisará el enfoque sistémico, como una de las teorías que abordan el estudio de la familia.

2.2. Enfoque sistémico de las relaciones familiares.

El estudio de la familia, ha sido influido por los enfoques sistémicos; que enfatizan en no aislar los elementos, sino relacionarlos entre ellos con el fin de comprenderlos en su interacción contextual e intrínseca. Este paradigma confronta la concepción armónica y unidireccional, teniendo que, actualmente la investigación científica aplica muchas variables de categorías, interacción, transición, organización, entre otras (Sánchez y Gutiérrez, 2000).

Los modelos sistémicos inician su desarrollo gracias a las aportaciones de Ludwink Von Bertalanffy, quien en 1968 publicó su obra *Teoría General de los Sistemas*. Esta teoría incorpora conceptos de la cibernética, la comunicación y las matemáticas, planteando que no existen verdades absolutas y que la realidad está en función del sistema en que se observa. Contraviene a las teorías monistas y unidireccionales de la vieja tradición científica argumentando que los fenómenos de cualquier clase son multicausales, dando especial importancia a las interrelaciones, considerando que los organismos vivos son sistemas abiertos en constante intercambio con su medio ambiente que están sujetos a reglas diferenciales para cada sistema el cual lucha por su homeostasis (Bertalanffy, 1976).

El sistema está en constante intercambio con el ambiente. La actividad de intercambio es el contexto dentro del cual la vida se organiza, se desarrolla, cambia y, finalmente, muere. En el caso de las familias el contexto de intercambio incluye su clase social, su etnicidad, la cultura, el escenario geográfico, y aun su tiempo en la historia universal. El hacer referencia a que se conforma por elementos interdependientes nos lleva a observar que el sistema se compone a su vez, de subsistemas organizados en torno a la ejecución de funciones que garantizan la supervivencia de todo el sistema (Umbarger, 1983).

Los principios básicos de la teoría de sistemas en el ámbito familiar, según Sánchez y Gutiérrez (2000) se centran en cinco puntos:

- Todo sistema familiar es una unidad organizada a través de reglas propias, donde la interacción se rige por la predicción y consistencia; el comportamiento de un individuo no se puede comprender de manera aislada.
- La estructura sistémica familiar está conformada por subsistemas, se habla de los subsistemas parentales, subsistema fraterno y subsistema de familia extensa, los cuales están delimitados por jerarquías que determinan sus obligaciones y responsabilidades.

- Los patrones que rigen el sistema familiar son circulares y no lineales, esto es, la familia se ve como un sistema de retroalimentación donde el comportamiento de A es consecuencia e influye en el comportamiento de B, C, D, etc. teniéndose entonces que la patología se encuentra en la estructura familiar y no en el paciente identificado.
- Los sistemas familiares mantienen su estabilidad por el mecanismo de homeostasis, sin embargo, rompen su equilibrio no sólo por entropía o destrucción, sino también por crecimiento o morfogénesis. Por tanto se rigen por principios dinámicos.
- El sistema familiar evoluciona gracias a la interacción con un mundo de estímulos y cambios continuos.

Por otro lado la *comunicación* es uno de los elementos más importantes de este enfoque, ya que considera que es el vehículo de las manifestaciones observables de la relación entre los subsistemas. Toda conducta, y no sólo el habla, es comunicación, y toda comunicación, incluso los indicios comunicacionales de los contextos interpersonales, afectan la conducta. De acuerdo a como se den las pautas de comunicación se podrá hablar de comunicación patológica o no patológica. (Watzlawick, Beavin, y Jackson, 1981).

Si bien los enfoques sistémicos han abordado las relaciones familiares, haciendo análisis holísticos, existen otro tipo de estudios que han proporcionado datos sobre las pautas de interacción entre padres e hijos, centrándose en los procesos de socialización.

2.3 Socialización y familia.

La responsabilidad principal de la familia es la socialización de sus miembros. Además de promover la unión e individuación, es dentro de este grupo social en dónde se cultivan los lazos afectivos e identidad, se aprenden estrategias para la participación social, incluido el rol sexual y se impulsa el desarrollo creativo de cada persona (Akerman, citado en Velasco et al., 2001). De tal modo que las pautas de interacción

que se den al interior de la familia, influirán sobre las relaciones que se den fuera de ella. La meta de la socialización es que los individuos encajen en su sociedad particular; desde la familia, los padres serán los agentes que transmitirán las normas culturales y lo harán introduciendo a los hijos en los requerimientos de la vida familiar, de manera que asumirán las reglas de convivencia dentro de casa, las cuales posteriormente aplicará en otros grupos sociales (Shaffer, 2000).

El concepto de socialización usualmente se refiere al proceso de desarrollo o cambio de una persona como resultado de la interacción social y el aprendizaje de roles sociales, aunque la mayoría de la investigación ha abordado la socialización del niño, es importante señalar que el proceso obviamente continúa a través de toda la vida de la persona (Andrade-Palos, 1998a).

La socialización es un proceso iniciado por los adultos, pero la relación del niño en este proceso y el cómo se le conceptualiza ha generado diversas hipótesis sobre el papel que los padres desempeñan en la socialización. Shaffer (2000), plantea que principalmente se han estudiado los siguientes modelos de socialización.

Laissez-faire: la socialización es considerada como un proceso que los niños inician por sí mismos, se interesa poco por la conducta de los adultos, pues considera que su papel es mínimo; en este modelo se prestó mayor atención en el niño y a la manera en que las habilidades preformadas llegaban a manifestarse en la conducta patente (Cuadro 4).

Modelado con arcilla: para comprender la manera en que se da la socialización, se centra en la conducta de los adultos que cuidan del niño: la manera en que se dan los premios y castigos, el cómo se entrena al niño en los hábitos, etc., pues considera que la socialización depende de estos factores.

Conflicto: manifiesta que la socialización se da como un conflicto entre la naturaleza antisocial del niño y el papel de los padres de someter los deseos impulsivos a través de las prohibiciones.

Mutualidad: los niños toman parte activa en su propia crianza, la interacción entre los padres y los hijos genera una adaptación mutua.

CUADRO 4
Modelos de Socialización

Modelo resultante	Concepción del niño	Práctica de crianza	Investigación
<i>Laissez-faire</i>	Preformado	Dejarlo solo	Trazado de normas del desarrollo
<i>Modelado con arcilla</i>	Pasivo	Modelar y entrenar	Efectos de premios y castigos
<i>Conflicto</i>	Antisocial	Disciplina	Conflictos entre padre e hijos
<i>Mutualidad</i>	Participante	Sensibilidad y comprensión	Reciprocidad en la interacción

En investigaciones recientes sobre socialización padre-hijo, se reconoce la importancia de estudiar a la familia y las redes que le rodean como entidades holísticas que socializan al niño. Los teóricos de modelos sistémicos han ido más allá de los modelos de mutualidad, de acuerdo con esta perspectiva, la socialización no es solamente bidireccional, sino multidireccional.

Tomando en cuenta que la socialización se refiere a los procesos por medio de los cuales se transmiten las normas de una sociedad específica de una generación a la siguiente, propósito que se inicia desde la infancia, es importante considerar que no se forma con principios morales generales del tipo “no debes” por que son demasiado abstractos para que los niños pequeños los entiendan (Shaffer, 2000). Más bien se inicia con muestras de conducta muy específicas y concretas como el utilizar una cuchara en lugar de los dedos para comer, ser amable cuando se juega con otro niño, no tomar cosas que no son de uno, etc.

Los últimos estudios sobre socialización han tomado en cuenta que no sólo las pautas de crianza usadas por los padres, sino también la reacción que tenga el niño y el contexto sociocultural van a completar dicho proceso. Todos los padres aúnan a su tarea de crianza ciertos atributos: *atributos universales* comunes a todos los padres de

la especie humana; *atributos específicos de una cultura* que distinguen a un grupo de padres de otro; *atributos individuales* que distinguen a un padre de otro en el seno de cada familia y es la expresión de la personalidad de cada padre (Shaffer, 2000).

Es, principalmente, a través de las pautas de crianza que se transmiten las normas. Según Maccoby y Martín (citado en Gracia y Musitu., 2000), se ha presentado mayor atención a dos dimensiones en las pautas de crianza de los padres, lo cual se ha visto a partir de diversos estudios (Cuadro 5).

CUADRO 5
Modelos de Crianza

<i>Permisivo/restrictivo</i>	Que se refiere a la cantidad de libertad que los padres dan a sus hijos.
<i>Calidez/hostilidad</i>	Describe la cantidad de amor que los padres manifiestan a sus hijos.

Por otro lado, Diana Baumrind (1967, 1971, 1973, citado en Shaffer, 2000) describió las prácticas de crianza centrándose en cuatro dimensiones: *control*, *crianza*, *claridad de la comunicación* y *exigencia de madurez*. También observó que las prácticas de los padres pueden ser descritas mejor en términos de combinaciones de dimensiones, conforme a ello elaboró la siguiente taxonomía:

- *Prácticas autoritarias de los padres marcadas por la afirmación del poder* de los padres quienes esperan que sus órdenes sean obedecidas sin explicación, rara vez piden opinión a los hijos y, en ocasiones, pueden recurrir a tácticas de amedrentamiento y amenaza para controlar al hijo.
- *Prácticas permisivas de los padres* que se caracterizan por amor y afecto pero también por el ejercicio de un control limitado. Exigen menos rendimiento y son laxos en las reglas, consultan al niño y explican el por qué de las reglas.

- *Prácticas autoritarias de los padres que combinan niveles relativamente altos de calidez y exigencias de rendimiento.* Ejercen un control firme de manera no punitiva, fomentan el diálogo y respetan los deseos del hijo, para lograr los objetivos recurren a la razón o a la fuerza.
- *Prácticas de rechazo/indiferencia de los padres* es un estilo no comprometido. No comprenden a sus hijos no les exigen nada. No brindan apoyo, no proporcionan una visión clara de las normas sociales y rechazan o ignoran la responsabilidad de crianza de su hijo.

Esta misma autora, en otro estudio realizado en 1985 (citado en Gómez y Villar, 2001), donde observó la influencia del estilo parental sobre el uso de drogas de los hijos identificó tres estilos educativos: autoritario (o "represivo", "coercitivo"), permisivo, y con autoridad.

El primer tipo se fundamenta en el castigo y la amenaza; las normas se imponen por la fuerza y los patrones de comunicación siguen un curso fundamentalmente unidireccional y descendente (de padres a hijos). Este patrón se caracteriza por un elevado control, un bajo apoyo y la primacía de la obediencia. En el segundo tipo, el permisivo, las normas y los límites a la conducta están difusos y el control parental es muy escaso o, incluso, inexistente. Finalmente, en el estilo "con autoridad" (también denominado "democrático" o "fortalecedor"), se produce una combinación entre control y apoyo. El control es firme, pero no rígido y las normas son comunicadas de un modo claro y razonado; además, se estimula la participación de los hijos en la toma de decisiones y se fomenta progresivamente la adquisición de autonomía.

En su estudio, Baumrind encontró que los adolescentes que eran altamente prosociales y asertivos procedían de familias "con autoridad". Además, la autora encontró que la falta de supervisión o permisividad de los padres contribuía en gran medida a aumentar los niveles de consumo de drogas en los adolescentes.

2.3.1 Socialización emocional y control.

En todas las sociedades existen diferencias entre las familias en el clima emocional y, en cada caso, los adultos actúan consciente o inconscientemente dirigiendo al niño en las maneras de expresar, manejar y hablar de las emociones que se ajustan a su grupo social (Shaffer, 2000). La relación emocional entre el padre o la madre y el niño forman el contexto en el que ocurre la socialización. El amor y el afecto son factores que influyen notablemente en esta socialización mientras que el rechazo y la hostilidad se relacionan con el desarrollo de conductas antisociales. El afecto demostrado por los padres proporciona sentimientos de seguridad y confianza (Viguer y Serra, 1998); la manera en que se lleva a cabo la socialización depende tanto de las características del niño como de las metas y valores del adulto. Cada sociedad elabora reglas de manifestación que son las convenciones que rigen la expresión patente de la emoción.

En lo que se refiere al conflicto, pueden ser marcadas las consecuencias en el desarrollo emocional de los niños cuando están expuestos a una continua confrontación y agresión de los demás (Cummings citado en Shaffer, 2000). En estas circunstancias, los afectos son sobre todo de tipo “externalizante”, es decir, los niños se vuelven también agresivos, siendo la ira la emoción predominante en sus relaciones interpersonales, sobre todo, si no se fomenta en los niños que controlen sus tendencias impulsivas. Cuando la tensión es sostenida, lejos de habituarse al conflicto, los niños se vuelven más sensibles a él y es más probable que se comporten también de manera emocionalmente inapropiada.

Durante la infancia, la depresión de los padres provoca una reducción del afecto positivo hacia los hijos, se dan menos sonrisas, más aversión a la mirada y menos interés en el entorno, y como consecuencia el infante actúa deprimido (Shaffer, 2000). En México se han hecho estudios en los que se evalúa el ambiente familiar y su relación con estados emocionales de tipo depresivo (internalizantes), dichos trabajos han sido enfocados a la estimación de los estresores cotidianos familiares (González-Forteza, Salgado, y Rodríguez, 1995b; González-Forteza, Andrade-Palos, y Jiménez,

1997a), y a la relación que los hijos mantienen con sus padres así como los recursos de apoyo (González-Forteza, y Andrade-Palos, 1995a).

Se vio que los adolescentes hombres que percibían mayor violencia en su ambiente familiar, presentaron ánimo depresivo, somatización, sentirse mal con los demás y tener pensamientos sobre la muerte. Mientras que para las mujeres, la mayor fuente de estrés familiar se agrupó en tres tipos, además de la violencia, el tener problemas con los hermanos y que uno o ambos padres enfermaran. Ellas expresaron su malestar emocional con falta de apetito, pérdida de peso, problemas de sueño, sentirse solas, deprimidas, tristes y con ganas de llorar; estas diferencias pueden ser explicadas debido a los diferentes procesos de socialización, en los que a los hombres se les orienta hacia el dominio del mundo externo y por lo mismo se les expone a mayor violencia, a diferencia de las mujeres que se les inculcan funciones cuidadoras, se ven obligadas a cubrir un rol cuando uno de los padres, sobre todo la madre, no lo puede ejercer, están más orientadas hacia la atención a los demás y hacia el mundo interpersonal (González-Forteza et al., 1997a). También se ha visto que la función restrictiva que la madre ejerce sobre la hija se correlaciona con el malestar emocional (González-Forteza et al., 1995b).

En este mismo grupo de estudios, se encontró que la relación que los hijos mantienen con los padres (comunicación, apoyo, afecto) se relaciona con el presentar sintomatología depresiva en las mujeres, entre los hombres no se halló correlación entre la relación con los padres y los síntomas depresivos (González-Forteza et al., 1997a). Esto quizá sugiere que los hombres son más sensibles al ambiente familiar violento que a las fuentes de apoyo y comunicación que se pueden encontrar en el seno de la familia, probablemente debido a que se le exige una mayor autonomía.

Así, podemos ver que el proceso de socialización de las emociones no puede explicarse sólo a partir del reforzamiento, enseñanza o imitación. También se tendrá que tomar en cuenta la mutua regulación y negociación del estado de humor que se da durante todas las interacciones sociales, implicando a ambos participantes. Por ello, al igual que los demás aspectos del desarrollo, la socialización de las emociones se basa

en la reciprocidad de los padres y el hijo, y no sólo en una imposición unilateral de uno a otro.

A lo largo del desarrollo, los niños deben de aprender a asumir la responsabilidad de su propia conducta. La emergencia de la capacidad de autorregulación es uno de los distintivos de la niñez y equivale a un logro de gran complejidad. No desarrollar dicha capacidad puede dar por resultado seres impulsivos, egocéntricos y antisociales, quienes más tarde seguirán expresando cada uno de sus caprichos y exigirán la gratificación instantánea, actitud que normalmente se espera de niños muy pequeños. El individuo aprende que su conducta tendrá una consecuencia, aprenderá que es necesario cumplir con lo que el grupo social ha establecido, aprenderá a cumplir ciertas reglas.

2.3.2 Socialización de las reglas.

Todos los tipos de reglas transmiten lo que es o no “aceptable”, la exigencia de que se cumplan las normas puede que no cambie de manera drástica con la edad, pero sí cambia el contenido de ellas de acuerdo al desarrollo del individuo. La obediencia durante los primeros años de la adolescencia (Peterson, Rollins y Thomas citados en Shaffer, 2000), suele ser percibida sobre todo en cuestiones rutinarias, como los deberes de la casa y los hábitos de vestimenta; en etapas posteriores de la adolescencia, las preocupaciones de los padres se orientan más a cuestiones como el noviazgo o el consumo de alcohol y el respetar los horarios.

La interacción con los hermanos tiene un significado especial para el desarrollo cognoscitivo y social, diferente de la interacción con los padres (Viguer et al., 1998). Los niños llegan a conocer las reglas sociales acerca de cuestiones sobre la posesión, la rectitud, el compartir y el tomar turnos durante el juego con los hermanos; la elaboración de sus propias reglas a medida que se desarrollan, da al juego mayor diversión. Esta diversión que se deriva de jugar juntos, así como la necesidad de alcanzar metas compartidas, brinda la motivación para cooperar conforme a un sistema

de reglas en el que ambos están de acuerdo, y cuando el sistema aún no existe, los niños lo elaborarán (Shaffer, 2000).

Las normas que regulan la conducta social asumen diversas formas, pero las distinciones fundamentales que, según Turiel (citado en Shaffer, 2000), marcan a los niños son las normas de costumbre social y las normas de moralidad. Las primeras expresan normas arbitrarias. Dependen del grupo particular que la adoptó y puede ser fácilmente modificada por sus miembros. Estas reglas convencionales obedecen a una elección; son específicas de ciertos medios, como las familias, las escuelas y los grupos de compañeros y sirven para mantener de una manera predecible a un sistema social. Por otro lado, las reglas que atañen a la moralidad son universales; son válidas sin importar si existe un consenso social porque se refieren a criterios éticos comunes a la humanidad y por consiguiente obligatorios.

Al principio, serán los padres quienes regulen las acciones del niño, sólo a través de esta dependencia inicial es que lograrán la autonomía. Es por eso que las pautas de crianza y la conducta del adulto son de suma importancia. El desarrollo cognoscitivo y físico generará las pautas sobre las que se dará este proceso. Por ejemplo con la emergencia de la intencionalidad, se vuelve posible la obediencia, es entonces cuando los niños pueden hacer elecciones deliberadas en cuanto a seguir o no la directiva de los adultos. De igual modo el inicio del pensamiento figurativo y la memoria de recuerdo hacen posible la incorporación; por medio de ellos, los niños se liberan del aquí y el ahora y actúan con base en sus experiencias pasadas.

Por otro lado, Patterson y cols. (citado en Shafer, 2000) han planteado que la temprana desobediencia puede ser el inicio de una cadena de acontecimientos que incluyen interacciones familiares coercitivas, de malas relaciones con los compañeros, de delincuencia, y de diversos problemas de conducta en etapas posteriores de la vida. Sin duda los padres consideran la obediencia como deseable; sin embargo, la capacidad del niño de imponerse y de oponerse a los deseos de los padres es, a la vez, una expresión deseable de creciente autonomía. La desobediencia puede entonces satisfacer funciones positivas del desarrollo social al brindar una oportunidad

al niño de afirmar su independencia dentro del contexto de la relación padres e hijo, y el desarrollo de habilidades sociales y estrategias para expresar su autonomía de una manera socialmente aceptable.

En un estudio realizado por Villa, Villatoro, Cerero, Medina-Mora, y Fleiz, (2001) en población estudiantil de nivel medio y medio superior del Distrito Federal, se encontró que en el consumo de alcohol, las normas que establecen los padres y la estructura normativa generan o afectan el riesgo de que el menor llegue a abusar de éste y, por ende, aumenta la probabilidad de la ocurrencia de problemas como accidentes, riñas, relaciones sexuales no deseadas o sin protección, las cuales afectan directamente el desarrollo del adolescente. El objetivo principal del trabajo fue evaluar cómo el ambiente familiar, las normas que establece la familia, la tolerancia social y la percepción de riesgo se relacionan con el consumo de alcohol y se observó que el ambiente familiar afecta la percepción de riesgo (un mejor ambiente implica una mayor percepción de riesgo) y se relaciona moderadamente con las normas sobre el consumo de alcohol.

Las normas que establece la familia afectan también la percepción de riesgo de los y las adolescentes (entre mayor sea la claridad de las normas acerca del no consumo, es mayor la percepción de riesgo). Las normas familiares afectan también la tolerancia social, de manera que si las normas están presentes es menor la tolerancia social que perciben los adolescentes. Entre los adolescentes que tuvieron un mayor consumo de alcohol, prevaleció en el ambiente familiar, la hostilidad y el rechazo, una menor comunicación del hijo con los padres y un menor apoyo de los progenitores, así como menor claridad de las reglas y una mayor tendencia a restar importancia al cumplimiento de las mismas por parte del adolescente (Villa et al., 2001).

Para Oetting (1992), la socialización presenta dos orígenes; el primario es la familia, la escuela y el grupo de pares; el secundario incluye a la comunidad, religión, familia extensa, medios de comunicación y pares en general. Menciona que cuando la socialización primaria es débil o, que ha comunicado normas desviadas, es probable

que el adolescente se una a grupos de pares con conducta desviada, incrementando la probabilidad de cometer conducta antisocial y no percibir los riesgos de ésta.

2.4 Evaluación del ambiente familiar.

Debido a la importancia de la familia, en el desarrollo de todo individuo, se han realizado diversos estudios para analizar su papel en las conductas problemáticas, de los cuales se retomarán los que han estado encaminados a conocer el ambiente familiar y su relación con los adolescentes. Como se ha visto, al parecer el tipo de familia y más específicamente el tipo de relación familiar: comunicación, pautas de crianza, socialización, apoyo, afecto, etc., van a estar relacionadas con la conducta posterior del individuo.

Dentro del enfoque sistémico, destaca el modelo de Olson (citado en Andrade-Palos, 1998a), que se basa en tres dimensiones de la conducta familiar: cohesión, adaptabilidad y comunicación. La primera es definida como los lazos emocionales que los miembros de la familia tienen entre sí, tomando como variables para medirla: lazos emocionales, límites, coaliciones, tiempo, espacio, amigos, toma de decisiones, intereses y recreación. La segunda dimensión se refiere a la habilidad que tiene el sistema familiar para cambiar su estructura, en función del estrés situacional y de desarrollo. La comunicación es una dimensión facilitadora que permite a las familias moverse en las dimensiones anteriores.

Dentro de los esfuerzos realizados para obtener una evaluación del ambiente familiar, en México, se han diseñado numerosos instrumentos, que al parecer no cubren con las normas necesarias de confiabilidad y validez (Villatoro, Andrade-Palos, Fleiz, Medina-Mora, Reyes y Rivera, 1997a). En la literatura la evaluación del ambiente familiar se ha realizado de manera global, enfocándose en cómo es la vida en general entre los miembros de una familia, sin alcanzar a distinguir las relaciones entre cada uno de los miembros (Andrade-Palos, 1998a). Esta variable la podemos encontrar en la literatura con otros nombres, como por ejemplo; atmósfera familiar, clima familiar, interacción familiar, etc.

Los estudios del ambiente familiar se han subdividido en áreas, en general se distinguen las referentes a la estructura de la familia y la de interacción entre sus miembros (Rivera, Villatoro, Fleiz, Medina-Mora y Jiménez, 1995), dentro de esta última área se considera la importancia de estudiar la percepción que los hijos tienen de sus padres, como una forma de interacción (Fleiz, Villatoro, Rivera, Medina-Mora y Fresán, 1995), encontrando que la percepción que los adolescentes tienen de sus padres se agrupan en características instrumentales positivas, características positivas afectivas y características negativas, los autores proponen que este aspecto del ambiente familiar puede estar relacionado con las conductas problemáticas de los adolescentes.

Se ha encontrado que la percepción de características positivas afectivas de los padres, protege a los adolescentes de tener conductas problemáticas. Es decir, la presencia de padres que proporcionan afecto, percibido por el adolescente, lo protege de involucrarse en el consumo de drogas (Rivera et al., 1995), y se indica la importancia que tiene la convivencia familiar, un ambiente agradable y una comunicación fluida y cálida como factor de protección ante las conductas de riesgo.

Por otro lado, se han evaluado las fuentes de estrés psicosocial en los adolescentes, encontrando que, con referencia al ambiente familiar, las prohibiciones parentales son una fuente de estrés, siendo más sensibles las mujeres adolescentes que viven en una ciudad y que además no estudiaron tiempo completo (González-Forteza, Villatoro, Medina-Mora, Juárez, Carreño, Berenzon y Rojas, 1997b).

En un estudio más amplio, se evaluaron los estresores cotidianos familiares a través de una escala, obteniéndose que los y las adolescentes que reportaron mayor molestia por vivir en un ambiente familiar violento, también mostraron más nivel de estrés por las prohibiciones parentales, por los regaños de los padres, por los problemas con los hermanos y por las enfermedades de los progenitores (González-Forteza et al., 1997b), encontrando que, en la dinámica familiar de estos adolescentes el estrés vivido en cada una de estas áreas influía en las demás.

De igual modo, se ha evaluado el ambiente familiar del adolescente, tomando en

cuenta la relación que éste tiene con conductas problemáticas, a partir de las áreas de comunicación, apoyo, hostilidad y rechazo (Villatoro et al., 1997a). Estas variables, junto con el ambiente interpersonal, se han correlacionado con los valores de convivencia social que presentan los adolescentes los cuales predicen negativamente a la conducta antisocial (Juárez, Villatoro, Fleiz, Medina-Mora, Carreño, Amador y Bermúdez, 2002). En este mismo estudio, se observan las variables que mejor explican el ambiente familiar las cuales aparecen en el siguiente orden: comunicación de los papás, apoyo de los papás, comunicación del hijo y apoyo significativo del hijo, lo que sugiere que la relación que los padres establezcan con el hijo es fundamental para tener un ambiente familiar agradable que fomente valores sociales que protejan al joven de involucrarse en conductas antisociales.

Uno de los instrumentos que se ha enfocado a la evaluación del ambiente familiar del adolescente mexicano ha sido el desarrollado por Andrade-Palos (1998b), el cual se deriva, principalmente, de algunos planteamientos de los enfoques sistémicos, interaccionismo simbólico, y teorías culturales. Se elaboró a partir de las dimensiones que el propio adolescente considera importantes, teniendo como objetivo conocer la relación con su padre, con su madre, sus hermanos y la relación que tienen sus padres entre sí, permitiendo identificar el estatus de las relaciones con las figuras más significativas de su familia. Andrade- Palos (1998a), define al ambiente familiar como la percepción que el adolescente tiene de la relación con su padre, con su madre, con sus hermanos y la que tienen sus padres entre sí.

En esta serie de investigaciones (Andrade-Palos, 1998a), se encontró, en un primer estudio piloto, que los factores comunes a la relación con papá, mamá y hermanos fueron Amor, Confianza, Comprensión, Apoyo, Cariño, Ayuda y Comunicación. En un segundo estudio piloto, se descubrió que la relación papá-hijo(a) y mamá-hijo(a) se definieron por Apoyo, Comprensión, Cariño, Comunicación, Confianza y Relación Padre/Madre/Hijo. Finalmente se concluyó que en la relación con papá y mamá se definieron cuatro dimensiones Apoyo, Comunicación, Rechazo y Aceptación. En cuanto a las características de papá y mamá, así como la relación con hermanos se definieron en un solo factor, mientras que en la relación entre papás se localizaron dos factores:

Papás-comprensión y Papás-problemas.

Dentro del estudio anterior se observó que los jóvenes que perciben un mejor ambiente familiar (más apoyo, comprensión y aceptación de ambos padres, tienen mejor relación con sus hermanos y perciben una mayor comprensión entre sus padres), presentan un menor número de conductas problemáticas como consumo de drogas, conductas agresivas y antisociales.

Como podemos ver, las interacciones que se dan entre los miembros de una familia nos permiten conocer el tipo de ambiente familiar predominante. De estos estudios se deriva la importancia de evaluar cada una de las interacciones familiares. Dada la importancia que tienen los padres en la socialización y el desarrollo, es que los esfuerzos se han enfocado a estudiar la relación padres-hijos, lo cual nos da herramientas para analizar los factores de riesgo y protección del adolescente.

2.5 Familia disfuncional y el adolescente.

Como primer agente de socialización, la familia es importante para la prevención de conductas problemáticas. De forma progresiva, a lo largo del desarrollo, se va pasando de una situación de dependencia e influencia casi absoluta de la familia hacia estadios de menor dependencia e incremento de influencia de otros agentes sociales como la escuela, los amigos y los medios de comunicación. Pero a pesar de ello, la investigación indica que en la etapa adolescente, la influencia de los padres y madres todavía es grande, perdurando de manera importante en los valores, actitudes y creencias de sus hijos, habiendo autores que han llegado a decir que los amigos suelen tener más influencia en áreas relacionadas con la forma de vestir, la forma de hablar y las actividades a realizar, mientras que los padres tienden a tener mayor influencia en la toma de decisiones más relevantes para el futuro (Gómez et al., 2001).

Haciendo una revisión de la literatura y sobre el papel de la familia en la etiología de la conducta problema, se encuentra que los primeros trabajos sobre variables familiares y conducta desviada se centraban en los aspectos estructurales de la familia: nivel

socioeconómico familiar, número de hermanos, presencia de ambos padres en el hogar, etc. Los datos encontrados muestran la existencia de cierta relación entre conductas como el consumo de drogas y la delincuencia y un mayor número de hermanos o la falta de uno de los padres en el hogar (familias desintegradas). Pero la baja significación de estos resultados llevó a buscar otras variables explicativas. La atención se centró en las variables relacionadas con el funcionamiento familiar. Este grupo de variables presentaba un impacto mayor que el encontrado con las estructurales. Además se encontró que, el efecto de estas últimas podía ser explicado en gran parte por las variables de tipo funcional (Gómez et al., 2001).

La investigación apunta a que se pueden distinguir patrones generales de desarrollo de la conducta desviada. Uno de ellos, tendría sus raíces en la infancia temprana y agruparía aquellos casos en los que, desde los primeros momentos, los sujetos presentan conductas disruptivas en los distintos contextos en los que se desenvuelven: la familia, la escuela, los amigos, etc. (Gómez et al., 2001).

Si bien es cierto que la familia es el principal agente de socialización que incide en el desarrollo sano y maduro del individuo, también puede inhibir o desviar su crecimiento, cuando al interior de la misma se dan situaciones de violencia, falta de comunicación, autoritarismo, etc.

Varias características relacionadas con la interacción entre padres e hijos son factores de riesgo de conducta antisocial. Las prácticas disciplinarias y las actitudes de los padres han sido especialmente bien estudiadas. Los padres de jóvenes delincuentes y antisociales tienden a ser duros en sus actitudes y prácticas disciplinarias (Farrington, 1978; Glueck y Glueck, 1968; McCord y cols., 1961; Nye, 1958, citados en Kazdin, 1988). Los estudios también han demostrado que el grado de agresión infantil en poblaciones no clínicas está positivamente relacionado con la severidad de los castigos en el hogar. Los jóvenes antisociales son mucho más propensos que los niños normales y los "clínicos" que no muestran conducta antisocial a ser víctimas del maltrato infantil y a residir en hogares donde se produce maltrato conyugal (Behar y Stewart, 1982; Lewis y cols., 1979, 1983, citados en Kazdin, 1988).

La inconsistencia en la disciplina como se evidencia en la permisividad por parte de las madres y la restrictividad por parte de los padres, también se ha asociado con la conducta agresiva. El desacuerdo conyugal de cómo educar al niño y el paso de un control laxo a otro restrictivo se han vinculado con la agresividad (Hetherington y Martín, 1979, Glueck y Glueck, 1950; Mc Cord y cols., 1959, citados en Kazdin, 1988).

Patterson (Dishion y Patterson, 2000) ha desarrollado una armazón teórica y ha proporcionado algunas investigaciones confirmatorias para explicar los patrones específicos de interacción, incluyendo las prácticas de disciplinas de los padres, que conducen al desarrollo de la conducta antisocial en el hogar. Denomina a su perspectiva como teoría de la coerción. La coerción se define como un tipo de interacción interpersonal en que la conducta anómala de una persona, por ejemplo, el niño, es apoyada o directamente reforzada por otra persona, por ejemplo, el padre. Esencialmente, la teoría de la coerción presupone que las conductas aversivas por parte de los niños o los padres se mantienen por la acción de contingencias de reforzamiento.

El riesgo de conducta antisocial en el niño, está más específicamente relacionado con la presencia de psicopatología en alguno de los padres. La conducta criminal y el alcoholismo del padre, en particular, han sido dos de los factores más potentes y permanentemente demostrados que incrementan el riesgo de conducta antisocial en el niño (Rutter y Giller, 1988). La mayoría de los estudios se han orientado hacia los padres. Sin embargo, los abuelos, tanto paternos como maternos, también contribuyen al riesgo. Es más probable que los abuelos de los niños y adolescentes antisociales muestren conducta antisocial (conducta criminal y alcoholismo) en comparación con los abuelos de jóvenes que no son antisociales (Glueck y Glueck, 1968, Robins, 1966, West, 1982, citados en Kazdin, 1988).

La investigación ha demostrado que los conflictos constantes en la familia (relaciones conyugales problemáticas, el conflicto interpersonal y la agresión) caracterizan las relaciones de los padres de los delincuentes y los niños antisociales. Estén o no los padres separados, lo que está asociado con el riesgo de conducta antisocial y

disfunción infantil es el grado de discordia (Hetherington, Cox y Cox, 1979; Nye, 1958; Rutter, 1971; Tait y Jodges, 1962, citados en Rutter, 1988). Por lo tanto, la discordia, más que la separación y el divorcio, parece ser el factor de riesgo. A pesar de todo, la discordia o la separación pueden actuar sólo como factores de riesgo cuando ocurren dentro de los primeros cuatro o cinco años en la vida del niño (Wadsworth, 1979, citado en Kazdin, 1988), y aun así no actuar como predictores sólidos de conducta antisocial.

El papel que juega la clase social en la conducta antisocial, es difícil de evaluar, en parte porque está asociado con muchos factores (conflictos conyugales, estilos de crianza, socialización y ciertos tipos de psicopatología), que pueden relacionarse con la conducta antisocial en los niños. Además, la medición de la clase social no es directa ni estática. Una gran proporción de familias cambian de clase social en el transcurso del desarrollo de su hijo.

Si bien es cierto que las prácticas de crianza rígidas o duras tienen resultados aversivos en la conducta de los adolescentes, los estudios han demostrado que una disciplina más laxa, caprichosa e inconsistente por parte de uno o ambos padres está también relacionada con la delincuencia. No hay necesariamente contradicción entre los hallazgos concernientes a la disciplina dura y a la laxa en los hogares de los jóvenes antisociales. Ambas prácticas pueden operar simultáneamente. El provenir de familias con problemas en las prácticas de crianza, de control y que tienen nexos débiles con los hijos reduce la posibilidad de transferir efectivamente normas prosociales (Oetting, citado en Juárez, 1999), aumentando el riesgo de unirse a pares antisociales e iniciarse en esas conductas. Para Oetting y cols, (citado en Juárez, 1999), la desintegración de las vías de comunicación de normas, incrementa la posibilidad de que los adolescentes se involucren en conductas problemáticas y los hace más vulnerables a la exposición de altas tasas de crimen, delincuencia y uso de drogas.

López (citado en Juárez, 1999), afirma que el papel de los padres, durante la adolescencia, es el de estar ahí para que el hijo pueda cuestionar las actitudes de los padres y para servir de punto de referencia en la búsqueda para encontrar sus valores

y realidad propios. Los padres ejercen cierto control, pero en realidad la conducta del adolescente dependerá de qué tan bien fueron incluidas normas y valores en su repertorio conductual durante los primeros años de vida, es casi imposible enseñarle esas pautas de comportamiento de manera tardía, después de la pubertad.

Hemos visto, cómo el ambiente social y familiar influyen en la conducta del adolescente, se observó que los ambientes problemáticos pueden generar conductas problemáticas, concretamente el riesgo de presentar conducta antisocial, la cual ha sido definida desde diferentes perspectivas teóricas, algunas de ellas serán definidas en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 3

CONDUCTA ANTISOCIAL EN EL ADOLESCENTE.

El concepto de conducta antisocial ha sido abordado desde diferentes perspectivas teóricas. Se ha planteado como un problema clínico frecuente entre los niños y los adolescentes (Kazdin, 1988), en el cual se recurre a conductas agresivas y de quebrantamiento de las normas, conductas que pueden continuar en la adultez llegando a formar parte de una conducta criminal. Por otro lado, se ha visto a la conducta antisocial no como producto de una psicopatología, sino como elemento natural en el desarrollo del adolescente (Aberastury, 1988). Otros autores han orientado su estudio desde un enfoque psicosocial, analizando las variables sociales que se relacionan con el fenómeno.

La sociología también a dado su punto de vista al englobar las conductas antisociales dentro de un cúmulo de conductas llamadas desviadas (Durkheim, citado en Merton 1980; Jervis, 1975, y Pitch, 1980). Se enmarca la importancia de las estructuras sociales y de las normas culturalmente aceptadas las cuales regularán la conducta de los individuos.

En otro contexto, los conceptos legales hacen de las conductas antisociales una característica de los delincuentes o criminales, conceptos que cambian según el orden jurídico que juzgue al sujeto.

A continuación se revisará algunas perspectivas sobre la conducta antisocial y algunos estudios que se han hecho al respecto con población adolescente.

3.1 Perspectivas teóricas sobre la conducta antisocial.

3.1.1 Psicopatología y conducta antisocial (perspectiva clínica-psiquiátrica).

La conducta antisocial ha sido estudiada por los teóricos de la psique humana. Pritchard (citado en Chávez-León, 2002), fue el primero en intentar describir a la personalidad antisocial cuando, en 1835, la denominó como “locura moral”.

Dentro de la psicopatología, podemos encontrar una explicación de lo que son las conductas antisociales. Generalmente, este término se ha relacionado con el concepto de *psicopatía*, concepto que surge dentro de la psiquiatría en un intento por explicar el comportamiento delictivo persistente en algunas personas y que aparentemente se debe a una falla en el psiquismo humano (Kazdin, 1988).

Ha existido una confusión en cuanto a la definición del concepto de conducta antisocial debido al enfoque que se le ha dado (Blackburn, citado en Belloch, Sandin y Ramos, 1995). La conducta antisocial en general ha sido estudiada como síntoma de un trastorno antisocial de la personalidad, el cual también ha recibido otras denominaciones como trastorno psicopático o sociopático de la personalidad, términos con los que se intentó resaltar la influencia del temperamento y las características mentales del sujeto en el primero y de la sociedad en el segundo, a través de la evaluación del daño que la conducta desviada del sujeto provoca a la sociedad (Chávez-León, 2002 y Belloch et al., 1995).

Se tienen entonces dos aproximaciones, la primera refleja la tradición angloamericana, que etiqueta al sujeto cuando éste ha cometido conductas desviadas que violan los principios morales. Una segunda aproximación surge de la psiquiatría alemana en la cual el desorden psicopático se define en función de los rasgos de personalidad; para este grupo de estudiosos, los desórdenes que pueden reflejarse en un comportamiento violatorio de las normas no son los criterios definitorios de la conducta antisocial, por lo que plantean que no todos aquéllos que cometan actos desviados presentan este desorden (Belloch et al., 1995).

Aquí, vale la pena hacer una revisión de los dos principales sistemas de clasificación: el Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV, 1995), publicado por la American Psychiatric Association (APA), y de la Clasificación Internacional de las Enfermedades en su versión 10 (CIE-10, 1992), de la Organización Mundial de la Salud (OMS), sobre lo que son las conductas antisociales pues, aunque ambos hacen un diagnóstico cuando se presenta esta misma conducta, cada uno de ellos se apega a una de las aproximaciones antes mencionadas.

Para la Asociación Psiquiátrica Americana, la conducta antisocial puede aparecer como síntoma en distintos trastornos, durante la infancia y la adolescencia o durante la edad adulta, clasificándose en trastornos del comportamiento o trastornos de la personalidad (Anexo 1).

Los trastornos en los que las conductas antisociales, son los síntomas predominantes son el Trastorno Disocial y el Trastorno Antisocial de la Personalidad, el primero se diagnostica durante la infancia y, sobre todo, a principios de la adolescencia; el segundo, por definición, corresponde a la edad adulta. Sin embargo, ambos comparten un cuadro sintomático que varía poco, incluso se asegura que los niños que han padecido un Trastorno Disocial, es muy probable que evolucionen a un Trastorno Antisocial de la Personalidad. Parece ser que el Trastorno Negativista Desafiante, antecede a la aparición de un Trastorno Disocial en la adolescencia.

En el DSM-IV (1995), se clasifica como Trastorno Disocial, a aquellos patrones de comportamiento persistentes y repetitivos en los que se violan los derechos de los demás o las principales normas sociales. Las personas con este trastorno cometen conductas características que se pueden ubicar en cuatro categorías: agresión a la gente o los animales, destrucción de la propiedad, fraudes o hurtos, y violación grave de las normas.

Los niños o adolescentes con este trastorno, suelen iniciar comportamientos agresivos ante otros. La violencia física puede adoptar la forma de violación, asalto o, en raros casos, homicidio. La destrucción deliberada de la propiedad de otras personas es un

hecho característico de este trastorno; por ejemplo, romper vidrios de automóviles, vandalismo en la escuela, etc. Los fraudes o robos son frecuentes; los sujetos suelen mentir o rompen promesas con el fin de obtener bienes.

Característicamente, los sujetos que presentan este trastorno incurren también en violaciones graves de las normas escolares o familiares. Los niños con este trastorno y antes de los 13 años de edad, permanecen fuera de casa en horas nocturnas a pesar de las prohibiciones de sus padres. Pueden existir fugas de casa durante la noche. Para que sea considerado como síntoma de trastorno disocial, la fuga debe haber ocurrido por lo menos dos veces o sólo una vez si el sujeto no regresó durante un tiempo prolongado. Los episodios de fuga que ocurren como consecuencia directa de abuso físico o sexual, no se consideran como actos antisociales. En sujetos mayores, este comportamiento se manifiesta con frecuencia con ausencias del trabajo sin razones que lo justifiquen.

Los niños o adolescentes con Trastorno Disocial deben de haber cursado con tres o más de los síntomas durante el último año y por lo menos con uno durante el último mes.

En cuanto al Trastorno Antisocial de la Personalidad, los sujetos con este trastorno actúan con irresponsabilidad, engañan o manipulan para sacar provecho, no previenen, no tienen conciencia de las consecuencias de sus actos y no manifiestan remordimiento, tienden a ser irritables y agresivos, desprecian los deseos y derechos de los demás, son indiferentes; frecuentemente pueden manifestar otros síntomas como una carencia de empatía, ser arrogantes, tercios y/o volubles.

Para hacer el diagnóstico de Trastorno Antisocial, el sujeto debe de tener al menos 18 años y una historia de algunos de los síntomas del Trastorno Disocial antes de los 15 años. Es importante identificar que el comportamiento antisocial no aparece solo en el transcurso de una esquizofrenia o un episodio maníaco (Anexo 2).

Según el DSM-IV, el trastorno se presenta asociado a un bajo status socioeconómico y

al medio urbano; su prevalencia es de aproximadamente 3% en hombres y del 1% en mujeres. Se hace una aclaración en cuanto al contexto social para su diagnóstico, ya que debe de hacerse una diferencia cuando las conductas antisociales son producto de estrategias de supervivencia.

Por otra parte, la CIE-10 (1992), hace una clasificación de trastornos disociales en cuatro tipos: Trastorno Disocial limitado al contexto familiar, Trastorno Disocial en niños no socializados, Trastorno Disocial en niños socializados y Trastorno Disocial desafiante y opositorista.

El trastorno disocial se caracteriza por una forma persistente y reiterada de comportamiento disocial, agresivo o retador, que podría llegar a faltas graves a las normas. Los actos antisociales o criminales aislados no pueden considerarse para el diagnóstico ya que no corresponden a una conducta duradera.

Para hacer el diagnóstico, se debe de prestar atención a: 1. Nivel de desarrollo del niño, que las conductas violen normas que se aplican a la edad del niño; 2. Formas de comportamiento, grado e intensidad de las conductas; 3. Criterios de exclusión de otros trastornos y, 4. Duración, que el comportamiento descrito sea de por lo menos 6 meses.

También se clasifican otro tipo de trastornos como Trastornos disociales y de las emociones mixtas, dentro de los cuales están aquellos trastornos que cumplen con los criterios del Trastorno disocial y que se combinan con depresión persistente, ansiedad, temores, obsesiones, despersonalización, fobias o hipocondría.

3.1.2. Anomia social y conducta antisocial (perspectiva sociológica).

Uno de los propósitos de la sociología es formular leyes que expliquen el funcionamiento de la sociedad y los fenómenos que en ella se desarrollan. Para esa ciencia social, cualquier evento relacionado con la conducta humana tiene una explicación a partir de las relaciones sociales, políticas y económicas, así como el

momento histórico en que se da la conducta (Bottomore, citado en Mills, 1985). Así, una de sus funciones fundamentales será explicar la estructura social que afecta o beneficia a los hombres y frente a la cual muchas veces se sienten atrapados por que no satisface sus necesidades individuales, las cuales dejan de ser problemas particulares para convertirse en problemas sociales cuando son muchos individuos los que las padecen, de allí que la sociología se enfoque al estudio de ciertos fenómenos (Mills, 1985).

El concepto de anomia social surge dentro de la sociología, es desarrollado originalmente por el francés Émile Durkheim (aunque se tienen datos de que ya se manejaba a fines del siglo XVI), quien se refería al estado de falta relativa de normas en una sociedad o grupo, de tal manera que explicaba una característica de la estructura social y cultural en la que el individuo se desarrolla y no como una confrontación de este individuo con dicha estructura. Durkheim dice que la fuente de anomia son los cambios bruscos, que hacen imposible a la sociedad cumplir su función de fijar límites a las pasiones humanas.

Maclver (citado en Merton, 1980), se refiere a la anomia dándole una connotación psicológica al término, definiéndolo como “el *estado de ánimo* del individuo cuyas raíces morales se han roto, que ya no tiene normas, sino únicamente impulsos desconectados, que no tienen ya ningún sentido de continuidad, de grupo, de obligación [...] Anomia es un *estado de ánimo* en que está roto o mortalmente debilitado el sentido de cohesión social –principal resorte de su moral- del individuo” (pág. 240-241). Para él la anomia es un estado del individuo y no de la sociedad, estado que ciertamente puede provocar tensiones sociales, dependiendo del tipo psicológico de anomia que puede ser desde ansiedad-aislamiento-falta de propósito.

Se han hecho intentos por captar los dos conceptos, tanto el psicológico como el sociológico, de manera que se hace una distinción entre anomia “simple” y anomia “aguda”. El primer tipo, se refiere a un estado de confusión en un grupo o sociedad frente a un antagonismo de valores lo que los lleva a una inquietud y sensación de

separación del grupo; el segundo tipo, la anomia “aguda”, es el deterioro y/o desintegración de los sistemas de valores, que da por resultado angustias.

Merton (1980) se centra en la búsqueda de las causas de la desviación social, refiriéndose a la importancia de dos elementos: de las estructuras sociales y culturales; uno se refiere a los objetivos, propósitos e intereses culturalmente definidos para un grupo social y el otro apela a los modos de alcanzar dichos objetivos: a las normas institucionalizadas. De ahí que, según este autor “Todo grupo social acopla sus objetivos culturales a reglas arraigadas en las costumbres o en las instituciones, relativas a los procedimientos permisibles para alcanzar dichos objetivos” (Merton, 1980, pág. 210).

Los individuos se esfuerzan por alcanzar los valores deseados por el grupo, eligen los métodos adecuados o permitidos de manera que cumplan con las normas institucionalizadas, las cuales están sujetas a una amplia gama de control por lo que pueden ser representadas como normas de conducta prescritas, normas preferentes, normas permisivas y normas proscriptas. El equilibrio se alcanza cuando el individuo logra ajustarse a las dos presiones culturales obteniendo una satisfacción de ambas, cuando esta satisfacción no se alcanza se producen conductas anómalas consideradas como una disociación entre las aspiraciones culturalmente prescritas y los caminos socialmente estructurados para llegar a ellas, dando fin al proceso en lo que es la anomia. Ante la presión de estos dos elementos, valores culturales y normas sociales, Merton plantea cinco tipos de adaptación individual: I. Conformidad; II. Innovación; III. Ritualismo; IV. Retraimiento y, V. Rebelión, en cada uno de ellos hay un nivel de aceptación o rechazo de las metas culturales y de los medios institucionalizados. El Retraimiento y la Rebelión serían las dos especies de adaptación individual que recurre a conductas desviantes, de abierto rechazo tanto a las metas sociales como a los medios culturalmente aceptados para llegar a estas metas (Merton, 1980).

Para Giovanni Jervis (1975), el concepto de desviación es normativo, “desviación es violación de normas consideradas justas, sanas, morales, y es violación de prohibiciones” (pág. 69). Jervis plantea las consecuencias que trae el cometer actos

desviados para un individuo: su estudio se centra en la imagen de la locura, y de otras conductas desviadas, la sociedad impone sus propios criterios de normalidad. Así, define que “una persona desviada es aquella a la que se le atribuyen comportamientos desviados más o menos estables y típicos, que permiten caracterizarla frente a su ambiente social. Dicho ambiente, en cuanto expresa unas normas que el desviado resulta violar, expresan siempre asimismo unas sanciones respecto al desviado. Es decir, la sociedad adopta formal o informalmente, una serie de medidas, por lo general de tipo punitivo, que tienden a devolver al desviado al seno del comportamiento normal, a neutralizar sus acciones, o a marginarlo más o menos radicalmente del consorcio de los individuos <normales>” (pág. 69-70).

Plantea que existe una dificultad en la identificación entre sujeto desviante y comportamiento desviante, pues es frecuente que cuando alguien comete un acto desviante sea fácilmente etiquetado, de tal modo que la característica de desviante ya no se refiere al hecho, sino que se refiere al individuo en sí mismo. Se efectúa así, una inversión causal en la que en lugar de identificar a la conducta del sujeto como desviada, se le identifica como desviado en todos sus actos, atribuyéndole una naturaleza individual desviada.

Se provoca así una victimización del desviado quien se enfrenta a una situación de injusticia social, debido a que es marcado o etiquetado, absolviendo de cualquier responsabilidad al sistema social; es censurado por el hecho de ser desviado, por tanto discriminado y también utilizado. “Los desviados son, pues, una suma, un conjunto heterogéneo de individuos concretos, dotados de escasísimo poder social, e inciertos en un ámbito muy preciso en el interior de la estructura general de la sociedad”.

En Estados Unidos, el concepto de desviación social representa un intento de explicar una serie de fenómenos que se denominaban “problemas de la sociedad”. Este término le da una connotación de neutralidad a conceptos que se habían manejado como anormal, inmoral, malo, etc. Su campo de estudio abarca no sólo las acciones y conductas reprimidas por el sistema social y que pueden configurarse como crímenes o enfermedades mentales, sino también aquellas conductas distintas, como ciertos

estilos de vida de los jóvenes, las costumbres sexuales anticonformistas, el uso de drogas, la alternatividad cultural, etc. (Pitch, 1980). Se han planteado por lo menos tres definiciones de lo que es la desviación social:

- a) Desviación social como conducta discrepante del término medio de conductas comunes: anormalidad estadística. Pitch (1980) ha encontrado en esta definición una dificultad, ya que la conducta no se distribuye según una línea continua, resultando una definición poco descriptiva y que pasa por alto que la desviación social tiene una connotación de “menos bueno” o “menos deseable”.
- b) Desviación social como comportamiento que viola las reglas normativas, las intenciones o expectativas de los sistemas sociales y que tienen connotaciones negativas para la mayor parte de los miembros de dichos sistemas sociales. En esta definición se contempla la introducción de una norma cuya violación traerá una valoración del individuo no solo como desviante estadísticamente, sino también se acompaña de una valoración moral.
- c) Todo acto desviante comporta la violación de las reglas sociales que establecen la conducta de los integrantes de un sistema social. Consiste en una transacción de la conducta, en la que el actor viola los derechos de la víctima, según se define en el sistema de expectativas sociales legítimas de que participa la conducta de rol de la propia víctima. De esta manera la conducta desviante obedecería a un incumplimiento del rol del sujeto.

3.1.3 Leyes jurídicas y conducta antisocial (perspectiva jurídica).

Ya que la conducta antisocial nos remite a la violación de normas sociales y reglas aceptadas por un grupo, la concepción jurídica nos da una explicación de lo que, en términos legales, es la conducta antisocial. Hay que tomar en cuenta que los actos antisociales se han caracterizado por conductas agresivas, robos, provocación de incendios y vandalismo; conductas que pueden formar parte en la conformación de un delito. Un sujeto que comete actos antisociales puede llegar a violentar las leyes y convertirse en un delincuente o criminal frente a un sistema jurídico. En este sentido, Kagdin (citado en González , 2001) al realizar una revisión de estudios longitudinales

sobre características clínicas de los jóvenes delincuentes y su predicción, encontró que existe una correlación entre el presentar conductas antisociales en la infancia o en la adolescencia y la presencia de conducta criminal en la adultez.

En este apartado, interesa plantear los conceptos legales que definen a una conducta antisocial. En especial las conductas cometidas por adolescentes, lo que nos lleva a una conceptualización del menor infractor.

No existe en el Código Penal Federal vigente (Agenda Penal Federal, 2001), una clara definición de lo que es el menor infractor. De hecho, existe una derogación de los artículos 119 a 122 que correspondían al título sexto Delincuencia de menores. En el código de procedimientos penales, se indica que cuando un menor de 18 años cometa una falta tipificada en las leyes como delito, deberá ser remitido a un Tribunal para menores, ya sea local o federal, en donde los procedimientos a seguir se ajustaran a la Ley de Menores Infractores (Agenda Penal Federal 2001).

Según esta ley, el Consejo de Menores será la instancia encargada de determinar en cada caso las medidas de orientación, protección y de tratamiento que fueren necesarias para encausar dentro de la normatividad la conducta del menor y lograr su adaptación social (Art. 8 de la Ley de Menores Infractores). En dicho tratamiento se contempla la formación ética, educativa y cultural que dé información al menor sobre los valores de las normas sociales y legales, sobre adolescencia, fármaco dependencia, familia, sexo y uso del tiempo libre en actividades culturales, lo que llevaría al menor a una rehabilitación. En cuanto a la duración del tratamiento, no existen tiempos predeterminados pues todo depende de la valoración que hace el Consejo y de su opinión en cuanto a si el joven ya está listo para reingresar a la sociedad, criterio que resulta ser muy subjetivo cuando de lo que se habla es del tiempo que un joven estará dentro de una institución.

Dentro de los modelos en materia legislativa en niños y jóvenes, se han distinguido dos, principalmente. Estos modelos se distinguen en lo que se conoce como imputabilidad del menor. El primero es el modelo dominante que se basa en la doctrina

de Situación Irregular del menor o Modelo de Protección y el segundo se ha llamado Modelo de Protección integral de los niños.

El modelo de protección plantea la función tutelar de los menores abandonados o delincuentes como un método que proteja al menor. En este modelo no interesa el motivo por el cual llega ante la justicia pues se da el mismo trato a todos. Se basa en la conceptualización de que el niño es un ser dependiente, incapaz, no es autónomo lo cual tiende a relacionarse con una estrategia de control social, en la que como el niño es incapaz de comprender sus actos, entonces es peligroso para la sociedad y debe de ser controlado para evitar cualquier daño al grupo social.

La Convención Internacional de los Derechos de los Niños, abre un espacio para un nuevo paradigma en el que el niño es sujeto de derechos y por tanto obligaciones, de manera que el concepto de imputabilidad cambia para lo que sería el segundo modelo, el de Protección Integral de los niños. La importancia de este concepto radica en el giro que puede provocar en cuanto al tratamiento de los menores infractores.

Los conceptos expuestos tienen mayor importancia si contemplamos que existen muchos adolescentes que como parte de un grupo, banda o pandilla, cometen actos que luego se convierten en delitos. Así, tenemos que tan sólo en la Delegación Coyoacán, según cifras de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) del Distrito Federal, en 1998 existían 33 bandas con mil quinientos integrantes, jóvenes entre los 14 y 20 años de edad, que entre sus actividades grupales incluían: asalto a negocios, robo a transeúntes, delitos contra la salud, robo de autopartes y lesiones dolosas (PGJDF, 1998). Este tipo de datos debe de llevar a crear medidas no solo de prevención sino también, de tratamiento. En este sentido la familia del adolescente pudiera ser un factor protector en cuanto al desarrollo de este tipo de conductas, pero también pudiera actuar como un modelo de conductas disociales partiendo de una disfuncionalidad de la familia.

3.2. Conducta antisocial en adolescentes ¿un proceso normal?

Aunque se observa un período de edad crítico para el comienzo de los cambios físicos, éstos se presentan en forma precipitada y no en la misma edad para todos los adolescentes. El crecimiento corporal ocurre de forma asimétrica, y en general no coincide con la madurez emocional y sexual. Estas discrepancias son ignoradas por los adultos quienes, con frecuencia hacen exigencias extremas para la adaptabilidad física y mental del sujeto (Blos, 1968).

Resulta difícil, en la adolescencia, identificar cuándo el comportamiento está entrando en un proceso antisocial, sobre todo si tomamos en cuenta que éste es un periodo de grandes cambios biológicos, psicológicos y sociales que se han caracterizado por una inconsistencia y fluctuaciones en el comportamiento, los cuales muchas veces no están al alcance de la comprensión de los adultos que rodean al joven.

Algunos autores han expuesto que el adolescente atraviesa por desequilibrios e inestabilidad extremas, que configuran una entidad semipatológica, que han llamado "síndrome normal de la adolescencia", que es perturbado y perturbador para el mundo adulto, en el cual se recurrirá a manejos psicopáticos fugaces y transitorios, lo que diferenciará al adolescente normal del psicópata, pues en este último las conductas persisten con intensidad y rigidez (Aberastury et al., 1988).

El proceso de búsqueda de identidad genera una experiencia de individuación compleja, donde los esfuerzos resistentes, opuestos, rebeldes, las etapas de experimentación, el probar y caer en excesos tendrán una utilidad positiva en el proceso de autodefinición (Blos, 1968).

La inestabilidad llevará al púber a una confrontación constante con los padres y figuras de autoridad, en su búsqueda de identidad cuestionaran los valores del mundo adulto. Algunas familias toleran mejor que otras estas confrontaciones. El proceso es tan amenazador para algunas, que consideran anormal a un hijo ante cualquier desviación de los valores parentales (Pittman, 1990).

Pittman (1990), han señalado desde un enfoque clínico, la importancia de distinguir hasta dónde el comportamiento del adolescente puede considerarse normal o libre de patología, en el sentido de que plantea, que hay un período de desequilibrio al cual llama *Período de Psicosis Normal*.

Al hacer un estudio clínico de las características de los jóvenes, Pittman (1990) definió seis crisis del desarrollo propias de la adolescencia, cada una de las cuales corresponde a una estructura familiar específica y a lo que llamó síndromes de conducta sintomática: a)adolescentes clandestinos; b)adolescentes sociópatas; c)adolescentes rebeldes; d)adolescentes predestinados al fracaso; e)adolescentes imperfectos, y f)adolescentes salvadores.

a)adolescentes clandestinos: estos adolescentes mantienen un contacto muy limitado con sus familiares, pasan la mayor parte del tiempo fuera de casa y sus padres manifiestan poco interés en las actividades que realizan; los padres interpretan la reserva de los hijos como signo de madurez, cuando en realidad es un repliegue hacia la clandestinidad de sus conductas antisociales, las cuales muchas veces están relacionadas con consumo y/o venta de drogas, prácticas sexuales de riesgo y otro tipo de conductas problemáticas. Estos jóvenes crecen sin restricción alguna y son prácticamente abandonados por sus padres, los cuales desean que su tarea parental termine lo más pronto posible. Frente a este abandono, en algún momento el adolescente se anima a salir de su clandestinidad y comienza a manifestarse a través de la dependencia, lo cual es menospreciado por los padres cansados de jugar su papel y es obligado de manera violenta a regresar a la clandestinidad.

b)Adolescentes sociópatas: todos los adolescentes normales infringen reglas de vez en cuando; sin embargo, hay algunos que lo hacen de manera consistente., Las familias de estos jóvenes mantienen pautas características, por lo general los mismos padres son personas antisociales que son proclives a cometer robos, falsificaciones, decir mentiras, hacer negocios turbios, evadir la responsabilidad de sus actos, etc. Los hijos aprenden a imitar estas conductas y la mayoría de las veces están tan sobreprotegidos por sus familiares que nunca tienen que enfrentar las consecuencias sociales de sus

actos. La crisis en estos adolescentes comienza cuando se han metido en demasiados problemas fuera del hogar y el poder de los padres fracasa en su protección, muchas veces buscan la ayuda de un terapeuta para justificar la acción y quitar responsabilidad de los actos dando una explicación psiquiátrica a éstos.

c) *Adolescentes rebeldes*: desean cumplir las reglas del mundo, pero se mantienen en abierto conflicto con los padres y la mayoría de las veces se cercioran de que a éstos les lleguen noticias de sus malas conductas. La rebeldía puede ser intensa al comienzo de la pubertad, pero disminuye con el tiempo y, después de los 16 años, es intermitente; cuando esta rebeldía persiste, el adolescente por lo general, lo que más obtiene son castigos y un mayor apego a la familia el cual va a estar caracterizado por la angustia de enfrentarse al mundo siendo ésta compartida por los padres.

d) *Adolescentes predestinados al fracaso*: estos jóvenes no son aceptados por sus padres, quienes tienen poca confianza en ellos y los han predestinado al fracaso, incluso, antes de la adolescencia. Por lo general, son impopulares y tratan de popularizarse a través del consumo de drogas, conductas antisociales, tener afición por los personajes más populares o tratar de llamar la atención a través de usar ropas estrafalarias, trastornar la clase o incluso el intento suicida. Los padres de estos jóvenes no les han enseñado a mantener relaciones sociales sanas e ignoran el sufrimiento de sus hijos. Estas pautas perduran por muchos años hasta que estalla una crisis en la adolescencia, generalmente activada por la conducta antisocial de estos jóvenes.

e) *Adolescentes imperfectos*: sus familias, poseen un sistema de valores basado en el éxito, son muy exigentes y para ellos la imperfección es algo intolerable, someten a los hijos a competencias excesivas y a un escrutinio escrupuloso.

f) *Adolescentes salvadores*: cuando los padres o la familia están en dificultades algún hijo contrae un síntoma con la finalidad de distraer del problema o mantener la unidad de la familia. Estos jóvenes, cuando ven amenazada la unidad familiar, comienzan a presentar algún problema o conducta inapropiada que muchas de las veces generará

una alianza de los padres y, así, el adolescente ve materializado su deseo de verlos unidos.

De las definiciones que Pittman plantea, podemos observar que la conducta antisocial del adolescente puede aparecer como síntoma de una crisis y no como una entidad nosológica. En estas crisis la familia juega un papel importante influyendo ya sea en la generación o mantenimiento del síntoma. Estos puntos de vista, nacen de la perspectiva clínica, muchas de estas observaciones se han hecho con jóvenes que han llegado al consultorio, por lo que muy probablemente las variables estudiadas se centran sólo en la relación con la familia y la estructura psíquica del adolescente y dejan fuera de su alcance el estudio de variables sociales que también estén influyendo en la ocurrencia de conductas antisociales.

Aunque se han observado pautas características del comportamiento adolescente, cada adolescencia es vivida de manera distinta y el abanico de conductas se abre, de tal manera que, en muchas ocasiones resultaría difícil saber cuándo una conducta es un signo de alarma, de modo que no se magnifique el problema o, por el contrario, se ignore.

Moffitt (1993), en un intento por diferenciar la conducta antisocial, entre normal y persistente, en la adolescencia, presentó una taxonomía dual de esta conducta: a) la que se presenta únicamente en la etapa de la adolescencia y, b) la que se presenta durante toda la vida y se incrementa en la adolescencia. Menciona que la conducta antisocial que persiste durante toda la vida, suele convertirse en conducta delictiva, en cambio, la que se presenta únicamente durante la adolescencia, en su mayoría desaparece.

La conducta antisocial persistente en el curso de la vida, se presenta en un grupo reducido, se caracteriza por manifestarse desde la infancia, incrementando su frecuencia y gravedad con la edad; se asocia con problemas neurológicos en el niño y de adicción en los padres. Por el contrario, reporta que la conducta antisocial normal, se presenta en la mayoría de los adolescentes, diferenciándose de la anterior, por no

tener un antecedente en la infancia, las faltas son menos graves, la frecuencia es menor, no se presenta en todos los ámbitos y, declina con la edad (Moffitt, 1993).

3.3 Estudios realizados sobre conducta antisocial en adolescentes. Una mirada psicosocial.

Como ya hemos visto, la conducta antisocial ha sido conceptualizada desde diferentes perspectivas, ya sea como producto de alteraciones psicológicas o como fracasos del contexto social en su tarea de socializar al individuo, otros modelos han planteado que la conducta antisocial en la adolescencia es un síntoma, por así decirlo, de una transición sana por dicha etapa. A continuación, se hace una semblanza de los estudios psicosociales realizados sobre la conducta delictiva y actos antisociales en población adolescente, así como de las variables que se han asociado a este tipo de conductas.

La mayoría de los estudios sobre conducta antisocial en México, se han realizado a partir de la asociación que tiene con el consumo de sustancias (Castro, García, Rojas, y De la Serna, 1988; Castro, Pérez, De La Serna, y Rojas, 1989; Rojas Fleiz, Medina-Mora, Morón y Doménech 1999; Juárez, Berenzon, Medina-Mora, Villatoro, Carreño, López, Galván, y Rojas, 1994), también se ha estudiado, aunque en menor medida, la relación de eventos antisociales y variables sociodemográficas (Casco y Natera, 1986; Juárez et al., 1994 y Juárez et al., 2002).

Haciendo un análisis de los trabajos que se han hecho al respecto de conducta antisocial y uso de drogas, se han podido identificar tres vertientes, una hipotetiza que el usar drogas lleva a la delincuencia; otra afirma que, por el contrario, el involucrarse en conductas delictivas lleva al uso de drogas; y, finalmente, en una tercera se plantea que tanto delincuencia como consumo de sustancias no están relacionadas de manera causal, sino que ambas comparten factores sociales, psicológicos y económicos que las explican (Watters, citado en Berenzon, López, Medina-Mora, Villatoro, Juárez, Carreño, Galván y Rojas, 1994a).

Es en 1986, cuando Castro y cols. (1988), incluyen el estudio de las conductas antisociales en las encuestas de estudiantes, sobre consumo de sustancias, que se habían venido realizando en México desde 1977. Estos autores, partiendo del supuesto de que el uso de drogas y las prácticas delictivas son conductas que conforman un mismo “síndrome”, resultante de procesos comunes de desarrollo o de estilos de vida particulares, subrayaban que la mirada más común hacia este tipo de conductas se enfocaba en el modelo de salud, “el que comete este tipo de actos es un enfermo” o el modelo legal “quien consume drogas y comete actos antisociales es un delincuente”. Frente a estos puntos de vista, proponen otra óptica para el estudio de estas conductas, la cual tenga como base el modelo social.

Desde el modelo social, las conductas desviantes pueden ser entendidas como la resultante de la interacción del individuo con su medio ambiente, en donde no sólo la personalidad del individuo determine su propia conducta, sino que el medio ambiente social y familiar le brindarán la posibilidad de “internalizar” normas, valores y actitudes que le permitan tener un control sobre sus actos (Castro et al., 1988). Dicho modelo permite conocer las variables asociadas con cada problemática en estudio.

Se había reportado que los adolescentes que usan drogas tienen una predisposición, significativamente más elevada que los no usuarios de sustancias, a realizar conductas antisociales, mantenerse en la vagancia y manifestar inconformidad social (Castro y Chávez, 1986). En una muestra nacional de estudiantes, se encontró que la asociación con el consumo de drogas fue alta, ya que el mayor promedio de actos antisociales se ubicó entre los usuarios frecuentes de drogas (consumo en el último mes, diario o casi diario), siendo de casi 7 actos cometidos (Castro et al., 1988).

En un estudio realizado entre estudiantes de bachillerato (Castro et al., 1989), se reveló que los usuarios de marihuana reportaron en mayor proporción haber cometido actos antisociales que los usuarios de otras drogas, siendo el principal acto la participación en riñas. Los usuarios de alcohol dijeron haber cometido, de manera más frecuente, el golpear algo o a alguien.

En 1989 (De la Serna, Rojas, Estrada y Medina-Mora, 1991), se realizó otro estudio en una muestra representativa de estudiantes de enseñanza media y media superior, del Distrito Federal y una zona conurbada y se encontró que uno de los problemas más asociados al consumo de sustancias fue el tener problemas con la policía, sobre todo entre los usuarios de opio (29.4%), alucinógenos (24.1%), heroína (23.1%), otros opiáceos (18.2%), cocaína (17.2%) y marihuana (10.2%).

En una muestra del Distrito Federal, tomada de la Encuesta Nacional sobre el Uso de Drogas en la Comunidad Escolar, realizada en 1991 (Berenzon, López, Medina-Mora, Villatoro, Juárez, Carreño, Galván y Rojas, 1994b) se estudió la relación entre actos antisociales y el uso de inhalables, los cuales fueron identificados, en ese año, como las drogas de uso más común entre los adolescentes, después del alcohol y tabaco. Se observó que los usuarios fuertes de solventes cometieron más actos antisociales que los usuarios experimentales y que los no usuarios, sobre todo en los siguientes actos: tomar un auto sin permiso, dañar algo, tomar dinero, golpear a alguien y tomar mercancía sin pagar. Los usuarios experimentales de inhalables reportaron en mayor medida haber tomado parte en riñas, prender fuego a cosas ajenas, golpear al maestro y usar cuchillo o pistola para robar. Contrario a lo que se hubiera esperado, que el cometer actos antisociales graves se asociara a un consumo más excesivo, se vio que las diferencias entre el tipo de consumidor se ubicaron en el número de actos cometidos, más que en la gravedad de estos.

Dentro de este mismo grupo de estudios, se analizó la correlación entre actos antisociales y uso de cocaína (Galván, Medina-Mora, Villatoro, Rojas, Berenzon, Juárez, Carreño y López, 1994), donde este tipo de usuarios reportó involucrarse en actos antisociales que implican un nivel de violencia e impacto social y legal alto, comparados con los no usuarios y los usuarios de otras drogas. Estos mismos sujetos obtuvieron porcentajes ligeramente más elevados en el participar en riñas y golpear a alguien, en el resto de los actos antisociales no se encontraron diferencias significativas.

Aunque la mayoría de estos estudios han estado enfocados a observar la relación entre

actos antisociales y consumo de sustancias, se puede observar que también se han generado reportes sobre las conductas antisociales en las que incurrían los adolescentes que no eran consumidores de sustancias. En general, se ha visto que en las muestras estudiadas, el porcentaje de actos antisociales es más alto entre los consumidores de marihuana; sin embargo, los actos graves son cometidos por los consumidores de cocaína e inhalables.

En los reportes de 1986 (Castro et al., 1988), se registró que el 25.4% del total de la población había cometido al menos un acto antisocial en el año previo al estudio, de estos, la mitad había cometido en más de tres ocasiones dichos actos. En promedio, los estudiantes habían cometido 1.6 actos antisociales; en el Distrito Federal y la zona metropolitana se obtuvo la media más alta, siendo ésta de casi dos actos antisociales (1.9). En cuanto a los no usuarios de sustancias, se informó que se cometieron 0.5 actos delictivos en promedio.

Se reportó un elevado índice de conducta antisocial en una muestra del D.F. tomada en 1991 (Galván et al., 1994), de entre los no usuarios de sustancias se vio que los porcentajes más altos, según el tipo de acto, los obtuvieron tomar mercancía sin pagar (16.7), tomar parte en riñas (16.3), dañar algo (15.5) tomar cantidades de dinero menores (15.4) y golpear a alguien (11.5) (Berenzon et al., 1994).

Por otro lado, en una muestra de estudiantes de Pachuca, Hidalgo (Rojas-Guiot et. al., 1999), se presentó que los no usuarios de sustancias incurrieron en mayor medida en portar objeto filoso para defenderse en caso de pelea (8.0), seguido de tomar mercancía de una tienda sin pagarla (5.0), dañar objetos ajenos (4.8), pasar la noche fuera de casa sin permiso (4.7), tomar parte en riñas (4.2), golpear o herir a alguien y tomar cantidades de dinero menores (3.5).

En una muestra nacional, tomada en 1991 (Juárez, 1999), la cual consistió en 61,779 alumnos tanto de secundaria como de bachillerato, la cuarta parte cometió actos antisociales. Se encontró que la conducta antisocial evaluada se dividió en dos factores a los cuales, de acuerdo con el tipo de actos incluidos, se les denominó: *actos*

antisociales con consecuencias sociales graves y a un segundo factor como *Robos*. El 24.6% cometió robos y conductas violentas, y el 2.3% se vio involucrado en la comisión de actos antisociales con consecuencias graves.

De este estudio se desprende también que los hombres cometen mayor número de actos antisociales en relación con las mujeres, sobre todo en los actos que tienen consecuencias sociales graves. El grupo de edad que presentó más actos antisociales fue el de 16 años o más, así como los que no fueron estudiantes de tiempo completo y los jóvenes que trabajaban. Otras variables que se asociaron a cometer este tipo de actos fueron el tener un jefe de familia con un nivel escolar de secundaria o más, tener un familiar consumidor de drogas o con problemas por el consumo de alcohol y tener un familiar en Estados Unidos. El que el adolescente haya vivido en una ciudad, haya interrumpido los estudios por seis meses o más, y percibiera un desempeño escolar malo, también se correlacionó con el cometer delitos, así como, haber sido forzado a tener un contacto sexual, tener depresión o tener mayor autoestima (Juárez, 1999).

En una muestra representativa del D.F., tomada del estudio nacional ya mencionado de 1991 (Juárez et al., 1994), los investigadores encontraron que el 32.2% del total de la muestra había cometido actos antisociales, con un promedio de 2.4 actos por estudiante. De todos los encuestados el 26.8% cometieron robos, 1.6 por sujeto; para los actos con consecuencias sociales graves el 17.6% de los adolescentes se había involucrado en la comisión de dichos actos, obteniéndose un promedio de 0.88 delitos por sujeto. Se puede observar que los porcentajes de conductas antisociales, entre los estudiantes del D.F., sobrepasaron, en buena medida, los promedios nacionales, la diferencia más marcada es en los actos con consecuencias sociales graves.

En ese mismo estudio, para el D.F., se creó un modelo predictivo de la conducta antisocial, tomando en cuenta variables sociodemográficas y uso de sustancias. Se observó que entre los adolescentes, el ser hombre, usar cualquier tipo de droga y vivir en ciudades grandes se presentan como factores de riesgo para cometer actos antisociales; los alumnos de 18 años los cometieron en mayor medida. En cuanto a los agentes protectores, se mencionan el haber estudiado y el haber trabajado durante el

año anterior a la obtención de los datos (Juárez et al., 1994).

En la Encuesta de Estudiantes del Distrito Federal sobre el consumo de drogas alcohol y tabaco (Villatoro et al., 1999a, 1999b, 1999c), realizada en 1997, se midió la conducta antisocial. En general, se encontró la misma tendencia de actos antisociales cometidos por los estudiantes en los tres dominios de estudio considerados en el marco muestral. Los hombres obtuvieron puntajes más altos que las mujeres, con una proporción aproximada de 2 a 1. El tomar parte en riñas, fue el acto más cometido tanto en hombres como en mujeres, con excepción de las mujeres de bachillerato, quienes cometieron en primer lugar el tomar mercancía de una tienda sin pagarla; este último acto fue el segundo más cometido, aunque con algunas diferencias entre los diferentes grupos. Entre los siguientes actos más cometidos se encontró el golpear o dañar algo y tomar dinero o cosas de valor de 50 pesos o menos (Cuadro 6).

CUADRO 6
Principales Actos Antisociales Cometidos por Adolescentes

	SECUNDARIA		BACHILLERATO		B. TÉCNICO	
	Hombre %	Mujer %	Hombre %	Mujer %	Hombre %	Mujer %
Tomar parte en riñas o peleas.	14.5	7.3	17.30	5.4	17.4	8.9
Tomar mercancía de una tienda sin pagarla.	11.2	4.9	11.14	6.6	14.8	6.4
Golpear o dañar algo.	10.4	5.4	12.60	4.0	09.3	3.8
Tomar dinero o cosas de valor de \$50.00 o menos	07.7	3.7	09.40	6.5	07.3	5.4

Consumo de Drogas, Alcohol y tabaco en Estudiantes del Distrito Federal. Medición Otoño 1997

Finalmente, dada la frecuencia con la que se ha observado el cometer actos antisociales y su importancia en el desarrollo del adolescente, se estudiaron otras variables como parte de un modelo explicativo, con el fin de analizar la relación entre el tipo de ambiente familiar e interpersonal, como instancias socializadoras, y los valores de convivencia social, que pudiera predecir el que un joven actúe de manera antisocial (Juárez et al., 2002).

A partir del modelo anterior, se concluyó que la familia, los maestros y los amigos, tienen un papel importante en la transmisión de pautas de conducta, que involucren o no al adolescente en conductas antisociales. La asociación entre los ambientes interpersonal y familiar se correlacionaron con los valores que presentaron los jóvenes, a su vez, los valores y las relaciones interpersonales predicen negativamente a la conducta antisocial. También se encontró que un buen ambiente familiar facilita el tener valores que protegen de cometer este tipo de conducta (Juárez et al., 2002).

Como se ha revisado en los capítulos anteriores, el entorno social y familiar sin ser determinantes, influyen en la conducta. Se revisó que, el entorno social, se constituye por diferentes elementos, la percepción que se tenga de éstos, influirá en la conducta y ésta a su vez, influirá en el entorno social. Al realizar la evaluación del ambiente, se puede percibir como inseguro y, en consecuencia, adoptar conductas de riesgo. Para que se presenten estas conductas, la familia puede actuar como factor protector o de riesgo; las pautas de socialización, los estilos de crianza, así como la comunicación, juegan un papel importante. Los modelos psicosociales que han estudiado el comportamiento de los adolescentes, han identificado a la conducta antisocial como parte de la conducta problemática, la investigación indica que, al estudiar las variables sociales, familiares y personales, que intervienen, es posible predecirla y, prevenir que se presente.

CAPÍTULO 4

MÉTODO

El presente estudio se realizó con base en la Encuesta sobre el uso de drogas en estudiantes de nivel medio y medio superior en el Distrito Federal, Medición 2000 (Villatoro, Medina-Mora, Rojano, y Fleiz, 2001). Para los fines de este trabajo se emplearon las siguientes hipótesis y definición de variables. Se emplea el método planteado por Villatoro y cols (2001).

4.1 Hipótesis Conceptual.

Existen factores de riesgo que facilitan el que los adolescentes se involucren en conductas problemáticas (Hawkins, Lishner, Catalano y, Howard, 1986). El concepto de riesgo en el periodo juvenil se ha destacado por la posibilidad de que las conductas o situaciones específicas conduzcan a daños que puedan afectar tanto su potencialidad como su medio social (Casullo, 1998). Los modelos parentales desempeñan un papel trascendental en las redes de apoyo para el adolescente generando una menor vulnerabilidad frente a los factores de riesgo (Gómez, 2000), así el ambiente familiar que promueva pautas de conducta prosociales, puede considerarse como un factor protector frente a conductas problemáticas (Villatoro, et al., 1997a). El desorden social propicia la presencia de conductas problemáticas y el incremento de robos, riñas y asaltos, este desorden es percibido por el adolescente como inseguridad social (Villatoro et al., 1997b).

Con base en los supuestos conceptuales, se planteó la siguiente hipótesis: que la desorganización social, representada a través de la percepción de Inseguridad Social, así como el ambiente familiar en donde exista hostilidad y rechazo entre sus miembros y poca comunicación y apoyo, son factores de riesgo para que los adolescentes cometan actos antisociales.

4.2 Definición de variables.

4.2.1 Definición Conceptual.

Sexo: Se refiere al sexo biológico de los estudiantes, considerado como la “condición orgánica que distingue a las personas en hombres y mujeres” (INEGI, 1990).

Edad: Período entre la fecha de nacimiento y la fecha del último cumpleaños del sujeto (INEGI, 1990).

Constitución familiar: La presencia de padre y/o madre biológicos en la familia, sin que necesariamente formen parte de la estructura familiar actual del adolescente.

Bienestar Económico: Percepción que el adolescente tiene de qué tan satisfechas están sus necesidades económicas.

Conducta Antisocial: Conductas que se alejan de las expectativas normativas de un grupo y que provocan reacciones interpersonales o colectivas dirigidas a aislar, corregir o castigar a los individuos involucrados en dichas conductas. (Schur, citado en Juárez 1999). En estudios previos (Juárez, et al., 1994 y Juárez, 1999) se han detectado dos factores relacionados con la conducta antisocial:

- a) *Actos delictivos con consecuencias sociales graves:* conductas antisociales que tienen como consecuencia sanciones legales y sociales severas.
- b) *Robos y violencia:* conductas antisociales que se manifiestan a través de actos agresivos hacia personas y objetos y que por lo general no reciben una sanción legal.

Ambiente Familiar: La familia es considerada la estructura básica de toda sociedad, dentro de la cual se da la socialización inicial del individuo. Funciona como un sistema en donde se dan procesos de interacción como la comunicación, el apoyo e integración entre sus miembros. En este estudio, el interés se centró en

la percepción que de estos tres procesos, áreas o indicadores tiene el adolescente.

- a) *Comunicación Familiar*: Se refiere al grado en que el adolescente percibe el intercambio de información entre los miembros de su familia. Dicha información consiste en la narración de eventos cotidianos, problemas comunes, situaciones personales o íntimas, de él hacia sus padres y de sus padres hacia él (Andrade-Palos, 1998a y Villatoro et al., 1997a).
- b) *Apoyo Familiar*: Se refiere al grado en que el adolescente percibe que sus padres lo ayudarán para solucionar los problemas propios o comunes de la familia, así como la ayuda que él proporciona a los miembros (padres) que tienen problemas (Andrade-Palos, 1998a y Villatoro et al., 1997a).
- c) *Hostilidad y Rechazo*: Se refiere al grado de fricción y alejamiento que hay entre los miembros de la familia, y se caracteriza por los bajos niveles de colaboración y entendimiento entre sus integrantes (Villatoro, et al., 1997a).

Percepción de Inseguridad Social: Se considera como la forma en que el sujeto ve qué tan segura o insegura es la colonia en donde vive y la escuela a la que asiste, así como qué tan vulnerable se siente ante la posibilidad de que lo asalten (Villatoro et al., 1997b).

- a) *Riesgo distal*: Percibir el medio en el que se vive como peligroso.
- b) *Seguridad social*: Percibir seguridad en algunos ambientes.

4.2.2 Definición Operacional.

Sexo: Respuesta del estudiante a la pregunta de cuál es su sexo, hombre o mujer.

Edad: Número de años cumplidos que los estudiantes reportaron.

Constitución familiar: Respuesta del estudiante a si tiene papá y/o mamá.

Bienestar Económico: Respuestas del estudiante a la escala de Bienestar Económico.

Conducta antisocial: Respuestas a la sección de actos antisociales cometidos en los últimos 12 meses por los estudiantes.

Ambiente Familiar: Respuestas dadas por el estudiante a la escala de evaluación del Ambiente Familiar.

Percepción de Inseguridad Social: Respuestas a la escala de Percepción de Riesgo Social.

4.3 Tipo de estudio.

El presente estudio fue correlacional de campo. El diseño de la muestra fue estratificado por el tipo de escuela, bietápico y por conglomerados.

4.4 Población y Diseño de la Muestra.

El diseño de muestra plantea la estimación de las tendencias sobre el uso de drogas en los estudiantes de enseñanza media y media superior del D.F., especificando el grado de contribución de cada delegación política a la magnitud del problema. Para la estimación del tamaño de muestra se consideró:

a) La distribución del uso de drogas por sexo, grupos de edad, nivel escolar y tiempo dedicado al estudio.

b) Las prevalencias, a nivel delegacional, para el uso de alcohol y tabaco por sexo, grupos de edad, nivel escolar y tiempo dedicado al estudio.

c) Las prevalencias, a nivel delegacional, para el uso de inhalables, anfetaminas, marihuana, tranquilizantes y cocaína, por sexo, grupos de edad, nivel escolar y tiempo dedicado al estudio.

El marco muestral fueron los registros oficiales de la SEP de las escuelas de enseñanza media y media superior, los que se encuentran en una base de datos computarizada.

Se seleccionaron aleatoriamente escuelas al interior de cada una de las 16 delegaciones políticas. El diseño de muestra fue estratificado, bietápico y por conglomerados, la variable de estratificación fue el tipo de escuela: secundarias, bachilleratos y escuelas técnicas o comerciales a nivel bachillerato. La unidad de selección en la primera etapa fueron las escuelas y después el grupo escolar al interior de éstas.

Se planeó por conglomerados (grupos) con la intención de optimizar los tiempos de los aplicadores y disminuir costos de trabajo de campo. La muestra obtenida de grupos y alumnos es autoponderada por delegación, con objeto de facilitar el mecanismo de estimación y el procesamiento de datos.

Se consideró una tasa de no-respuesta del 15% que es la que se ha encontrado en estudios previos. El nivel de confianza de la muestra fue de 95%, con un error absoluto promedio del 0.004. La prevalencia más baja a considerar fue para la cocaína con un 2% para el consumo del último mes. Con base en estos parámetros se calculó una muestra aproximada, tomando en cuenta la tasa de no-respuesta, de 340 grupos escolares, con una media de 35 alumnos por grupo. Para secundaria, solo 2 escuelas de las seleccionadas rehusaron participar.

La muestra se compuso de 10,578 sujetos, de los cuales 49.8% fueron hombres y 50.2% mujeres. La edad de los sujetos fue entre los 12 y 22 años, con una media de 14.5 años. El 58.8% del total de la muestra asistía a secundaria (49.7% hombres y 50.3% mujeres) y el 41.2% a bachillerato (50.0% hombres y 50.0% mujeres).

4.5 Instrumento.

El instrumento fue aplicado en tres formas debido a su extensión, la aplicación promedio fue de 75 minutos. De esta manera, las secciones que se mantienen iguales para todos los sujetos fueron: datos sociodemográficos, consumo de drogas, alcohol y tabaco, problemas relacionados con el consumo de drogas, conducta antisocial, ámbito social, ámbito interpersonal, ámbito personal.

Cada forma se aplicó a una muestra de tamaño similar e incluye lo siguiente:

- En la forma A se incluye la evaluación del tiempo libre, trastornos de la alimentación, nivel de depresión, la relación de los medios de comunicación con el consumo de tabaco y alcohol y los hábitos de estudio.
- Las secciones de la forma B son la conducta sexual, percepción de los maestros y fuentes de apoyo.
- En la forma C, las secciones adicionales son lugares donde los adolescentes acostumbran beber y comprar bebidas alcohólicas, medidas para disminuir el consumo de alcohol, creencias, razones y problemas asociados con el consumo de alcohol.

Para los objetivos de la presente investigación se tomó en cuenta, particularmente las siguientes escalas:

Bienestar Económico.

Esta escala la conforman 9 reactivos que evalúan percepción de bienestar económico. Los valores de las respuestas son de 1 a 4, a mayor puntaje menor bienestar económico. Aunque no existen trabajos enfocados a validarla, la escala se ha usado de forma satisfactoria en diversos estudios (Anexo 3).

Ambiente Familiar.

La escala original consiste de 42 preguntas que han sido validadas en la población de estudiantes de México (Villatoro et al., 1997a). El principal interés de esta sección es preguntar sobre cómo es la comunicación, el apoyo y el rechazo que percibe el adolescente en su relación con sus padres. Los indicadores de confiabilidad reportan un Alfa de Cronbach de 0.70 para cada una de las áreas (2 de apoyo, 2 de comunicación y una de rechazo) y las cargas factoriales son superiores a 0.40 en todos los casos. En análisis posteriores de la escala se obtuvo una versión más sencilla con 18 reactivos que tienen cargas factoriales superiores a 0.50 y que muestran correlaciones superiores a 0.80 con las áreas originales que contienen más reactivos. En diversos estudios preliminares, se ha mostrado que en la medida en que el ambiente familiar es adecuado, el adolescente tiene más recursos para rechazar el consumir drogas (Villatoro, et al., 1999d). La escala cuenta con 4 opciones de respuesta tipo Likert: casi nunca, a veces, con frecuencia y con mucha frecuencia (Anexo 3).

Desorganización Social o Percepción de Riesgo Social.

Esta escala consta de 9 reactivos que miden qué tan seguro percibe su entorno el adolescente. La escala está basada en los trabajos de Ramos y Saltijeral (Ramos, 1994, Saltijeral, Ramos y Saldivar, 1994), y ha mostrado tener una alta confiabilidad y validez (Alfa de Cronbach de 0.75 y cargas factoriales superiores a 0.40). Además, en nuestro país se ha mostrado que, en la medida en que en el entorno del sujeto haya mayor delincuencia, es más fácil que llegue a consumir drogas (Villatoro, et al, 1997a). Se encontró relación entre los riesgos distal y personal y el uso de drogas. Si el riesgo distal es mayor, el uso de drogas aumenta. En tanto si el riesgo personal disminuye se incrementa el uso de drogas. Las opciones de respuesta fueron 4 de tipo Likert: totalmente de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo (Anexo 3).

Conducta Antisocial.

Esta sección pretende medir los actos delictivos cometidos por parte de los estudiantes. La escala original de conducta antisocial fue elaborada por la Addiction Research Foundation de Canadá (citado en Castro et al., 1988) y consta de 13 preguntas relacionadas con la participación del estudiante en conductas tales como robo, riñas, venta de droga, maltrato a personas y/o objetos ajenos. Se interroga sobre el número de veces en que el estudiante incurrió en las conductas investigadas en los últimos 12 meses. En México fue adaptada y validada por Castro y cols. (1988).

Los autores utilizaron la escala de conducta antisocial en una muestra nacional representativa de la población estudiantil mexicana de enseñanza media y media superior. Los resultados de esta encuesta indican que el promedio de actos antisociales cometidos durante el año anterior al estudio fue de 1.6, lo que significa que la mayoría de los estudiantes reportaron haber cometido entre uno y dos de los nueve actos que se investigan. El 25.4% de la población ha cometido al menos un acto antisocial, y el 12.5% reportó haber realizado en más de tres ocasiones alguno de estos actos. El grupo de hombres entre 16 y 18 años, que son usuarios altos de drogas, obtuvieron promedios mayores en la escala de conducta antisocial, 6.7 actos cometidos durante el año anterior a la encuesta, en contraste con los estudiantes que no usan droga, que no reportaron haber incurrido en ninguna de las conductas indagadas.

En otro estudio (Juárez, 1999) mediante un análisis factorial de la escala encontró dos factores, uno relacionado con robos y violencia, y el otro considerado como actos con consecuencias sociales y legales graves. Como resultado de este análisis se eliminaron 3 reactivos por que no tuvieron una carga factorial adecuada. El coeficiente de confiabilidad de cada una de las escalas fue moderado, pero se consideró aceptable debido al reducido número de afirmaciones que las constituyen.

Para el presente estudio se utilizó una escala de 12 reactivos, en la que se le pregunta al estudiante si ha realizado alguna actividad, en los últimos doce meses, que tenga

que ver con alguna conducta antisocial (Anexo 3), hay dos opciones de respuesta: 1 para los que sí realizaron la actividad y 2 para quienes no han incurrido en dicha actividad.

4.6 Procedimiento.

El diseño operativo de la encuesta incluyó un Coordinador Central, tres Supervisores y 30 encuestadores, seleccionados de entre un total de 40 sujetos capacitados. El curso de capacitación tuvo una duración de 18 horas, e incluyó aspectos conceptuales relacionados con las adicciones, antecedentes y los objetivos del proyecto, el manejo del cuestionario y las instrucciones para su aplicación y para la selección de los grupos. Se puso especial cuidado en que los encuestadores supieran transmitir instrucciones que garantizaran a los alumnos la confidencialidad y el anonimato de sus respuestas. Además, se trataron todos los aspectos administrativos relacionados con la función de los encuestadores. El coordinador fue responsable del control del trabajo de campo, de la entrega de materiales y del ejercicio financiero. Los supervisores vigilaron el trabajo de campo en una zona o delegación específica, y ayudaron a los encuestadores a solucionar problemas como localización y permisos de entrada a las escuelas. Los encuestadores realizaron la selección predefinida de grupos en la escuela y la aplicación de los cuestionarios.

4.7 Análisis de Resultados.

Para el primer objetivo, se utilizaron cruces de variables por sexo, nivel educativo y tipo de familia, se hicieron análisis de la presencia de actos antisociales (puntuación total de la escala), por tipo de acto cometido (puntuación en cada una de las subescalas) y por cada uno de los diferentes actos que conforman la escala. Esto se hizo con la prueba de X^2 , debido a que esta prueba realiza análisis de tipo nominal, y cubre el interés del objetivo.

En cuanto al segundo, tercero y cuarto objetivos, con objeto de conocer las características psicosociales de quienes han cometido actos antisociales graves y del

tipo de robos y violencia, se realizó un análisis de varianza, prueba de F, de dos vías o factores (sexo y si cometió el tipo de acto en cuestión), con las variables de inseguridad social, ambiente familiar y bienestar económico percibido (riesgo distal, confianza en el entorno, hostilidad y rechazo, comunicación del hijo, apoyo de los papás, comunicación de los papás, apoyo significativo del hijo y bienestar económico).

Adicionalmente, se comparó la escala de actos antisociales por tipo de familia y por nivel educativo usando la prueba estadística de X^2 , que permite comparar muestras independientes con un nivel de medición nominal. Para la comparación por tipo de familia se agruparon por tener ambos padres (Ambos), tener solo uno de los padres (Monoparental) y no tener a ninguno de ellos (Ninguno).

Finalmente, para alcanzar el último objetivo, se analizó un modelo predictivo de la conducta antisocial, a través de regresión logística, para evaluar el efecto de las variables de percepción de riesgo social: riesgo distal y confianza en el entorno; para evaluar el ambiente familiar se utilizaron los predictores de hostilidad y rechazo, comunicación con el hijo, apoyo de los papás, comunicación con los papás, apoyo significativo del hijo; finalmente como variables sociodemográficas se consideraron tipo de familia, sexo, edad y bienestar económico.

CAPÍTULO 5

RESULTADOS.

Para cubrir los objetivos señalados en la presente investigación, se hicieron análisis de la presencia de actos antisociales, por tipo de acto cometido y por cada uno de los diferentes actos que conforman la escala. Esto se hizo por sexo, nivel educativo y tipo de familia, con la prueba de X^2 .

Posteriormente, con objeto de conocer las características psicosociales de quienes han cometido actos antisociales graves y del tipo de robos y violencia, se realizó un análisis de varianza de dos vías o factores (sexo y si cometió el tipo de acto en cuestión), con las variables de inseguridad social, ambiente familiar y bienestar económico percibido.

Finalmente, se analizó un modelo predictivo del efecto de las variables de bienestar económico, ambiente familiar y percepción de riesgo social sobre el cometer actos graves o robos, a través de regresión logística para tal fin.

5.1 Descripción General de la Muestra.

A los estudiantes encuestados se les preguntó si tenían papá y/o mamá. La mayoría, tanto de secundaria como de bachillerato, reportaron tener ambos padres, seguido de sólo tener a alguno de sus padres y en un porcentaje menor a ninguno de sus padres (Tabla 1).

Ante la pregunta de si alguna vez ha cometido alguno de los actos antisociales mencionados en la escala, como se puede observar en la tabla 2, el 23.0% de los estudiantes de secundaria reportaron haber cometido por lo menos alguno de ellos durante los últimos doce meses. En los estudiantes de Bachillerato, se encontraron los porcentajes más altos, siendo que el 27.7% de la muestra los ha cometido.

Tabla 1
Estructura Parental Reportada por los Adolescentes, por Nivel Educativo y Sexo

TENER PADRES	Nivel Educativo					
	Secundarias			Bachillerato		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
	% col.	% col.	% col.	% col.	% col.	% col.
Ambos	84.3	83.2	83.7	84.8	82.2	83.5
Solo papá	01.8	02.2	02.0	01.8	01.3	01.6
Solo mamá	12.3	12.7	12.5	11.8	15.1	13.4
Ninguno	01.7	01.8	01.8	01.6	01.4	01.5

Tabla 2
Porcentaje de Actos Antisociales por Sexo y Nivel Educativo

	Hombre				Mujer			
	Secundaria	Bachillerato	X ²	Prob.	Secundaria	Bachillerato	X ²	Prob.
	% col.	% col.			% col.	% col.		
Tomar un auto sin permiso del dueño	4.2	8.7	46.594	.000	.9	2.7	26.329	.000
Tomar dinero o cosas con valor de \$50 pesos o menos que no te pertenecen	9.0	12.0	12.203	.000	5.0	7.6	14.915	.000
Tomar dinero o cosas con valor de \$500 pesos o más que no te pertenecen	2.5	2.7	.101	.750	.6	.8	.379	.538
Forzar cerraduras para entrar a algún lugar que no sea tu casa	3.7	2.6	4.823	.028	1.0	.9	.296	.586
Tomar mercancía de una tienda sin pagarla (sin causar daños)	9.9	12.4	7.722	.005	4.9	5.3	.304	.581
Golpear o dañar algo (objeto o propiedad) que no te pertenece	10.7	13.2	7.630	.006	5.1	4.6	.955	.328
Atacar a alguien, usando algún objeto como: arma, cuchillo, palo, navaja, etc.	3.9	3.5	.421	.516	1.0	.7	1.346	.246
Vender drogas (como la marihuana, cocaína, etc.	2.5	2.1	.673	.412	.4	.9	4.502	.034
Golpear o herir a propósito a alguien, sin contar los pleitos o discusiones con tus hermanos	6.4	6.9	.425	.515	3.1	3.0	.051	.821
Tomar parte en riñas o peleas	15.1	20.2	23.766	.000	7.1	6.0	2.701	.100
Prender fuego a propósito a objetos que no te pertenecen	4.8	5.4	1.184	.277	1.4	1.1	1.460	.227
Usar un cuchillo o pistola para obtener algún objeto de otra persona	2.2	1.4	4.402	.036	.4	.3	.033	.856
Graves	8.3	8.0	.159	.690	2.5	2.4	.053	.817
Robos	28.1	36.4	40.811	.000	16.3	17.7	1.789	.181
Actos Antisociales	29.3	37.2	37.033	.000	16.9	18.1	1.243	.265

En general, se observa que, tanto para bachillerato como para secundaria, los hombres manifestaron en mayor medida que las mujeres alguna conducta antisocial. En cuanto a la escala total y a robos y violencia, las proporciones entre hombres y mujeres que los cometieron son aproximadamente de 2 a 1, lo cual cambia cuando se trata de actos antisociales con consecuencias sociales graves, siendo que por cada mujer que los comete hay tres hombres que mencionan haber incurrido en tales conductas.

Entre los actos antisociales revisados, destaca que los más frecuentes son, en primer lugar *tomar parte en riñas o peleas*; en segundo lugar *tomar dinero o cosas de valor de \$50.00 o menos que no te pertenecen*; seguido de *golpear o dañar algo (objeto o propiedad) que no te pertenece* y finalmente *tomar mercancía de una tienda sin pagarla (sin causar daños)* (Tabla 2).

5.2 Actos Antisociales y su Relación con las Variables Sociodemográficas.

5.2.1 Actos Antisociales por Nivel Educativo.

Cuando comparamos los actos antisociales por nivel educativo, en el grupo de los hombres las diferencias estadísticamente significativas (es decir, que se encontró una $p < 0.05$), se obtuvieron en 7 de los 12 reactivos, en la escala total y en robos y violencia (Tabla 2). Los reactivos en donde hay diferencias son: *Tomar un auto sin permiso del dueño, tomar dinero o cosas de valor de \$50.00 o menos que no te pertenecen, forzar cerraduras para entrar a algún lugar que no sea tu casa, tomar mercancía de una tienda sin pagarla (sin causar daños), golpear o dañar algo (objeto o propiedad) que no te pertenece, tomar parte en riñas o peleas y usar un cuchillo o pistola para obtener un objeto de otra persona.*

Los estudiantes de bachillerato obtuvieron los porcentajes más altos en la mayoría de las preguntas, sólo en *forzar cerraduras para entrar a algún lugar que no sea tu casa* y *usar un cuchillo o pistola para obtener algún objeto de otra persona*, los alumnos de secundaria superaron a éstos.

En el caso de las mujeres, se encontraron diferencias estadísticamente significativas, entre los niveles educativos, como se muestra en la tabla 2, siendo las estudiantes de bachillerato quienes cometieron de manera más frecuente los siguientes tres actos: *Tomar un auto sin permiso del dueño; tomar dinero o cosas de valor de \$50.00 o menos y vender drogas (como la marihuana, cocaína, etc.).*

5.2.2 Actos Antisociales por Tipo de Familia.

Adicionalmente, se comparó la escala de actos antisociales por tipo de familia, usando la prueba estadística de X^2 . Para este propósito se agruparon por: a) tener ambos padres (Ambos), b) tener solo uno de los padres (Monoparental) y c) no tener a ninguno de ellos (Ninguno). En la categoría monoparental se unieron a los que sólo cuentan o con papá o, con mamá, debido a que no se obtuvieron datos suficientes que permitieran el formar dos grupos independientes para su comparación.

Así, se encontró que los hombres de familias monoparentales obtuvieron el porcentaje mayor en dos actos: *Tomar dinero o cosas con valor de \$50 pesos o menos* y *Tomar dinero o cosas con valor de \$500 pesos o más*. En los demás actos, el tipo de familia no afectó en la presencia de conducta antisocial (Tabla 3).

En la tabla 4, se observa que, las mujeres que tienen a sólo uno de sus papás, obtuvieron porcentajes más altos en la subescala de robos y violencia (20.6%) y en el reactivo *Tomar dinero o cosas con valor de \$50 pesos o menos* (8.7%). En la escala total cometieron más actos antisociales quienes no tenían a ninguno de sus padres (21.6%).

Tabla 3
Actos Antisociales por Tipo de Familia en la Población Masculina

	Tipo de Familia						X ²	Prob.
	Ambos		Monoparental		Ninguno			
	N	% col.	N	% col.	N	% col.		
Tomar un auto sin permiso del dueño	274	6.2	43	5.9	2	2.3	2.215	.330
Tomar dinero o cosas con valor de \$50 pesos o menos que no te pertenecen	437	9.8	95	13.0	8	9.3	7.010	.030
Tomar dinero o cosas con valor de \$500 pesos o más que no te pertenecen	104	2.3	29	4.0	3	3.5	6.942	.031
Forzar cerraduras para entrar a algún lugar que no sea tu casa	138	3.1	26	3.6	5	5.8	2.341	.310
Tomar mercancía de una tienda sin pagarla (sin causar daños)	474	10.6	92	12.6	10	11.6	2.481	.289
Golpear o dañar algo (objeto o propiedad) que no te pertenece	522	11.7	88	12.0	10	11.6	.063	.969
Atacar a alguien, usando algún objeto como: arma, cuchillo, palo, navaja, etc.	169	3.8	24	3.3	4	4.7	.659	.719
Vender drogas (como la mariguana, cocaína, etc.)	106	2.4	14	1.9	2	2.3	.600	.741
Golpear o herir a propósito a alguien, sin contar los pleitos o discusiones con tus hermanos	303	6.8	39	5.3	7	8.1	2.514	.285
Tomar parte en riñas o peleas	770	17.3	124	17.0	14	16.3	.101	.951
Prender fuego a propósito a objetos que no te pertenecen	229	5.1	34	4.7	2	2.3	1.653	.438
Usar un cuchillo o pistola para obtener algún objeto de otra persona	75	1.7	19	2.6	3	3.5	4.227	.121
Graves	359	8.1	65	8.9	9	10.5	1.163	.559
Robos	1393	31.3	244	33.4	23	26.7	2.202	.333
Actos Antisociales	1442	32.4	250	34.2	24	27.9	1.812	.404

Tabla 4
Actos Antisociales por Tipo de Familia en la Población Femenina

	Tipo de Familia						X ²	Prob.
	Ambos		Monoparental		Ninguno			
	N	% col.	N	% col.	N	% col.		
Tomar un auto sin permiso del dueño	71	1.6	15	1.8	1	1.1	.317	.854
Tomar dinero o cosas con valor de \$50 pesos o menos que no te pertenecen	245	5.6	72	8.7	5	5.7	12.128	.002
Tomar dinero o cosas con valor de \$500 pesos o más que no te pertenecen	26	.6	10	1.2	1	1.1	4.111	.128
Forzar cerraduras para entrar a algún lugar que no sea tu casa	41	.9	8	1.0	2	2.3	1.628	.443
Tomar mercancía de una tienda sin pagarla (sin causar daños)	210	4.8	55	6.7	5	5.7	5.190	.075
Golpear o dañar algo (objeto o propiedad) que no te pertenece	203	4.6	49	5.9	8	9.1	5.970	.051
Atacar a alguien, usando algún objeto como: arma, cuchillo, palo, navaja, etc.	35	.8	9	1.1	2	2.3	2.759	.252
Vender drogas (como la marihuana, cocaína, etc.)	24	.5	7	.8	1	1.1	NA	NA
Golpear o herir a propósito a alguien, sin contar los pleitos o discusiones con tus hermanos	130	3.0	29	3.5	3	3.4	.765	.682
Tomar parte en riñas o peleas	280	6.4	67	8.1	6	6.8	3.426	.180
Prender fuego a propósito a objetos que no te pertenecen	57	1.3	8	1.0	3	3.4	3.792	.150
Usar un cuchillo o pistola para obtener algún objeto de otra persona	12	.3	4	.5	2	2.3	NA	NA
Graves	101	2.3	25	3.0	4	4.5	3.201	.202
Robos	710	16.2	170	20.6	18	20.5	10.569	.005
Actos Antisociales	731	16.6	172	20.8	19	21.6	9.694	.008

NA: No aplica X², debido a la baja frecuencia de probabilidad.

5.3 Características Psicosociales y su Relación con la Conducta Antisocial.

Como ya se ha mencionado, para conocer la relación que existe entre la conducta antisocial y algunas características psicosociales de la población (riesgo distal, confianza en el entorno, hostilidad y rechazo, comunicación del hijo, apoyo de los

papás, comunicación de los papás, apoyo significativo del hijo y bienestar económico), se aplicó un análisis de varianza (prueba de F), incluida la variable sexo. A continuación se describirán los resultados obtenidos de este análisis (Tabla 5 y 6).

5.3.1 Actos Antisociales de Tipo Robos y Violencia.

En la escala de Inseguridad Social, con respecto al riesgo distal percibido, se encontró que hay diferencias estadísticamente significativas, en la percepción que tienen hombres y mujeres ($F = 1896.7$, $p = 0.006$), de manera que las mujeres ($\bar{x} = 1.79$) perciben mayor riesgo distal que los hombres ($\bar{x} = 1.75$). Además, los estudiantes que cometieron robos y/o actos con violencia ($\bar{x} = 1.81$) perciben mayor riesgo distal que los que no han cometido este tipo de actos ($\bar{x} = 1.76$) ($p = 0.004$). Aún y cuando hay diferencias estadísticamente significativas entre estos grupos, nominalmente dicha diferencia es pequeña.

En cuanto a confianza en el entorno, se encontraron diferencias estadísticamente significativas, en la percepción que tienen hombres y mujeres, los hombres ($\bar{x} = 2.1$) sienten mayor desconfianza en su entorno, a diferencia de las mujeres ($\bar{x} = 2.0$) que reportaron más confianza ($F = 761.0$, $p = 0.006$). Independientemente del sexo, los jóvenes involucrados en robos y violencia ($\bar{x} = 2.2$) se sienten menos confiados de su entorno, los que no presentaron estas conductas ($\bar{x} = 2.0$) se sienten más confiados ($p = 0.003$).

En la escala de hostilidad y rechazo, al analizar las variables cometer o no robos y sexo, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas; sin embargo, al observar la interacción entre estas dos variables las mujeres que no cometen actos antisociales ($\bar{x} = 1.5$) perciben menor hostilidad y rechazo en sus familias, es decir, se sienten más aceptadas por sus padres, en comparación con las jóvenes y, en general, con los estudiantes hombres ($\bar{x} = 1.6$), quienes perciben mayor hostilidad y rechazo en su ambiente familiar ($F = 944.7$, $p = 0.023$).

En referencia al apoyo que los papás tienen hacia el hijo, al analizar la interacción entre la variable sexo y cometer o no robos, se observa que las mujeres que cometieron este tipo de actos ($\bar{x} = 2.9$) reportan sentir menos apoyo de los papás que el resto ($F = 1837.4$, $p = 0.000$). Aunque no se encontraron diferencias estadísticamente significativas, al analizar las variables sexo y cometer o no robos, los estudiantes que no tuvieron conductas violentas y de hurtos ($\bar{x} = 3.1$), manifestaron sentirse más apoyados por sus padres en comparación con los que sí robaron ($\bar{x} = 3.0$).

Tabla 5
Variables Psicosociales y su Relación con el Sexo y la Probabilidad de Cometer Robos

Variables Psicosociales		Sexo				F Global	Prob. Sexo	Prob. Actos Robos	Prob. Interacción
		Hombre		Mujer					
		Si	No	Si	No				
Riesgo distal	Media	1.8	1.7	1.9	1.8	1896.7	.006	.004	.967
	DE	.48	.45	.50	.47				
Confianza en el entorno	Media	2.2	2.1	2.1	2.0	761.0	.006	.003	.964
	DE	.67	.64	.61	.59				
Hostilidad y rechazo	Media	1.6	1.6	1.6	1.5	944.7	.587	.198	.023
	DE	.57	.64	.57	.58				
Comunicación del hijo	Media	2.2	2.4	2.1	2.5	207.4	.642	.061	.169
	DE	.84	.92	.93	.97				
Apoyo de los papás	Media	3.0	3.1	2.9	3.1	1837.4	.849	.319	.000
	DE	.89	.95	.91	.91				
Comunicación de los papás	Media	2.6	2.6	2.5	2.7	1756.4	.844	.324	.000
	DE	.83	.88	.89	.89				
Apoyo significativo del hijo	Media	2.8	2.9	2.8	3.0	2657.1	.475	.319	.007
	DE	.88	.96	.87	.91				
Necesidades Económicas	Media	3.4	3.4	3.3	3.3	5852.0	.106	.229	.328
	DE	.53	.53	.56	.56				

Cuando se les preguntó sobre la comunicación que percibían de sus papás hacia ellos, las mujeres que sí cometen actos antisociales ($\bar{x} = 2.5$) respondieron tener menor

comunicación que las mujeres que no cometen actos ($\bar{x} = 2.7$) y que el resto de los encuestados ($F = 1756.4$, $p = 0.000$).

Con respecto al apoyo que el hijo brinda a la familia, los jóvenes que cometieron actos antisociales ($\bar{x} = 2.8$), apoyan en menor proporción a su familia cuando hay una emergencia o tienen problemas, a diferencia de las mujeres ($\bar{x} = 3.0$) que no cometen actos antisociales ($F = 2657.1$, $p = 0.007$).

5.3.2 Actos Antisociales Graves.

Al hacer la comparación entre los estudiantes que cometieron actos antisociales graves y los que no los cometieron, en la subescala de confianza en el entorno, se encontraron diferencias estadísticamente significativas, entre quienes sí ($\bar{x} = 1.9$) y quienes no ($\bar{x} = 1.8$) los cometieron; los primeros, perciben menos confianza en su entorno, en comparación con los segundos, quienes perciben mayor confianza ($F = 295.1$, $p = 0.015$).

Además, se encontraron diferencias estadísticamente significativas, en la percepción de hostilidad y rechazo en el ambiente familiar, al observar la interacción entre las variables ($F = 147.0$, $p = 0.047$). Siendo las mujeres ($\bar{x} = 1.9$) que cometen actos de este tipo las que reportaron vivir en un ambiente familiar más hostil, a diferencia de las que no los cometen ($\bar{x} = 1.5$).

En cuanto a la variable apoyo de los papás, sólo se encontraron diferencias estadísticamente significativas, entre cometer o no actos graves ($F = 193.9$, $p = 0.032$). Los adolescentes que no se involucraron en actos antisociales graves ($\bar{x} = 3.1$), se sienten más apoyados por sus papás, en contraste con los que sí los cometieron ($\bar{x} = 2.7$).

Para la subescala de comunicación con los papás, se encontraron diferencias estadísticamente significativas ($F = 369.3$, $p = 0.042$). Los estudiantes que cometieron

actos antisociales graves ($\bar{x} = 2.4$), perciben menor comunicación con sus papás, es decir, en menor medida platican y se comunican decisiones y planes importantes, que los estudiantes que no cometieron estos actos ($\bar{x} = 2.7$).

Tabla 6
Variables Psicosociales y su Relación con el Sexo y la Probabilidad de Cometer Actos Antisociales Graves

Variables Psicosociales	Sexo				F Global	Prob. Sexo	Prob. Actos Graves	Prob. Interacción	
	Hombre		Mujer						
	Si	No	Si	No					
Riesgo distal	Media	1.9	1.7	1.9	1.8	909.8	.457	.113	.371
	DE	.46	.46	.49	.47				
Confianza en el entorno	Media	2.3	2.1	2.2	2.0	295.1	.052	.015	.860
	DE	.66	.65	.66	.60				
Hostilidad y rechazo	Media	1.8	1.6	1.9	1.5	147.0	.848	.143	.047
	DE	.62	.61	.70	.57				
Comunicación del hijo	Media	2.0	2.4	2.1	2.4	194.4	.313	.054	.592
	DE	.83	.91	.90	.97				
Apoyo de los papás	Media	2.7	3.1	2.7	3.1	193.9	.802	.032	.670
	DE	.92	.92	.95	.91				
Comunicación de los papás	Media	2.4	2.6	2.4	2.7	369.3	.193	.042	.709
	DE	.85	.86	.96	.89				
Apoyo significativo del hijo	Media	2.6	2.9	2.6	3.0	299.0	.571	.108	.254
	DE	.91	.93	.95	.90				
Necesidades Económicas	Media	3.4	3.4	3.3	3.3	5165.7	.123	.258	.576
	DE	.57	.53	.54	.56				

De los resultados anteriores, podemos ver que los estudiantes que cometieron robos y violencia, perciben más riesgo distal y menos confianza en su entorno, a diferencia de los que cometieron actos graves, quienes sólo perciben menos confianza en su entorno.

Los jóvenes que cometieron tanto actos graves como robos, perciben mayor hostilidad y rechazo en el ambiente familiar, y menor comunicación de los papás.

En cuanto a robos y violencia, cuando interactúan las variables de sexo y cometer actos, los estudiantes fueron sensibles al apoyo que reciben de sus padres; a diferencia de los que cometieron actos graves, donde esta variable influyó sólo para cometerlos o no, independientemente del sexo.

Sólo en el grupo de estudiantes que reportaron robos, se encontraron diferencias en apoyo significativo del hijo, los que reportaron apoyar más a sus padres cometen menos este tipo de conductas.

5.4 Modelo Predictivo de la Conducta Antisocial.

Al principio de este capítulo se indicó que, como análisis principal, se aplicó regresión logística para analizar los predictores de cada uno de los tipos de actos antisociales de la escala evaluada (robos y violencia y, actos graves). Los predictores analizados para percepción de riesgo social fueron: riesgo distal, y confianza en el entorno; para evaluar el ambiente familiar se utilizaron los predictores de hostilidad y rechazo, comunicación con el hijo, apoyo de los papás, comunicación con los papás, apoyo significativo del hijo; finalmente, como variables sociodemográficas, se consideraron tipo de familia, sexo, edad y bienestar económico.

El método empleado en este análisis (Tabla 7 y 8), fue el de inclusión de todas las variables, es decir, se analizaron simultáneamente los efectos de todos los predictores, la variable tipo de familia fue considerada como nominal y la categoría de referencia es de familia completa. Para la edad se utilizaron dos rangos, de 11 a 14 años y de 15 a 19 años.

5.4.1 Variables Predictoras de Robos y Violencia.

De acuerdo a los resultados, las variables predictoras para robos fueron: confianza en el entorno, hostilidad y rechazo, comunicación con el hijo, sexo y edad (Tabla 7).

Tabla 7
Predictores de la Conducta Antisocial de Tipo Robos y Violencia

Variables Predictoras	B	E.E.	Wald	Sig.	Razón de Momios	I.C. 95,0% para Razón de Momios	
						Inferior	Superior
Tiene ambos padres			1,807	.405			
Familias monoparentales	,109	,082	1,782	.182	1,115	,950	1,308
Ninguno de los padres	-,020	,233	,007	.932	,980	,621	1,548
Mayor Riesgo Distal	,076	,065	1,376	.241	1,079	,950	1,225
Menor Confianza en el Entorno	,189	,049	14,823	.000	1,208	1,097	1,331
Menor Bienestar Económico	,029	,056	,274	.601	1,030	,923	1,148
Mayor Hostilidad y Rechazo	,299	,044	46,423	.000	1,348	1,237	1,469
Menor Comunicación del Hijo	,420	,038	120,770	.000	1,522	1,412	1,640
Menor Apoyo de los Papás	-,029	,045	,422	.516	,971	,889	1,061
Menor Comunicación de los Papás	-,045	,047	,914	.339	,956	,872	1,048
Menor Apoyo Significativo del Hijo	-,049	,042	1,393	.238	,952	,877	1,033
Ser Hombre	,844	,059	201,286	.000	2,325	2,069	2,612
Tener de 15 a 19 años	,288	,060	23,210	.000	1,334	1,186	1,500
Constante	-3,668	,278	174,508	.000	,026		

El modelo predictivo indica que los jóvenes que perciben menor confianza en el entorno, tienen 21% más probabilidad de cometer robos que los que tienen una mayor percepción de confianza.

Los estudiantes que perciben mayor hostilidad y rechazo en su ambiente familiar tienen 35% más probabilidad de cometer robos y violencia, que los que perciben menos hostilidad y rechazo.

En tanto que, los estudiantes que perciben menor comunicación de ellos hacia sus padres, presentan 52% más probabilidad de cometer estas conductas.

Asimismo, los estudiantes hombres tienen 1.3 veces más probabilidad de cometer robos, en comparación con las mujeres. En cuanto a la edad, los estudiantes de 15 a 19 años presentan 33% más probabilidad de cometer robos y violencia que los más jóvenes.

5.4.2 Variables Predictoras de Actos Antisociales Graves.

En este tipo de actos, se encontraron como variables predictoras: riesgo distal, confianza en el entorno, bienestar económico, hostilidad y rechazo, comunicación con el hijo, apoyo de los papás, sexo y edad (Tabla 8).

Tabla 8
Predictores de la Conducta Antisocial de Tipo Actos Graves

Variables Predictoras	B	E.E.	Wald	Sig.	Razón de Momios	I.C. 95,0% para Razón de Momios	
						Inferior	Superior
Tiene ambos padres			,307	.858			
Familias monoparentales	,010	,160	,004	.949	1,010	,738	1,383
Ninguno de los padres	,213	,386	,306	.580	1,238	,581	2,637
Mayor Riesgo Distal	,290	,126	5,315	.021	1,337	1,044	1,711
Menor Confianza en el Entorno	,318	,091	12,104	.001	1,375	1,149	1,645
Menor Bienestar Económico	,214	,109	3,855	.050	1,238	1,000	1,533
Mayor Hostilidad y Rechazo	,457	,078	34,096	.000	1,579	1,355	1,841
Menor Comunicación del Hijo	,228	,078	8,502	.004	1,256	1,078	1,464
Menor Apoyo de los Papás	,273	,087	9,813	.002	1,314	1,108	1,559
Menor Comunicación de los Papás	-,046	,094	,240	.624	,955	,795	1,147
Menor Apoyo Significativo del Hijo	,026	,080	,108	.743	1,027	,877	1,202
Ser Hombre	1,290	,133	93,536	.000	3,633	2,797	4,718
Tener de 15 a 19 años	,309	,117	6,910	.009	1,362	1,082	1,714
Constante	-7,707	,551	195,689	.000	,000		

Los alumnos que perciben mayor riesgo distal, tienen 34% más probabilidad de cometer actos antisociales con consecuencias sociales graves, que los alumnos que perciben menor riesgo distal.

En cuanto a la confianza percibida en el entorno, los adolescentes que perciben menor confianza tienen 38% más probabilidad de cometer actos antisociales graves a diferencia de los que perciben mayor confianza en el entorno.

Por otro lado, los estudiantes que menos bienestar económico propio perciben, tienen 24% más probabilidad de cometer actos graves que los que se perciben con mayor bienestar económico.

En el ámbito familiar, los adolescentes que más hostilidad y rechazo perciben en su familia, tienen 58% más posibilidades de cometer algún acto de este tipo, que aquellos que no.

Al referirse a la comunicación que el adolescente entabla hacia sus padres, se encontró que mientras menos comunicación exista con ellos, se tiene 26% más probabilidad de cometer actos antisociales graves.

Los estudiantes que perciben menor apoyo de sus papás tienen 31% más probabilidades de cometer el tipo de actos antisociales graves en comparación con los que se sienten más apoyados.

Por otro lado, se encontró que los hombres tienen 2.6 veces más posibilidades de cometer los actos graves que las mujeres; en cuanto a la edad, los estudiantes de 15 a 19 años tienen 36% más probabilidades de cometer actos que sus compañeros de menor edad.

En general, se observa que el tipo de familia, la comunicación que los padres entablan hacia el hijo y el apoyo que él les brinda cuando se encuentran en situaciones problemáticas, no son predictores de la conducta antisocial (robos y violencia y, actos graves). Adicionalmente, para robos y violencia, no son predictoras las variables de riesgo distal, bienestar económico y apoyo de los papás hacia el hijo.

Los alumnos que más actos antisociales cometen, son los hombres de entre 15 y 19 años, quienes perciben mayor confianza en su entorno, mayor hostilidad y rechazo en su familia, así como menor comunicación de ellos hacia sus papás tanto, para cometer actos antisociales graves y robos.

Se puede observar que las variables que mejor predicen el cometer robos y violencia, en el ambiente familiar es la menor comunicación que el hijo entabla hacia los padres, seguido de mayor hostilidad y rechazo. Para cometer actos graves son mayor hostilidad y rechazo percibido de los padres hacia el adolescente, menor apoyo de los padres hacia el hijo y menor comunicación del hijo hacia los padres.

En cuanto a la percepción de riesgo social, los predictores para actos graves son: menor confianza en el entorno y mayor riesgo distal; para robos se encontró como único predictor, menor confianza en el entorno.

Finalmente, las variables sociodemográficas que predicen, tanto para robos, como para actos graves son: ser hombre y ser mayor de 15 años, adicionalmente para actos graves, el percibirse con menor bienestar socioeconómico se presentó como variable predictora.

CAPÍTULO 6

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.

Al comparar los resultados obtenidos en este estudio con muestras anteriores, se observaron tendencias similares en la prevalencia de cometer actos antisociales alguna vez en el último año. El 26.2% del total de la muestra, cometió algún tipo de acto antisocial en los últimos doce meses previos al estudio, lo cual concuerda con lo obtenido en muestras nacionales de estudiantes, tanto de 1986 (Castro et al., 1988) como en 1991 (Juárez, 1999). En lo que se refiere a los estudios realizados en el Distrito Federal, se observa un ligero aumento en la prevalencia, pasando de 24.3% en 1997 (Juárez, 2002) a 26.2% en el 2000.

Los actos antisociales relacionados con robos y violencia, presentaron un decremento de 2.6% con respecto a los datos de 1991 en el Distrito Federal, al pasar de 26.8% a 24.2%. No obstante, al hacer la comparación con los resultados de 1997, hay un aumento del porcentaje de alumnos que realizaron este tipo de actos, ya que en ese año los cometieron el 22.4%.

Para los actos antisociales con consecuencias sociales graves, las tendencias fueron similares a las de robos y violencia. En 1991, los que cometieron actos graves en el Distrito Federal, fueron el 17.6% de los encuestados; en 1997, fue de 4.7%; y para el 2000, de 5.3%.

Al analizar los resultados por cada acto antisocial cometido, se obtuvieron resultados parecidos a los de estudios anteriores (Castro et al., 1988, Rojas et al., 1999 y Villatoro et al., 1999). Los actos que se cometieron con mayor frecuencia para hombres y mujeres fueron del tipo robos y violencia; para los hombres se ubicaron en el siguiente orden: *Tomar parte en riñas o peleas, Golpear o dañar algo, Tomar mercancía de una tienda sin pagarla, Tomar dinero o cosas con valor de 50 pesos o menos que no te pertenecen, y Golpear o herir a propósito a alguien.* Para las mujeres, los resultados

fueron parecidos, la diferencia radicó en el orden: *Tomar dinero o cosas de valor de 50 pesos o menos*, ocupó el segundo lugar y *Golpear o dañar algo que no te pertenece*, ocupó el cuarto lugar.

Si tomamos en cuenta que la conducta antisocial, en algunos casos, es el antecedente de la conducta delictiva (Kagdin, en González, 2001), es importante señalar que los actos antisociales más cometidos coinciden con el tipo de delito más denunciado en el Distrito Federal, que para el 2000 fue el de Robos, en sus formas violenta o no violenta, en su mayoría fueron llevados a cabo por los hombres y en las calles (SSP, 2000), también se ha reportado que la delincuencia cada vez se da con mayor frecuencia en la población juvenil (Zamora, 2002). Si bien, la conducta antisocial no es un delito como tal, se sugiere que su tratamiento y prevención, puede incidir sobre el inicio de una conducta delictiva.

En lo referente a la variable de sexo, se encontró que los que cometen más actos antisociales son los hombres entre 15 y 19 años, lo cual coincide con lo reportado en investigaciones anteriores (Castro et al., 1986; Juárez, 1999 y Juárez et al., 2002). En cuanto a la proporción entre hombres y mujeres que los presentan, ésta se mantiene con respecto a la de 1997, de 2 hombres por cada mujer que los realiza.

En cuanto a los aspectos psicosociales, se ha planteado que la desorganización social, entendida como la falta de controles sociales primarios (poca comunicación entre los vecinos, desconocimiento de los que habitan el espacio, baja cohesión, etc.) (Ramos, 1994), y espacios físicos deteriorados (Fischer, 1990, y Bernard y Moser, en Ramos 1992), generan conductas problemáticas, una de ellas es la antisocial (Villatoro et al., 1997b). Esto se debe a que mientras más peligroso se percibe el ambiente, mayor conducta antisocial se presenta como una respuesta ante el riesgo percibido.

En los resultados del presente estudio, se encontró algo similar a lo anterior, ya que los alumnos que mayor riesgo social perciben, cometen más actos antisociales, a diferencia de los que perciben un lugar como seguro. Los ambientes más importantes para dichas predicciones son los inmediatos, como una respuesta adaptativa a la

percepción del medio más que a los eventos ocurridos en él (Villatoro et al., 1997b) y de identificación con las personas que en él se desarrollan (Hirschi, citado en Rutter y Giller, 1988).

Es interesante observar que son los hombres quienes se perciben más inseguros en su entorno inmediato (escuela), en tanto, las mujeres perciben mayor riesgo en su medio distal (colonia), lo cual coincide con estudios anteriores (Villatoro et al., 1999c), lo que podría estar reflejando el estilo de vida tanto de hombres como de mujeres; es decir, las mujeres pueden percibirse en mayor riesgo de ser victimizadas en las calles, por la menor familiaridad con dicho ambiente (Silberman, citado en Ramos, 1990). Los hombres, en cambio, se apropian más fácilmente de las calles, que de su escuela, ya que al estar más familiarizados con el espacio público, generan sentimientos de seguridad (Ittelson, en Lévy-Leboyer, 1985).

Considerando que las conductas antisociales y el consumo de drogas son parte de lo que se ha conceptualizado como síndrome de la conducta problemática (Newcomb, y Ortiz, 1992, y Castro et al., 1988), es interesante observar que los predictores encontrados en este estudio, en cuanto a riesgo distal, son similares a los encontrados por Villatoro y cols., (1997b) para el consumo de drogas, en donde el mayor riesgo distal se correlacionó con el consumo, al igual que, para la conducta antisocial en este estudio; la confianza en el entorno no fue predictora para la conducta de consumo; sin embargo, se observó que la menor confianza en el entorno se vincula con cometer robos y actos graves.

Lévy-Leboyer (1985), menciona que la percepción que se tenga del ambiente, va a depender de la acción que se ejerza sobre él y de las normas adquiridas a través de la experiencia, lo que podría explicar el que un joven que comete actos antisociales o presente otro tipo de conductas problemáticas, perciba un ambiente social como más inseguro, porque piense que los demás actúan de manera similar a él.

En cuanto a la estructura familiar, al revisar la historia de la familia, se ha visto que los cambios sociales la impactan de manera importante (López, 2001), y la modifican

paulatinamente. Aunque en este estudio no se midió directamente el tipo de familia, se tuvieron como categorías si se tenía ambos padres, sólo alguno de ellos o ninguno; los resultados obtenidos coinciden con las estadísticas referentes al tipo de estructura familiar en la que actualmente viven los jóvenes (López, 2001).

En este sentido, es interesante observar que al realizar los análisis univariados, por tipo de familia, se encontró que las mujeres que mencionaron tener sólo a uno de sus padres, reportaron índices mayores en la escala total de robos, a diferencia de los hombres de este tipo de estructura familiar, que sólo reportaron robar dinero en mayor proporción. En otros estudios se ha visto que la presencia del padre protege del consumo de drogas (Rivera et al., 1995).

Las estadísticas muestran que la proporción de hogares monoparentales encabezados por mujeres se ha incrementado al igual que la inserción de las mujeres en el campo laboral (López, 2001), con lo que hay una disminución en el tiempo dedicado a la crianza y monitoreo del comportamiento de los hijos. Es interesante observar que los jóvenes provenientes de este tipo de familias son los que obtienen puntajes más altos en robos. Este resultado también puede estar relacionado con el poder adquisitivo de las mujeres jefas de familia que es menor al de los hombres.

No obstante, al realizar los análisis multivariados, los resultados indican que para la predicción de la conducta antisocial, no importa cómo esté constituida la familia.

A pesar de la modificación en la estructura familiar, estudios anteriores han encontrado que son los estilos de relación familiar, los que determina en gran medida la aparición de la conducta antisocial. En este estudio, se evaluaron variables del ambiente familiar asociadas a la probabilidad de cometer este tipo de actos. Se encontró que los adolescentes son más sensibles al ambiente familiar que a la presencia o ausencia de sus padres; es decir, mientras exista mayor comunicación y apoyo, se tienen menos probabilidades de cometer algún tipo de conducta antisocial.

Se ha observado también que las familias que utilizan estilos de crianza autoritarios o

permisivos, no fomentan conductas prosociales en los jóvenes (Oetting, citado en Juárez, 2000), a diferencia de los hogares que utilizan estilos de crianza con autoridad, es decir, el control es firme, pero no rígido y las normas son comunicadas de un modo claro y razonado; además, se estimula la participación de los hijos en la toma de decisiones y se fomenta progresivamente la adquisición de autonomía (Baumrind en Gómez, 2001).

Lo anterior podría explicar los resultados obtenidos en el presente estudio, donde los jóvenes que percibieron que en su familia había mayor hostilidad y rechazo, menor comunicación con sus papás y menor apoyo, cometieron más actos antisociales; se puede suponer que estos jóvenes provienen de hogares con estilos de crianza autoritarios o permisivos en donde no se fomenta su participación y comunicación.

Cabe recordar que es en la familia donde se adquieren las principales normas de socialización, y ellas se expresarán en la conducta del adolescente fuera de la familia (Shaffer, 2000). Si los padres no son sensibles a las necesidades afectivas de sus hijos, éstos difícilmente se mostraran respetuosos de las necesidades de los otros, de tal forma que poco les importe el daño o lesión que puedan causar a los demás.

En este contexto, se observó que el vivir en un ambiente familiar hostil y de rechazo pronostica, en buena medida, la conducta antisocial, sobre todo para actos graves en donde fue el predictor más importante; y para robos es la tercera variable que mejor los predice. Si se tiene un ambiente familiar en el que predomine la hostilidad y el rechazo, y con comunicación deficiente se percibirá un ambiente con menos seguridad y confianza, es decir, si un adolescente en este tipo de ambiente familiar se acerca a sus padres y no es escuchado, probablemente no acudirá a ellos en situaciones difíciles.

Las estudiantes que cometieron robos fueron sensibles a la menor comunicación que sus padres tienen con ellas, al igual que los y las que cometieron actos graves; sin embargo, esta variable no resulta importante para la predicción de la conducta. En cambio, la comunicación que el hijo entabla con ellos se encontró como predictor; esto indica que es más importante la disposición que los padres tengan para escuchar y

entender los problemas de sus hijos que la disposición que los hijos tengan para escuchar a sus padres, en la prevención de estas conductas.

En este sentido, es muy importante que los padres contribuyan a la generación de ambientes propicios de escucha, ya que es muy probable que si se muestran poco tolerantes ante los problemas de sus hijos, se cierre este canal de comunicación. No sólo es necesario que exista una buena comunicación y un vínculo fuerte entre padres e hijo, se requiere también que éstos comuniquen conductas prosociales.

En cuanto al apoyo en el ambiente familiar, se encontraron resultados similares a los de comunicación. En los análisis univariados se observó que, mientras menos apoyo de los papás hacia los hijos exista, hay más probabilidad de cometer tanto robos como actos graves. Los hombres que cometieron robos, dijeron apoyar en menor medida cuando sus padres tienen problemas. Aunque se presentó esta asociación en los análisis univariados, en el modelo no fue un predictor. En cambio, cuando se tomaron en cuenta todas las variables, se encontró que el recibir menor apoyo de sus padres es predictor de la conducta antisocial grave. La relevancia de este hallazgo radica en que si los padres no apoyan ni manifiestan interés en las metas que se fijan sus hijos, o no los ayudan a salir adelante cuando tienen problemas, la familia entonces deje de ser, en alguna medida, una base de seguridad y confianza para el desarrollo y socialización del adolescente.

El que los actos graves estén asociados, en el modelo predictivo, a un mayor número de variables de riesgo (en el ambiente social: mayor riesgo distal, menor confianza en el entorno; en el ambiente familiar: mayor hostilidad y rechazo, menor comunicación del hijo, menor apoyo de los papás y en las variables sociodemográficas: menor bienestar económico), indica que este tipo de conductas se dan en ambientes familiares y sociales más problemáticos, a diferencia de los robos. En este segundo rubro, se encontró que las variables estudiadas predicen en menor medida este tipo de actos.

Destaca que el percibir riesgo social (vivir en lugares donde no se siente seguro y hay delincuencia), así como percibir que las necesidades económicas se cubren en menor

medida, está asociado a cometer actos graves. Recuérdese que dichos actos se refieren a robar cosas de un valor de más de 500 pesos, forzar cerraduras y usar armas blancas o de fuego para atacar o robar, los cuales muchas veces se dan en contextos donde el joven tiene una mayor oportunidad de relacionarse con pandillas o bandas delincuenciales.

Son las mujeres las que percibieron un peor ambiente familiar; sin embargo, presentaron una menor probabilidad de cometer actos antisociales. Esto al parecer se explica a partir de los diferentes procesos de socialización en cada sexo. Windle (citado en González-Forteza et, al., 1997a) plantea que las mujeres están más orientadas hacia el mundo interpersonal; a diferencia de los hombres quienes están más enfocados al dominio del mundo externo. Al parecer, las mujeres tienen una mayor tendencia a expresar el malestar, provocado por un ambiente familiar poco agradable a través de síntomas internalizantes, como la depresión (González-Forteza et, al., 1997a), a diferencia de los hombres quienes son más proclives a los síntomas externalizantes, como los problemas de conducta.

Por otro lado, esta tendencia coincide, aunque hay que aclarar que no se midió un trastorno como tal, con lo planteado por las investigaciones psiquiátricas que han visto que las conductas disruptivas, agresivas y antisociales se presentan con mayor frecuencia en la población masculina.

Si bien es cierto que la conducta antisocial se ha abordado desde una perspectiva psiquiátrica (DSM IV y CIE 10) y legal, también ha sido estudiada como un elemento natural en el desarrollo del adolescente, pudiéndose presentar durante esta etapa y autolimitándose en un periodo corto, para desaparecer sin causar problemas graves (Moffitt, 1993). Otros autores señalan que la adolescencia, en sí misma, es un periodo crítico para la presencia de conducta antisocial (Oetting, 1992).

Es importante señalar que poco más de la cuarta parte del total de los encuestados en este estudio, cometieron algún tipo de acto antisocial en el último año, siendo más frecuentes los robos que los actos graves. En la subescala de robos y violencia, el tipo

de actos que se exploran tienen consecuencias sociales menores a diferencia de los actos antisociales graves. Quizá la mayor incidencia en el primer tipo de actos se debe a que no existe una intencionalidad de dañar a los otros, sino que es una forma de adaptación, esperando entonces que una vez logrado el objetivo de adaptación, la conducta antisocial desaparezca. En cambio, se ha sugerido que los jóvenes que cometen actos antisociales graves y que tienen antecedentes en su infancia de conducta antisocial, probablemente presenten conducta antisocial a lo largo de su vida (Moffitt, 1993).

Como se ha mencionado, la familia recibe la influencia de la macroestructura (Velasco, et al., 2001) entendida como la sociedad. Cuando los cambios sociales se dan de una manera precipitada, generan presiones sociales y culturales, para lo cual pueden no estar preparados los individuos, adoptando conductas anómicas, es decir, se rompen las normas culturales y sociales, como una respuesta ante el cambio no previsto; es en este contexto que se pueden dar las conductas antisociales con distintos matices (Durkheim citado en Merton, 1980).

Se ha observado que los jóvenes que entran en conflicto con los valores establecidos, son excluidos y se excluyen, de manera que buscarán un grupo en el cual puedan generar sus propios valores, y en donde exista una alta cohesión por parte de sus miembros, ejemplo de ello son las pandillas y bandas juveniles (Merton, 1980), en estos grupos se presentan con mayor frecuencia las conductas antisociales, principalmente las que en este estudio se han denominado graves y con violencia.

En este contexto, es importante mencionar que los cambios en la estructura social que se han dado en los últimos años (la alta tasa de desempleo, la inserción de las mujeres en el ámbito laboral, el cambio de las estructuras familiares, la falta de vivienda, los altos índices de marginación y pobreza, la escasez de servicios educativos a nivel medio superior y superior, entre otros), han generado cambios en los valores sociales y familiares como un intento de readaptación a las nuevas situaciones. Simultáneamente, se ha visto en los últimos años que los índices de actos antisociales han aumentado; y la tendencia es a un crecimiento mayor, como lo muestran los datos obtenidos en la

encuesta de estudiantes 2003 (Villatoro, V.J., Hernández, I., Hernández, H., Fleiz, C., Blanco, J., y Medina-Mora, M.E., 2004). Quizá, parte de la tendencia de la conducta antisocial, sea una respuesta de algunos jóvenes ante las presiones sociales que los excluyen de un grupo social en el que no encuentran opciones.

La conducta antisocial es multicausal, y para abordarla es necesario estudiar la cultura, la sociedad, el ambiente inmediato, la familia y las características individuales. Se observó que el ser hombre entre 15 y 19 años, percibir un menor nivel socioeconómico, un ambiente social inseguro, y un ambiente familiar hostil, con poca comunicación y apoyo, son los predictores más importantes para presentar conducta antisocial.

En estudios con poblaciones de menores infractores, los resultados han sido similares reportándose que el percibir la colonia, la escuela y familia como ambientes negativos (Frías, López, Díaz, y Castell, 2002), así como percibir menor apoyo, apego y comunicación de los padres (Andrade-Palos, 1998 y, Andrade-Palos, Betancourt, y Contreras, 2002), se asocia con la presencia de conducta delictiva. La similitud de estos resultados toma relevancia si tenemos en cuenta que, en el presente estudio, se aborda la conducta antisocial como un probable antecedente de la conducta delictiva.

Conclusiones.

Al cubrir los objetivos de este estudio, podemos concluir que, como se planteó en la hipótesis conceptual, existen factores de riesgo que facilitan que los adolescentes se involucren en conductas problemáticas; la desorganización social, un ambiente familiar en el que hay poca comunicación, poco apoyo y, hostilidad y rechazo, predicen la presencia de conducta antisocial. No obstante, se sugiere ampliar la investigación, en el sentido de que, al hacer el análisis específico de la dirección de las variables, se encontró que el apoyo significativo del hijo y la menor comunicación de los papás, no fueron predictoras de la conducta antisocial.

Se sabe que estas no son las únicas variables que intervienen en la conducta antisocial. En México, se han hecho otros estudios en donde se abordan otras variables

como: características personales, consumo de alcohol y otras drogas en los padres y adolescentes, la relación con los pares, nivel educativo, valores de convivencia social, situación laboral, entre otras. Con la finalidad de que se amplíe el cuerpo de conocimientos, se propone que en investigaciones posteriores se incluya la edad de inicio y la frecuencia de la conducta antisocial y el tipo de actos cometidos, que permita diferenciar la gravedad de la conducta y hacer predicciones más precisas de la conducta delictiva, ya que otros autores mencionan que mientras más temprana sea la aparición de la conducta antisocial, es más probable que ésta se convierta en una conducta delictiva (Hawkins, 1986; Oetting, 1992; y Moffitt, 1993).

Con base en los resultados, se propone que para la prevención, es necesaria la participación de Instancias públicas, privadas y de gobierno, como escuelas, servicios de salud, servicios de seguridad pública, programas de participación social, etc., así como la participación de las familias y de los jóvenes.

En cuanto a la participación de las Instancias de gobierno, se sugiere generar programas de vinculación entre los cuerpos de seguridad y la comunidad, que fomenten la confianza y cohesión entre los que habitan los espacios públicos (calles, colonias, unidades habitacionales, barrios, parques, etc.).

Es necesario generar espacios de convivencia, remodelar los ya existentes y poner especial atención en los que son detectados como centro de reunión para cometer conductas delictivas. En estos últimos al parecer, no es suficiente combatir la delincuencia con cuerpos policíacos o de vigilancia, ya que como lo ha planteado Proshansky (1983), generar un cambio físico sin proponer una pauta de conducta diferente, provocará que la conducta antes manifestada se presente en otro lugar y momento; es decir, el acercar cuerpos policíacos a este tipo de lugares de reunión sin proponer un cambio en la interacción entre los vecinos, sólo movería esta conducta hacia otro lugar.

Por lo tanto, también es importante la promoción de pautas de conducta prosociales entre vecinos, por ejemplo: conocerse, organizarse en tareas a favor de la comunidad y

convivir para generar vínculos solidarios y de respeto, de manera que generen un mejor ambiente y controles sociales eficaces y permanentes, que no resulten amenazantes para los jóvenes y que les sean significativos; esto es, que la comunidad pueda fungir como un control social que por su cercanía con el adolescente sea más efectivo.

En lo referente a las Instituciones educativas y de salud, su participación en la prevención de esta problemática se centraría en fomentar el respeto y cuidado de los espacios, además de la creación de programas para padres, enfocados a brindar herramientas para la crianza de sus hijos, en los que se sensibilice sobre la importancia que tiene escucharlos; promoviendo la comunicación, el apoyo y la aceptación en la familia.

En la prevención de la conducta antisocial, es necesario trabajar en los diferentes niveles educativos, desde preescolar hasta bachillerato. Para ello, hay que tomar en cuenta la etapa de desarrollo del niño y de la familia. En preescolar y primaria sería conveniente enfatizar con los padres en los estilos de crianza y con los hijos habilidades sociales, asertividad, expresión de emociones, etc.; ya que la intervención temprana puede dar mejores resultados.

En secundaria y bachillerato, también es importante trabajar con los padres e hijos, tomando en cuenta las necesidades cognoscitivas, afectivas y sociales del adolescente, considerando que, en esta etapa, sus interacciones sociales incrementan, priorizando la relación con el grupo de pares, sobre las de la familia y la escuela (Oetting, 1992); no hay que perder de vista que, independientemente de la influencia de los pares, los padres siguen jugando un papel importante en la toma de decisiones trascendentes (Gómez et al., 2001).

Es importante que, en las escuelas, se trabaje en la creación de ambientes seguros, cooperativos y tolerantes con los cambios del alumno, en donde se pueda dar su participación, fomentando con ello la autonomía y confianza en sí mismos. Sería importante que los maestros recibiesen capacitación para detectar cuando un alumno

presente esta conducta, y pueda canalizarlo para que sea atendido.

El papel de los padres en la prevención es fundamental, su función en la socialización y como primeras figuras de autoridad son modeladoras de las conductas posteriores. Los resultados de este estudio indican que si los hijos perciben de sus padres poca comunicación, poco apoyo y hostilidad, se predice en mayor medida la conducta antisocial; por lo que, los esfuerzos de prevención tendrían que ir encaminados a la intervención con padres principalmente.

Las propuestas aquí expuestas, tendrían que complementarse con las recomendaciones que se han hecho en otros estudios. La prevención es más efectiva cuanto más temprana es. Si se tiene una sociedad más sensible ante estas problemáticas, que coadyuve a su solución más que a la coerción, castigo o marginación, probablemente se reducirán los índices de conducta antisocial y la posibilidad de que los adolescentes comenten actos delictivos.

BIBLIOGRAFÍA.

- Aberasturi, A., y Knobel, M. (1988). *La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico*. México: Paidós.
- Agenda Penal Federal. (2001). *Código Penal Federal*. México: ISEF.
- Andrade-Palos, P. (1998a). *El ambiente familiar del adolescente*. Tesis de Doctorado. Facultad de Psicología, UNAM.
- Andrade-Palos, P. (1998b). El ambiente familiar del adolescente: una alternativa de evaluación. *La Psicología Social en México*. 7, 216-221. México: AMEPSO.
- Andrade-Palos, P., Betancourt, O.D., y Contreras, S.S. (2002). El ambiente familiar de menores infractores. *La Psicología Social en México*. 9, 312-316. México: AMEPSO.
- Aragones, J.I. (1998). *Psicología ambiental*. Madrid: Pirámide.
- Azaola de Hinojosa, E. (1978). *Conducta antisocial en una unidad habitacional*. México: Instituto Nacional de Ciencias Penales.
- Belloch, A., Sandin, B., Ramos, F. (1995). *Manual de psicopatología*. España: McGraw-Hill.
- Berenzon, S., López, E.K., Medina-Mora, M.E., Villatoro, J., Juárez, F., Carreño, S., Galván, J., y Rojas, E. (1994a). Uso de inhalables entre estudiantes y conductas relacionadas al consumo: Actos antisociales. *La Psicología Social en México*. 5, 351-358. México: AMEPSO.
- Berenzon, S., López, E.K., Medina-Mora, M.E., Villatoro, J., Juárez, F., Carreño, S., Galván, J., y Rojas, E. (1994b). Relación entre consumo de inhalables y actos antisociales en una muestra de estudiantes del D.F. *Anales del Instituto Mexicano de Psiquiatría*. 94-99.
- Bertalanffy, L. V. (1976). *Teoría general de los sistemas: fundamentos, desarrollo, aplicación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Blos, P. (1980). *Los comienzos de la adolescencia*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Casco, M., y Natera, G. (1986). Conducta antisocial en jóvenes: un estudio descriptivo. *Revista Mexicana de Justicia*. 4(3), 39-58.
- Castro, M.E., y Chávez, A.M. (1986). Predictores del consumo de drogas en jóvenes mexicanos. *Revista Mexicana de Psicología*. 3(5), 5-10.
- Castro S. M.E., García Z. G., Rojas, E., y de la Serna, J. (1988). Conducta antisocial y uso de drogas en una muestra nacional de estudiantes mexicanos. *Salud Pública de México*. 30, 216-226

-
- Castro, M.S., Pérez, M.A., De La Serna, J., y Rojas, E (1989). Costo social del uso de marihuana vinculado a la realización de actos antisociales en la población estudiantil. *Revista Mexicana de Psicología*. 6(1), 27-34.
- Casullo, M. (1998). *Adolescentes en riesgo. Identificación y orientación psicológica*. Argentina: Paidós.
- Chávez-León, E. (2002). *Trastornos de la personalidad. Programa de Actualización Continua en Psiquiatría-3*. México: Intersistemas.
- CIE 10. (1992). Décima revisión de la Clasificación Internacional de las Enfermedades. *Trastornos Mentales y del Comportamiento*. Meditor.
- Craig, G. J. (2001). *Psicología del desarrollo*. México: Pearson education.
- De la Serna, J. J., Rojas Guiot, E., Estrada, M.A., y Medina-Mora, M.E. (1991). Medición del uso de drogas en estudiantes de educación media y media superior del D.F. y zona conurbada, 1989. *Anales del Instituto Mexicana de Psiquiatría*. 183-188.
- Dishion, T.J., y Patterson, G.R. (2000). Momento y gravedad de la conducta antisocial: tres hipótesis en un marco ecológico. *Conducta Antisocial: causas evaluación y tratamiento*. 493-523.
- DSM-IV (1995). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Barcelona: Masson.
- Douglas, M. (1996). *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. España: Paidós.
- Elkind, D. (1978) *Niños y adolescentes. Ensayos interpretativos sobre Jean Piaget*. España: Oikos-Tau.
- Fischer, G. N. (1990). *Campos de intervención en Psicología social. Grupo-Institución, cultura, ambiente social*. Madrid: Narcea.
- Fleiz, C., Villatoro, J.A., Rivera, E., Medina-Mora, M.E., y Fresán, A., (1995). La interacción padres-hijos: una evaluación de la percepción de los padres. *Revista Mexicana de Psicología Social y Personalidad*. 11(1), 31-40.
- Flores, H. L. (1996). *Estudio experimental de la relación entre tamaño del grupo-interacción física y la discriminación de figuras y la conducta social*. Tesis de Maestría. Facultad de Psicología, UNAM.
- Frías, A.M., López, E.A., Díaz, M.S., y Castell, R.I. (2002). Delincuencia Juvenil un estudio con menores infractores. *La Psicología Social en México*. 9, 317-323. México: AMEPSO.
- Fuentes, M. L, Leñero, O. L., López M., Morales, L., Salles, V., Huirán R., Moreno S. P, González T. E., Boltvinik, J. y Incháustegui R. T. (1996). *La familia: investigación y*

-
- política pública. Día Internacional de la Familia Registro de un Debate.* México: El Colegio de México.
- Galván, J., Medina-Mora, M.E., Villatoro, J., Rojas, E., Berenzon, S., Juárez, F., Carreño, S., y López, E.K. (1994). Conducta antisocial asociada al uso de cocaína en estudiantes de enseñanza media y media superior del D.F. *Anales del Instituto Mexicano de Psiquiatría.* 65-72.
- Gómez, G.M.. (2000). Adolescencia y prevención: Conducta de riesgo y resiliencia. *Publicación virtual de la Facultad de Psicología y Psicopedagogía de la USAL.* Año I. No.4 Diciembre 2000.
- Gómez, F.J. y Villar, T.P. (2001). *Los Padres y Madres ante la Prevención de Conductas Problemáticas en la Adolescencia. La Aplicación del Programa Construyendo Salud: Promoción de Habilidades Parentales.* Madrid: CEAPA.
- González-Forteza, C. y Andrade-Palos, P. (1995a). La relación de los hijos con sus progenitores y sus recursos de apoyo: correlación con la sintomatología depresiva y la ideación suicida en los adolescentes mexicanos. *Salud Mental.* 18(4), 41-48.
- González-Forteza, C., Salgado, V.N. y Rodríguez, E. (1995b). Estresores cotidianos y su relación con el malestar emocional en adolescentes mexicanos. *Psicopatología.* 15(1), 8-11.
- González-Forteza, C., Andrade-Palos, P. y Jiménez, T.A. (1997a). Estresores cotidianos familiares, sintomatología depresiva e ideación suicida en adolescentes mexicanos. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina.* 43(4), 319-326.
- González-Forteza, C., Villatoro, V.J., Medina-Mora, M.E., Juárez, F., Carreño, S., Berenzon, S. y Rojas, E. (1997b). Indicadores sociodemográficos de riesgo de estrés psicosocial en los estudiantes de educación media y media superior en la República Mexicana. *Salud Mental.* 20(4), 1-7.
- González, N.J. (2001). *Psicopatología de la adolescencia.* México: Manual moderno.
- Gracia F.E., y Musitu, O. G. (2000). *Psicología social de la Familia.* Barcelona: Paidós.
- Grinder, R.E. (1987). *Adolescencia.* México: Limusa.
- Hawkins, J.D., Lishner, D.M., Catalano, R.F., Howard, M.O. (1986). Childhood Predictors of Adolescent Substance Abuse: Toward an Empirically Grounded Theory. 11-47
- Hijar, M.C. (1990). Mortalidad por lesiones accidentales e intencionales en el D.F. 1970-1986. *Salud Pública de México.* 32 (4) 395-404.
- ICESI. (2002). *Reporte de primer Encuesta Nacional sobre Inseguridad 2001.* 30 de marzo de 2003. (en red) <http://www.icesi.org.mx/icesi-org-mx/images/pdf/centro.pdf>

-
- INEGI. (2001). *Tabulados básicos. Distrito Federal*.
- Jervis, G. (1975). *Manual crítico de psiquiatría*. Barcelona: Anagrama.
- Jiménez, B.F., y Aragonés, J.I. (1991). *Historia, concepto y teoría en psicología ambiental. Introducción a la Psicología ambiental*. Madrid: Alianza.
- Juárez, G.F., Berenzon, S., Medina-Mora, M. E., Villatoro, J., Carreño S., López E., Galván J. y Rojas, E. (1994). Actos antisociales, su relación con algunas variables sociodemográficas, el consumo de alcohol y drogas en estudiantes de enseñanza media y media superior del D.F., IX Reunión de Investigación. *Anales del Instituto Mexicano de Psiquiatría*. 5(9), 85-93.
- Juárez, G.F. (1999). *Predictores de la conducta antisocial y su relación con el uso de drogas en una muestra nacional de estudiantes de enseñanza media y media superior*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM.
- Juárez, G.F., Villatoro, V.J., Fleiz, B.C., Medina-Mora, I.M., Carreño, G.S., Amador, B.N., y Bermúdez, L.P. (2002). Conducta antisocial, ambiente familiar e interpersonal en estudiantes adolescentes del Distrito Federal. *La Psicología Social en México*. 9, 305-311. México: AMEPSO.
- Kazdin, A. (1988). *Tratamiento de la conducta antisocial en la infancia y la adolescencia*. Barcelona: Martínez de la Roca.
- Kliksberg, B. (2003). *Crecimiento de criminalidad de América Latina. Ética y desarrollo BID*. {en red} http://www.iadb.org/etica/documentos/kli_cresi.htm
- López, R.A. (2001). *El perfil sociodemográfico de los hogares en México 1976-1997*. México: Consejo Nacional de Población.
- Lévy-Leboyer, C. (1985). *Psicología y medio ambiente*. Madrid: Morata.
- Ley para el Tratamiento de Menores Infractores, para el Distrito Federal en Materia del Fuero Común y para toda la República en Materia de Fuero Federal. (2001). *Agenda Penal Federal*. México: ISEF.
- Merton, K. R. (1980). *Teoría y estructura social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mills, Wright, C. (1985). *La imaginación sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Moffitt, T.E. (1993). Adolescence Limited and Life Course-Persistent Antisocial Behavior. A Developmental Taxonomy. *Psychological Review*. 100, 4, 674-701.L
- Morales, J.F. (1994). *Psicología Social*. Madrid: Mc Graw Hill.

-
- Munist, M., Santos, H., Kotliarenco, M.A., Suárez, O.E., Infante, F., y Grotberg, E. (1998). *Manual de identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes*. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud.
- Newcomb, M.D. y Ortiz M.F. (1992). Multiple protective and risk factors for drug use and abuse: Cross-sectional and prospective findings. *Journal of Personality and Social Psychology*. 63, 2:280-296.
- Ochoa, G (2000). *Contra la delincuencia juvenil*. Conferencia realizada el 12 de abril de 2000, Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Morelos. (en red) <http://www.praeventio.com/ponencia.html>.
- Oetting, R.E. (1992). Planning programs for prevention of deviant behavior: A psychosocial model. *Ethnic and multi-cultural drug abuse*. Binghamton, NY: Haworth Press, Inc. 313-344.
- Orozco, J., y Ocampo, L. (2002). *Aumenta la delincuencia juvenil*. 20 de junio de 2002. <http://www.reforma.com//ciudademexico/articulo/204692/>
- Parsons, T. (1986). *La sociedad, perspectivas evolutivas y comparativas*. México: Trillas.
- PGJDF. (1998). Estudio criminológico de principales denuncias. Delegación Coyoacán, enero a marzo de 1998. *Dirección General de Política y Estadística Criminal*.
- PGR. (2003). *Incidencia delictiva*. 30 de marzo de 2003. (en red) <http://www.htm.pgr.gob.mx/homepage.htm>.
- Pitch, T. (1980). *Teoría de la desviación social*. México: Nueva Imagen.
- Pittman, F.S. (1990). *Momentos decisivos. Tratamiento de familias en situaciones de crisis*. Argentina: Paidós.
- Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, (1998). *Estudio criminológico de principales denuncias. Delegación Coyoacán*. México: Dirección General de Política y Estadística Criminal.
- Programa de Participación Ciudadana en la Prevención del Delito en el DF. (1998-2001). Isunza, G., y Méndez, B. *Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del IPN*.
- Proshansky, H., Ittelson, W., y Rivlinl. (1983). *Psicología ambiental: El hombre y su entorno físico*. México: Trillas.
- Ramos, L.L. (1990). *Un modelo explicativo del miedo a la victimización y sus consecuencias en dos comunidades de la Ciudad de México*. Tesis de Maestría. Facultad de Psicología. UNAM.

- Ramos, L.L. (1992). Percepción sobre la violencia y criminalidad en dos comunidades de la ciudad de México. *Revista Mexicana de Psicología*. 9(1), 59-66.
- Ramos, L.L. (1994). *Impacto de la experiencia directa de victimización criminal en el miedo a la victimización*. Tesis de Doctorado. Facultad de Psicología. UNAM.
- Ramos, L.L. y Saltijeral, M. (1994). El impacto emocional en las víctimas de violencia. *Anales del Instituto Mexicano de Psiquiatría*. 73-84 (5).
- Rice, F.P. (2000). *Adolescencia, desarrollo, relaciones y cultura*. Madrid: Prentice Hall.
- Rivera, G.E., Villatoro, V.J., Fleiz, B.C., Medina Mora, I.M. y Jiménez, T.A. (1995). Percepción de las características de los padres y su relación con el consumo de drogas. *Revista de Psicología Social y Personalidad*. 11(2), 149-158.
- Roemer, A. (2001). *Economía del crimen*. México: Limusa.
- Rojas-Guiot, Fleiz, B.C., Medina-Mora, I.M., Morón, M.A. y Domenech, R.M. (1999). *Consumo de alcohol y drogas en estudiantes de Pachuca, Hidalgo*. Salud Pública de México. 41, 4: 297-308.
- Rutter, M. y Giller, H. (1988). *Delincuencia juvenil*. España: Martínez de la Roca.
- Saltijeral, T., Ramos, L. y Saldivar, G. (1994). Estrés frente al delito: diferencias por género en el miedo al crimen. *Avances en Psicología Clínica Latinoamericana*, 12, 75-98.
- Sánchez y Gutiérrez, D. (2000). *Terapia familiar: modelos y técnicas*. México: Manual Moderno.
- Shaffer, H.R. (2000). *Desarrollo Social*. México: Siglo XXI.
- SSP. (2000). *Composición de los delitos denunciados del fuero común*. Estadística General. (en red) http://www.ssp.gob.mx/_e_estadisticas/general/esta_solas/esta_12.pdf
- Umbarger, C. C. (1983). *Terapia familiar estructural*. Buenos Aires: Amorroutu.
- Velasco, M.L., y Sinibaldi, J.F. (2001). *Manejo del Enfermo crónico y su familia. (Sistemas, historias y creencias)*. México: Manual Moderno.
- Viguer, S.P., y Serra, D.E. (1998). *La infancia de fin de siglo. Madres trabajadoras, clima familiar y autonomía*. Madrid: Síntesis.
- Villa, S.G., Villatoro, V.J., Cerero, G.L., Medina-Mora, M.E. y Fleiz, B.C. (2001). El rol de las normas familiares y el ambiente interpersonal en el consumo de alcohol de los adolescentes. *Servicios de Salud Mental*. 1(9), 6-11.

-
- Villatoro, V.J.; Andrade-Palos, P., Fleiz, B.C., Medina-Mora, M.E., Reyes L.I., y Rivera G.E.. (1997a). La relación padres-hijos: una escala para evaluar el ambiente familiar en adolescentes. *Salud Mental*. 20(2), 21-27.
- Villatoro, V.J.; Domenech, M.; Medina-Mora, M. E.; Fleiz, C y Fresán, A. (1997b). Percepción de inseguridad social y su relación con el uso de drogas. *Revista Mexicana de Psicología*. 14, 2:105-112.
- Villatoro, V.J., Medina-Mora, M.E., Cardiel, H., Fleiz, C., Alcántar, E., Hernández, S., Parra, J. y Néquiz, G. (1999). *La situación del consumo de sustancias entre estudiantes de la ciudad de México*. *Salud Mental*. 22, 2:18-30.
- Villatoro, V.J., Medina-Mora, M.E., Cardiel, H., Villa, G., Alcántar, E., Vázquez, L., Fleiz, C., Navarro, C., Blanco, J. y Néquiz, G. (1999a). *Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco en Estudiantes del Distrito Federal: medición otoño 1997. Reporte Global de Escuelas de Bachillerato*. SEP, IMP. México.
- Villatoro, V.J., Medina-Mora, M.E., Cardiel, H., Villa, G., Alcántar, E., Vázquez, L., Fleiz, C., Navarro, C., Blanco, J. y Néquiz, G. (1999b). *Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco en Estudiantes del Distrito Federal: medición otoño 1997. Reporte Global de Escuelas de Bachillerato Técnico*. SEP, IMP. México.
- Villatoro, V.J., Medina-Mora, M.E., Cardiel, H., Villa, G., Alcántar, E., Vázquez, L., Fleiz, C., Navarro, C., Blanco, J. y Néquiz, G. (1999c). *Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco en Estudiantes del Distrito Federal: medición otoño 1997. Reporte Global de Escuelas Secundarias*. SEP, IMP. México.
- Villatoro, J., Medina-Mora, M.E., Fleiz, C., Alcántar, E.N., Navarro, C. (1999d). El entorno familiar e interpersonal del adolescente y su relación con el consumo de drogas. *Conferencia presentada en el Congreso de Salud Pública, Instituto Nacional de Salud Pública*, Cuernavaca, Mor. Marzo de 1999.
- Villatoro, V.J., Medina-Mora, M.E., Rojano, C., Fleiz, C., Villa, G., Jasso, A., Alcántar, M.I., Bermúdez, P., Castro, P., Blanco, J. (2001). *Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco en Estudiantes del Distrito Federal: medición otoño 2000. Reporte Global del Distrito Federal*. INP-SEP. México.
- Villatoro, V.J., Hernández, I., Hernández, H., Fleiz, C., Blanco, J., y Medina-Mora, M.E. (2004). *Encuesta de consumo de drogas de estudiantes III. 1991-2003. SEP-INPRFM. Disco compacto*. SEP-INPRFM. México. ISBN 968-7652-43-8.
- Wazlawick, P., Beavin, B. J. y Jackson, D. D. (1981). *Teoría de la Comunicación Humana: Interacciones, Patologías y Paradojas*. España: Textos Universitarios.
- Yunes, J. (1993). Mortalidad por causas violentas en la región de las américas. *Boletín de la oficina sanitaria Panamericana*. 114 (4): 302-315.

Zamora, R. (2002). *Alertan de delincuencia violenta y joven*. 6 de junio de 2002.
<http://www.reforma.com/ciudademexico/articulo/200976/#nota>

Anexo 1

Principales trastornos asociados a la presencia de conducta antisocial según el DSM-IV		
Etapa del desarrollo en que se diagnostica	Trastorno	Síntomas
Inicio en la infancia y adolescencia.	Trastorno por Déficit de Atención	Dificultad para el cumplimiento de Normas.
	Trastorno Negativista Desafiante	Desafío, desobediencia y hostilidad hacia las figuras de autoridad. Llevar a cabo actos que molestan a los demás de forma deliberada.
	Trastorno Disocial	Agresión a personas y animales. Destrucción de la propiedad. Robos. Faltas graves a normas.
Después de los 18 años.	Trastorno del control de impulsos <ul style="list-style-type: none"> ○ Explosivo intermitente ○ Cleptomanía ○ Píromanía ○ Juego Patológico 	Violencia y destrucción de objetos. Robos. Provocar incendios. Falsificación, fraude y abuso de confianza.
	Trastornos Adaptativos <ul style="list-style-type: none"> ○ Del comportamiento 	Frente a un estresor pueden presentar conductas antisociales.
	Trastorno Antisocial de la Personalidad	Agresión a personas y animales. Destrucción de la propiedad. Robos. Faltas graves a normas.
Puede presentarse antes o después de los 18 años.	Trastorno por consumo de sustancias <ul style="list-style-type: none"> ○ Dependencia ○ Abuso 	Se puede incurrir en violencia o robos para conseguir la sustancia.

Anexo 2
Criterios Diferenciales del Trastorno Antisocial y Disocial de la Personalidad

TRASTORNO DISOCIAL (CRITERIOS DIAGNÓSTICOS DSM-IV)	TRASTORNO ANTISOCIAL DE LA PERSONALIDAD (CRITERIOS DIAGNÓSTICOS DSM-IV)
<p>A. Un patrón repetitivo y persistente de comportamiento en el que se violan los derechos básicos de otras personas o normas sociales importantes propias de la edad, manifestándose por la presencia de tres (o más) de los siguientes criterios durante los últimos 12 meses y por lo menos de un criterio durante los últimos 6 meses:</p> <p>Agresión a personas y animales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. a menudo fanfarronea, amenaza o intimida a otros 2. a menudo inicia peleas físicas 3. ha utilizado un arma que puede causar daño físico grave a otras personas (p. ej, ladrillo, botella rota, navaja, pistola) 4. ha manifestado crueldad física con personas 5. ha manifestado crueldad física con animales 6. ha robado enfrentándose a la víctima (p. ej, ataque con violencia, arrebatar bolsos, extorsión, robo a mano armada) 7. ha forzado a alguien a una actividad sexual <p>Destrucción de la propiedad</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. ha provocado deliberadamente incendios con la intención de causar daños graves 9. ha destruido deliberadamente propiedades de otras personas (distinto de provocar incendios) <p>Fraudulencia o robo</p> <ol style="list-style-type: none"> 10. ha violentado el hogar, la casa o el automóvil de otra persona 11. a menudo miente para obtener bienes o favores o para evitar obligaciones (esto es, «tima» a otros) 12. ha robado objetos de cierto valor sin enfrentamiento con la víctima (p. ej, robos en tiendas, falsificaciones) <p>Violaciones graves de normas</p> <ol style="list-style-type: none"> 13. a menudo permanece fuera de casa de noche a pesar de las prohibiciones paternas, iniciando este comportamiento antes de los 13 años de edad 	<p>A. Un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás que se presenta desde la edad de 15 años, como lo indican tres (o más) de los siguientes ítems:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. fracaso para adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal, como lo indica el perpetrar repetidamente actos que son motivo de detención 2. deshonestidad, indicada por mentir repetidamente, utilizar un alias, estafar a otros para obtener un beneficio personal o por placer 3. impulsividad o incapacidad para planificar el futuro 4. irritabilidad y agresividad, indicados por peleas físicas repetidas o agresiones 5. despreocupación imprudente por su seguridad o la de los demás 6. irresponsabilidad persistente, indicada por la incapacidad de mantener un trabajo con constancia o de hacerse cargo de obligaciones económicas 7. falta de remordimientos, como lo indica la indiferencia o la justificación del haber dañado, maltratado o robado a otros <p>B. El sujeto tiene al menos 18 años.</p> <p>C. Existen pruebas de un trastorno disocial que comienza antes de la edad de 15 años.</p> <p>El comportamiento antisocial no aparece exclusivamente en el transcurso de una esquizofrenia o un episodio maníaco</p>

Continuación Anexo 2...

14. se ha escapado de casa durante la noche por lo menos dos veces, viviendo en la casa de sus padres o en un hogar sustitutivo (o sólo una vez sin regresar durante un largo período de tiempo)
15. suele hacer novillos en la escuela, iniciando esta práctica antes de los 13 años de edad.

- B. El trastorno disocial provoca deterioro clínicamente significativo de la actividad social, académica o laboral.
- C. Si el individuo tiene 18 años o más, no cumple criterios de trastorno antisocial de la personalidad.

Especificar el tipo en función de la edad de inicio:
Tipo de inicio infantil: se inicia por lo menos una de las características del trastorno antes de los 10 años de edad

Tipo de inicio adolescente: ausencia de cualquier característica del trastorno antes de los 10 años de edad

Especificar la gravedad:

Leve: pocos o ningún problema de comportamiento exceden de los requeridos para establecer el diagnóstico y sólo causan daños mínimos a otros

Moderado: el número de problemas de comportamiento y su efecto sobre otras personas son intermedios entre «leves» y «graves»

Grave: varios problemas de comportamiento exceden de los requeridos para establecer el diagnóstico o causan daños considerables a otros.

ANEXO 3 INSTRUMENTO

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS.

1. Eres	Hombre.....1 Mujer.....2
2. ¿Qué edad tienes?	Años <input style="width: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px;" type="text"/>

6. ¿Tienes papá? (o quién es la persona masculina que lo sustituye o hace las funciones de tu papá):	
Tengo papá	1
Lo sustituye algún familiar	2
Otro:	3

7. ¿Tienes mamá? (o quién es la persona femenina que la sustituye o hace las funciones de tu mamá):	
Tengo mamá	1
La sustituye algún familiar	2
Otro:	3

ESCALA DE BIENESTAR ECONÓMICO.

Esta escala está conformada por 9 reactivos que evalúan bienestar económico percibido. Los valores de las respuestas son de 1 a 4 a mayor puntaje menor bienestar económico. La escala se ha usado de forma satisfactoria en diversos estudios. Para calificar la escala se suman las puntuaciones de cada reactivo y se calcula el promedio, obteniéndose una calificación con un nivel de medición intervalar.

Por favor, marca una respuesta para cada uno de los incisos, si estás inseguro haz tu mejor estimación.

	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
13. Tu familia tiene suficiente dinero para:				
a) Comprar comida	1	2	3	4
b) Comprar gasolina para el coche o camión	1	2	3	4
c) Pagar las cuentas	1	2	3	4
d) Mantener la casa arreglada	1	2	3	4
e) Comprar útiles escolares	1	2	3	4
f) Comprar la ropa que necesitas	1	2	3	4
g) Comprar la ropa que quieres	1	2	3	4
h) Hacer cosas divertidas como ir al cine o comer en un restaurante	1	2	3	4
i) Comprar regalos para Navidad y otras fechas	1	2	3	4

AMBIENTE FAMILIAR

Esta escala está conformada por 18 reactivos que evalúan 5 áreas del ambiente familiar:

El área de hostilidad y rechazo con 6 reactivos (incisos a, d, g, i, l, m).

El área de comunicación del hijo con 3 reactivos (b, j, o).

El área de apoyo de los papás con 3 reactivos (k, n, p).

El área de comunicación de los papás con 3 reactivos (c, ñ, q).

El área de apoyo significativo del hijo con 3 reactivos (e, f, h).

Las opciones de respuesta fueron 4 de tipo Likert, la calificación se obtiene de sumar las puntuaciones de cada respuesta y sacando un promedio, teniendo un nivel de medición intervalar. Se espera que a mejor ambiente familiar (mayor comunicación y apoyo y menor hostilidad), el adolescente tenga menor probabilidad de presentar conductas antisociales.

57. Ahora queremos hacerte algunas preguntas sobre la forma como te relacionas con tus papás. Por favor contesta cada una de las preguntas.

	<i>Casi Nunca</i>	A Veces	Con Frecuencia	Con Mucha Frecuencia
a) Mis problemas personales pasan desapercibidos para mis papás	1	2	3	4
b) Cuando algo personal me preocupa, se lo comento a mis papás	1	2	3	4
c) Mis papás me platican sus problemas más importantes	1	2	3	4
d) Mis papás me rechazan	1	2	3	4
e) Si hay una emergencia familiar, mis papás cuentan conmigo	1	2	3	4
f) Si mis papás tienen problemas procuro ayudarlos	1	2	3	4
g) A mis papás les es indiferente la convivencia familiar	1	2	3	4
h) Trato de apoyar a mis papás cuando tienen problemas	1	2	3	4
i) Mis papás me ignoran cuando necesito que me escuchen	1	2	3	4
j) Me agrada hablar con mis papás de mis problemas personales	1	2	3	4
k) Mis papás me motivan a salir adelante cuando tengo problemas	1	2	3	4
l) Mis papás piensan que sólo les doy problemas	1	2	3	4
m) En situaciones difíciles no cuento con mis papás	1	2	3	4
n) Mis papás me apoyan en lo que emprendo	1	2	3	4
ñ) Mis papás me comunican las decisiones importantes	1	2	3	4
o) Platico con mis papás mis problemas personales	1	2	3	4
p) Siento que soy importante para mis papás	1	2	3	4
q) Mis papás me comunican sus planes	1	2	3	4

DESORGANIZACIÓN SOCIAL.

La escala consta de 9 reactivos que evalúan qué tan riesgosa es la colonia en la que vive y la escuela a la que asiste el adolescente. Se consideran dos factores: Riesgo distal (reactivos a, c, d, f, i) y Confianza en el entorno (b, g, h). Las opciones de respuesta fueron 4 de tipo Likert (totalmente de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo), la calificación se obtiene de sumar las puntuaciones de cada respuesta y sacando un promedio, teniendo un nivel de medición intervalar.

En los modelos alternativos, se considerará esta variable con los siguientes indicadores que conformarán el factor de interés. Se espera que los adolescentes que viven en ambientes más desorganizados (donde hay mayor delincuencia) mantengan su consumo de drogas. En tanto los adolescentes que no viven en este tipo de ambiente o no lo tienen tan próximo no consumirán drogas o sólo experimentarán con ellas. De igual manera, se espera que a mayor desorganización social mayor el número de conductas antisociales.

52. Ahora te presentamos algunas situaciones sobre las que queremos que expreses tu opinión. (Marca una respuesta para cada inciso).

	Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	En Desacuerdo	Totalmente en Desacuerdo
a) Mi colonia es un lugar seguro	1	2	3	4
b) Mi escuela es un lugar seguro	1	2	3	4
c) Hay poca vigilancia en mi colonia	1	2	3	4
d) En mi colonia hay muchos delincuentes	1	2	3	4
e) Me preocupa salir solo(a) a la calle	1	2	3	4
f) Hay muchos asaltos en mi colonia	1	2	3	4
g) Mis compañeros de la escuela son peligrosos	1	2	3	4
h) Hay muchos asaltos por mi escuela	1	2	3	4
i) Me agrada la colonia en la que vivo	1	2	3	4

ACTOS ANTISOCIALES.

La escala cuenta con doce reactivos, los cuales evalúan dos tipos de actos antisociales: robos y violencia (reactivos b, e, f, i, j, k), y actos antisociales graves (c, d, g, h, l). Cada reactivo tiene un nivel de medición nominal; sin embargo, al sumar los diferentes reactivos de la escala, para saber cuántos diferentes actos ha cometido, tenemos una variable intervalar. Para fines del análisis de regresión logística, este trabajo consideró únicamente si el sujeto había cometido actos tipo robos, actos tipo graves, o cualquier tipo de actos.

53. ¿Has realizado las siguientes actividades en los últimos 12 meses? (Marca una opción para cada respuesta).

	Si	No
a) Tomar un auto sin permiso del dueño	1	2
b) Tomar dinero o cosas con valor de \$50 pesos o menos que no te pertenecen	1	2
c) Tomar dinero o cosas con valor de \$500 pesos o más que no te pertenecen	1	2
d) Forzar cerraduras para entrar a algún lugar que no sea tu casa	1	2
e) Tomar mercancía de una tienda sin pagarla (sin causar daños)	1	2
f) Golpear o dañar algo (objeto o propiedad) que no te pertenece	1	2
g) Atacar a alguien, usando algún objeto como: arma, cuchillo, palo, navaja, etc.	1	2
h) Vender drogas (como la marihuana, cocaína, etc.)	1	2
i) Golpear o herir a propósito a alguien, sin contar los pleitos o discusiones con tus hermanos	1	2
j) Tomar parte en riñas o peleas	1	2
k) Prender fuego a propósito a objetos que no te pertenecen	1	2
l) Usar un cuchillo o pistola para obtener algún objeto de otra persona	1	2